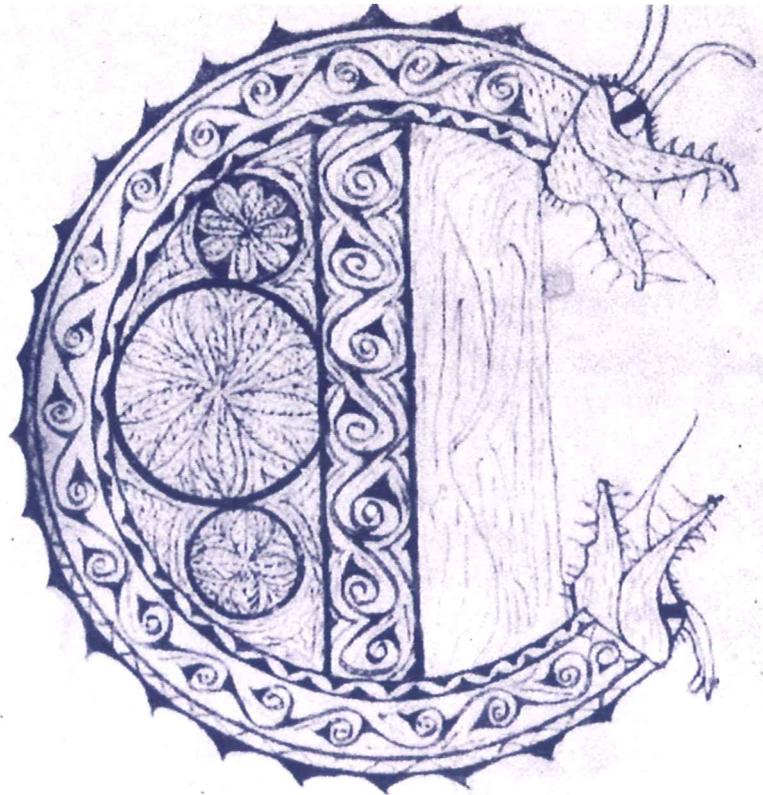




Informes generales

Cuentas Generales de Navarra

Ejercicio 2008



Febrero 2010



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA



Índice

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. INTRODUCCIÓN	5
II. SECTOR PÚBLICO FORAL	6
II.1 Estructura orgánica, organismos públicos y otros entes dependientes.....	6
II.2 Presupuestos Generales de Navarra.....	9
II.3 Normativa.....	9
III. OBJETIVO DE LA FISCALIZACIÓN.....	11
IV. ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN	12
V. OPINIÓN	13
V.1 Cuentas anuales.....	13
V.2 Legalidad	13
V.3 Situación económico financiera.....	13
V.4 Cumplimiento de recomendaciones.....	16
VI. CUENTAS ANUALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.	17
VI.1. Liquidación del presupuesto de 2008.....	17
VI.2. Resultado presupuestario ejercicio de 2008.....	18
VI.3. Balance de situación a 31 de diciembre de 2008.....	19
VI.4. Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2008.....	21
VI.5. Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2008	23
VII. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA DE REGULARIDAD.....	24
VII.1 Presupuestos Generales y Cuentas Generales de Navarra.....	24
VII.2 Liquidación del presupuesto.....	26
VII.3 Gastos de personal	26
VII.4 Compra de bienes corrientes y servicios	29
VII.5 Gastos de transferencias corrientes y de capital.....	31
VII.6 Inversiones.....	34
VII.7 Endeudamiento	37
VII.8 Activos financieros.....	38
VIII. SOCIEDADES PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL	40
IX. RECOMENDACIONES.....	42
IX.1. Presupuestos y Cuentas Generales	42
IX.2. Gestión contable.....	43
IX.3. Gastos presupuestarios	43
IX.4. Inmovilizado e Inventario General de Bienes y Derechos.....	44





Resumen ejecutivo

La Cámara de Comptos ha realizado la auditoría de regularidad (financiera y de legalidad) del las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio 2008. La auditoría analiza las cuentas del citado ejercicio, el cumplimiento de la legalidad, la situación económico-financiera de la Hacienda Foral y, finalmente, el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en anteriores fiscalizaciones.

Respecto a las cuentas del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, el informe señala que los gastos ascendieron a 4.400 millones de euros, un 2,5% más que el año anterior. Los capítulos de gastos más importantes son transferencias corrientes (1.600 millones), personal (1.100 millones) y transferencias de capital (670 millones). Analizadas las funciones a las que se destinan los gastos del Gobierno de Navarra se concluye que la sanidad y las transferencias a administraciones públicas suman un 21% cada una, mientras que las infraestructuras absorben el 7% del gasto total.

En cuanto a los ingresos, sumaron 4.100 millones, lo que supone una disminución del 3% respecto a los datos de 2007, debido fundamentalmente al descenso en la recaudación de impuestos. Del total de ingresos, 2.100 corresponden a impuestos directos y 1.542 a impuestos indirectos.

El informe de la Cámara de Comptos señala que, en general, las cuentas reflejan de manera fiel la situación económica financiera de la Hacienda Foral. Se citan, no obstante, dos salvedades referidas al inmovilizado, cuyo saldo no incluye todos los bienes de la Administración, y las obligaciones derivadas del sistema de pensiones, no registradas como contingencias.

La Cámara de Comptos señala que la actividad financiera de la Administración Foral se realiza, en general, conforme al principio de legalidad.

En cuanto a la situación económica, respecto a los datos de 2007 la deuda aumentó de 635 a 815 millones, finalizando el ejercicio con un saldo negativo de 215 millones y un remanente de tesorería de 128 millones. El descenso de los ingresos ha supuesto también una bajada del ahorro bruto (diferencia entre gastos e ingresos corrientes) de 1.150 millones a prácticamente la mitad.

El informe ofrece también un análisis de las empresas públicas. En 2008 existían 39 sociedades controladas de forma mayoritaria por el Gobierno. Todas las empresas están auditadas, siendo la opinión favorable en 25 de ellas y presentando salvedades otras 10. La deuda de las empresas públicas asciende a 162 millones.

Algunas de las conclusiones de la auditoría de regularidad son:

Las inversiones del “Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones de Navarra y de otras actuaciones en carreteras de interés





territorial” previstas para el ejercicio 2008 no se incluyeron en el presupuesto inicial.

Se han detectado irregularidades en la retribución de las guardias de pase de visita.

Se ha comprobado en cuatro de las cinco encomiendas revisadas que la Administración, aludiendo a falta de medios, encomendó a sus sociedades públicas trabajos para cuya ejecución las sociedades tuvieron que contratar, en un porcentaje muy significativo, con terceros.

La Cámara de Comptos incluye una serie de recomendaciones entre las que destacamos las siguientes:

- Coordinar e integrar la contabilidad auxiliar de terceros (CAT) con la contabilidad general.
- Avanzar en el proceso iniciado con la aprobación de la Ley Foral de creación de la Sociedad Corporación Pública Empresarial de Navarra en la racionalización del sector público empresarial, considerando los principios de eficiencia, economía y eficacia en la prestación de servicios por las empresas públicas.
- Encomendar a las Sociedades públicas aquellos trabajos que puedan realizar, valorando el coste de los servicios encomendados en los casos que la sociedad pública, para cumplir la encomienda, necesite la ejecución en porcentajes muy significativos de prestaciones por parte de terceros
- Incluir en los presupuestos los créditos necesarios para la realización de las obras previstas, para cada ejercicio, en el Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicación.
- Definir, para todos los programas presupuestarios, indicadores para la medición de los objetivos previstos.
- Completar el sistema contable de manera que suministre información para determinar el coste de los servicios públicos.
- Realizar el seguimiento y control contable de todos los gastos con financiación afectada mediante proyectos de gastos.
- Cuantificar las obligaciones actuariales derivadas de los derechos pasivos de los funcionarios forales y registrarlas en los estados financieros.
- Elaborar un inventario completo de los bienes y derechos de la Comunidad Foral de Navarra, valorado conforme a los criterios del Plan General de Contabilidad Pública y conciliar los datos contables del inmovilizado con los de inventario.





I. Introducción

La Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de regularidad (financiera y de legalidad) de las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio 2008. Esta fiscalización se realiza en cumplimiento de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, de la Cámara de Comptos que establece que el examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra se efectuará dentro de los tres meses siguientes a su remisión a la Cámara por el Parlamento.

El Proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008 se aprobó por Acuerdo del Gobierno de Navarra del 14 de septiembre de 2009 y tuvo entrada en esta Cámara el 23 de septiembre de 2009.

Este trabajo se incluyó en el programa anual de fiscalización que la Cámara de Comptos aprobó para el año 2009 y lo realizó un equipo integrado por cinco técnicas de auditoría, un estudiante universitario en prácticas y una auditora, con la colaboración de los servicios jurídicos, informáticos y administrativos de la Cámara.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de julio a noviembre de 2009.

Agradecemos al personal de la Administración de la Comunidad Foral, de sus organismos autónomos y de sus sociedades públicas la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





II. Sector Público Foral

II.1 Estructura orgánica, organismos públicos y otros entes dependientes.

El Sector Público Foral está integrado, a efectos de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra, por:

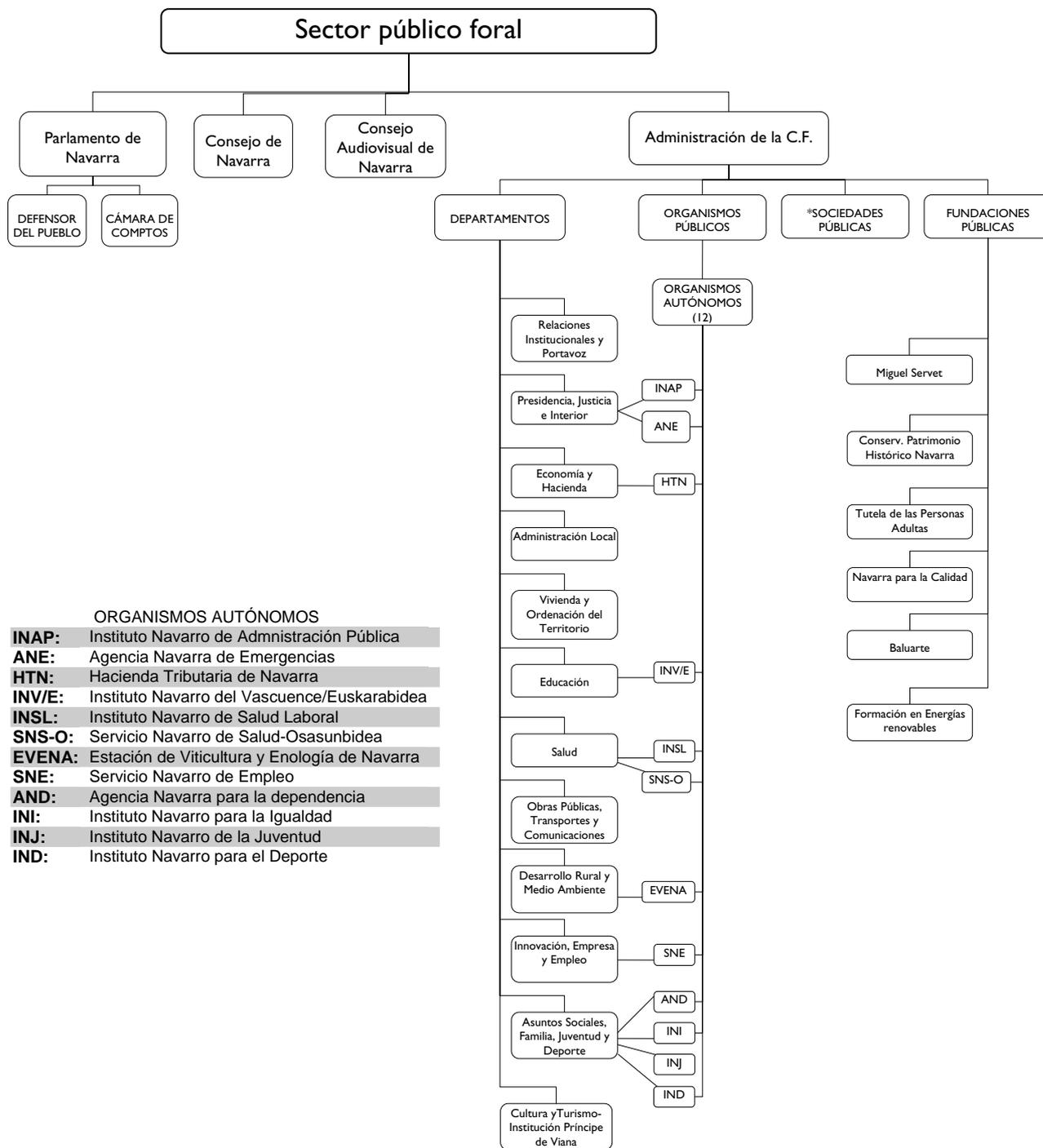
- La Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos adscritos.
- Las sociedades públicas de la Comunidad Foral en las que la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos públicos sea mayoritaria y hayan sido creadas por el Gobierno o sean expresamente declaradas como públicas por el Gobierno de Navarra.
- Las fundaciones Públicas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos públicos.
- El Parlamento de Navarra y sus órganos dependientes, esto es, Cámara de Comptos y Defensor del Pueblo.
- El Consejo de Navarra y el Consejo Audiovisual de Navarra.

La Administración de la Comunidad Foral de Navarra se estructura en 12 Departamentos.





La representación gráfica del sector público foral en el año 2008 era:

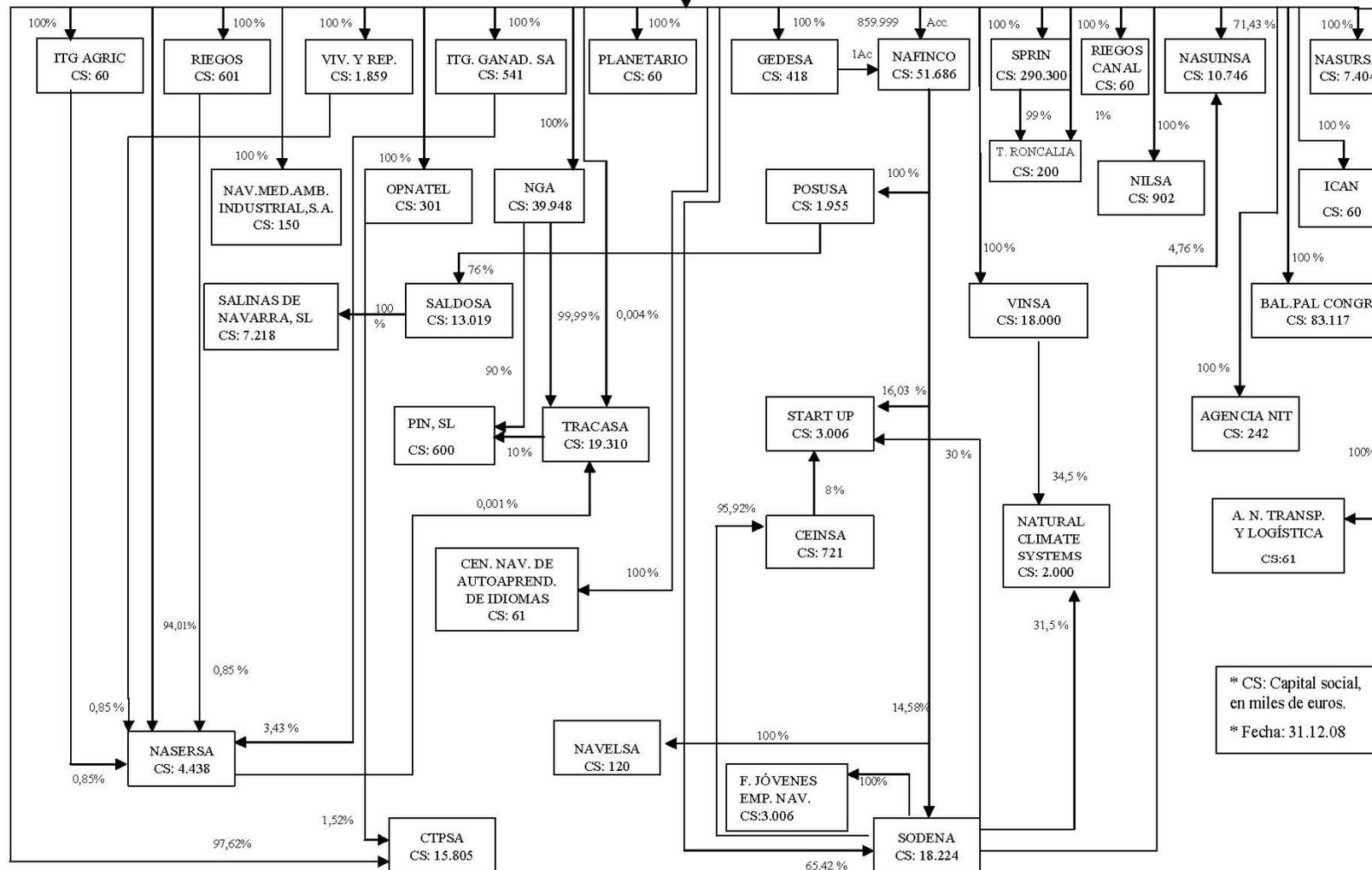


* Las sociedades públicas se muestran en la página siguiente.





GOBIERNO DE NAVARRA





II.2 Presupuestos Generales de Navarra.

Los presupuestos generales de Navarra están integrados por los presupuestos de las entidades que componen el Sector Público Foral

Los presupuestos se elaboran por programas, programas que se desagregan en proyectos presupuestarios. El presupuesto General del año 2008 contempla un total de 97 programas correspondientes a los 12 departamentos. Dentro del programa de cada departamento o de su Dirección General se incluye el presupuesto del organismo autónomo adscrito.

II.3 Normativa

La normativa aplicable a la Administración de la Comunidad Foral en el año 2008 la constituyen, entre otras, las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

Ley Foral 1/2008, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2008.

Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra.

Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria.

Ley Foral 28/1990, de 26 de diciembre, de aprobación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidente.

Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Ley Foral 7/2001, de 27 de marzo, de tasas y precios públicos de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de subvenciones.

Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de contratos públicos.

Decreto Foral Legislativo 251/1993 de 30 de agosto por el que se aprueba el Texto refundido del Estatuto de Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, así como sus disposiciones de desarrollo.

Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Ley Foral 21/2005, de 29 de diciembre, de evaluación de las políticas públicas y de calidad de los servicios públicos.





Orden de 6 de mayo de 1994 por la que se aprueba el Plan General de contabilidad pública.





III. Objetivo de la fiscalización

El objetivo de la fiscalización de regularidad es expresar nuestra opinión acerca de:

a) Si las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2008 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación económica, de la liquidación del presupuesto y del resultado económico a 31 de diciembre del 2008, conforme a los principios y normas contables aplicables.

b) El cumplimiento de la legalidad vigente en la actividad financiera durante el año 2008.

c) La situación económico-financiera de la Hacienda Foral en el ejercicio 2008.

d) El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en fiscalizaciones anteriores.





IV. Alcance de la fiscalización

Las Cuentas Generales de Navarra están integradas por las cuentas de los Entes que forman el Sector Público Foral.

El alcance de la fiscalización de regularidad fueron las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos, que comprenden:

- la liquidación del presupuesto
- un balance de resultados y un informe de gestión de los 65 programas presupuestarios que determinó el Departamento de Economía y Hacienda
- el balance de situación
- la cuenta de resultado económico patrimonial
- una memoria global que amplía y comenta la información contenida en los estados anteriores.

La fiscalización consistió en el análisis del control interno y en la revisión de una muestra de gastos e ingresos presupuestarios y de cuentas patrimoniales del balance, realizándose pruebas selectivas y empleando aquellas técnicas de auditoría que se consideraron necesarias para cumplir los objetivos del trabajo.

El trabajo se desarrolló conforme a los principios y normas de fiscalización aprobadas por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español y desarrollados por esta Cámara de Comptos en su Manual de Fiscalización.

Además, esta Cámara fiscalizó las cuentas del 2008 del Parlamento de Navarra y los órganos de él dependientes, las cuentas del Consejo de Navarra y las cuentas del Consejo Audiovisual de Navarra.

No hemos auditado las cuentas anuales del ejercicio 2008 de las sociedades y fundaciones públicas que presentaron la auditoría de cuentas realizada por profesionales externos.





V. Opinión

Como resultado de la fiscalización de regularidad realizada emitimos la siguiente opinión:

V.1 Cuentas anuales

El saldo del inmovilizado no incluye la totalidad de los bienes propiedad de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos, no recoge la amortización de los elementos sujetos a depreciación y no está soportado por el inventario general de bienes y derechos. No existe un inventario valorado y completo de todos los bienes propiedad de la Administración de la Comunidad Foral.

No se registran las contingencias derivadas de las obligaciones actuariales generadas por los sistemas de pensiones del personal funcionario de la Administración.

Excepto por las salvedades anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2008 de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos reflejan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre del 2008, la liquidación del presupuesto y el resultado económico patrimonial del ejercicio 2008. Contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con los principios y normas contables públicas aplicables.

V.2 Legalidad

La actividad financiera de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos se ha desarrollado durante 2008, en general, conforme al principio de legalidad.

V.3 Situación económico financiera

Algunos indicadores de la situación financiera de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos son:

	En millones de euros	
	2008	2007
Ingresos corrientes	3.849,62	4.192,05
Gastos de funcionamiento	3.300,09	3.042,42
Ahorro bruto	549,54	1.149,63
Carga financiera	30,79	62,79
Ahorro neto	518,74	1.088,84
Inversiones y otros gastos de capital	977,37	988,89





Ingresos de capital	133,97	80,51
Déficit de capital	843,4	908,38
Saldo presupuestario del ejercicio	-215,56	0,65
Saldo presupuestario ajustado	8,56	287,59
Remanente de tesorería total	128,25	331,90
Nivel de endeudamiento	0,8%	1,50%
Límite de endeudamiento	14,27%	27,42%
Deuda viva	815,51	635,29

El ahorro bruto a 31 de diciembre del 2008 ascendía a 549,54 millones de euros, un 52 por ciento menos que en 2007. Esta variación se explica fundamentalmente por la disminución de los ingresos por impuestos, así como por el aumento de los gastos de personal y de compra de bienes corrientes y servicios.

El déficit de capital a 31 de diciembre del 2008 fue de 843,4 millones de euros, un 7 por ciento menos que en 2007, debido principalmente al aumento de las transferencias de capital recibidas de la sociedad Pública SPRIN SA para el Plan de Aceleración de Inversiones.

De la liquidación del presupuesto del año 2008 se obtuvo un saldo negativo de 215,56 millones de euros, al que si sumamos los gastos del año 2008 financiados con remanente de tesorería de ejercicios anteriores resulta un saldo presupuestario ajustado de 8,56 millones de euros.

El nivel de endeudamiento, considerando únicamente la carga financiera contabilizada en el año 2008, fue del 0,8 % de los ingresos corrientes. Ahora bien, si tenemos en cuenta la amortización de deuda por importe de 60 millones compensada con la emisión de nueva deuda pública, el nivel de endeudamiento sería del 2,36 por ciento.

El límite de endeudamiento ha descendido debido principalmente al decremento del ahorro bruto reduciéndose, por tanto, la capacidad de endeudamiento.

El objetivo de estabilidad presupuestaria para el ejercicio 2008 se estableció en el 0,75 por ciento del PIB regional.

La estabilidad presupuestaria se entiende como la situación de equilibrio o superávit en términos de capacidad de financiación calculado conforme a los criterios del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95) del sector administraciones públicas.

En el ejercicio 2008 Navarra, según el cálculo realizado por la IGAE, obtuvo unas necesidades de financiación de 877 millones de euros que representan el 4,70 del PIB regional, incumpliendo, por tanto, el objetivo de estabilidad presupuestaria.





Las necesidades de financiación se calcularon practicando al saldo presupuestario no financiero los siguientes ajustes:

	Importe (millones euros)
I. SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-321
- De la Admon. Gral y sus OAAA	-324
- Del Parlamento de Navarra, Cámara de Comptos, Defensor del Pueblo. Consejo Audiovisual y Consejo de Navarra	3
II. AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO	-459
1.Aportación Convenio Económico	-278
Transf. de la Admon Central y Seguridad Social	11
Transferencias internas	-4
2.Transferencias de Fondos Comunitarios	-5
3.Recaudación incierta	-120
4.Aportaciones de capital	-58
5.Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	-5
III. OTRAS UNIDADES CONSIDERADAS COMO AA.PP	-97
IV. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (I A III)	-877





V.4 Cumplimiento de recomendaciones

Hemos comprobado el cumplimiento de las siguientes recomendaciones emitidas en fiscalizaciones anteriores:

- Se ha homogeneizado la información sobre programas presupuestarios presentada en los presupuestos y en la memoria. Para algunos programas se han definido indicadores para la medición de los objetivos previstos y se ha analizado su grado de cumplimiento.
- Se ha incluido en el estado de liquidación de presupuestos información sobre los cobros de derechos liquidados y pagos de obligaciones reconocidas.
- Se presenta información en la memoria sobre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago correspondientes a presupuestos cerrados.





VI. Cuentas anuales de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos autónomos.

A continuación se presentan algunos de los estados contables que integran las cuentas anuales de la Administración de la Comunidad Foral

VI.1. Liquidación del presupuesto de 2008

Liquidación del presupuesto de gastos de 2008, por capítulos económicos

(en euros)

Capítulo económico	Presupuesto		Consolidado	Realizado	% s/total realizado	% realizado/ consolidado
	inicial	Variaciones				
Gastos de personal	1.080.701.000	46.786.124	1.127.487.124	1.107.065.260	25,15	98,19
Gastos corrientes en bienes	498.960.004	22.649.217	521.609.221	496.781.180	11,28	95,24
Gastos financieros	28.678.909	1.990.934	30.669.843	30.548.215	0,69	99,60
Transferencias corrientes	1.625.101.948	130.182.996	1755.284.944	1.696.240.088	38,53	96,64
Inversiones reales	284.550.649	134.252.087	418.802.736	305.988.481	6,95	73,06
Transferencias de capital	749.015.518	10.101.333	759.116.851	671.379.146	15,25	88,44
Activos financieros	20.313.061	74.444.940	94.758.001	94.207.899	2,14	99,42
Pasivos financieros	7.000	244.210	251.210	245.210	0,01	97,61
Total	4.287.328.089	420.651.841	4.707.979.930	4.402.455.479	100	93,51

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2008, por capítulos económicos

(en euros)

Capítulo económico	Presupuesto		Consolidado	Realizado	% s/total realizado	% realizado/ consolidado
	inicial	Variaciones				
Impuestos directos	2.197.281.006	5.809.000	2.203.090.006	2.100.724.640	50,17	95,35
Impuestos indirectos	1.843.046.400	850.000	1.843.896.400	1.542.697.987	36,85	83,67
Tasas, precios públicos y otros	91.303.490	3.714.457	95.017.947	111.981.421	2,67	117,85
Transferencias corrientes	46.350.296	11.626.144	57.976.440	51.057.567	1,22	88,07
Ingresos patrimoniales	44.778.391	0	44.778.391	43.162.923	1,03	96,39
Enajenación inversiones reales	23.515.190	0	23.515.190	8.092.527	0,19	34,41
Transferencias de capital	17.757.695	152.921.057	170.678.752	125.880.670	3,01	73,75
Activos financieros	23.295.621	227.131.184	250.426.805	22.976.369	0,55	9,17
Pasivos financieros		18.600.000	18.600.000	180.318.884	4,31	969,46
Total	4.287.328.089	420.651.842	4.707.979.931	4.186.892.988	100	88,93





VI.2. Resultado presupuestario ejercicio de 2008

(en miles de euros)

Conceptos	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidas	Importe
1. Operaciones corrientes	3.849.625	3.330.635	518.990
2. Operaciones de capital	133.973	977.368	-843.395
3. Operaciones con activos financieros	22.976	94.208	-71.232
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.006.574	4.402.211	-395.637
II. VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS	180.074	0	180.074
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			-215.563
4. Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería			225.379
5. Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio			3.410
6. Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			4.670
IV. SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO DEL EJERCICIO (III + 4 +5 - 6)			8.556



VI.3. Balance de situación a 31 de diciembre de 2008

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) INMOVILIZADO	2.244.758.312	2.178.141.829
III. Inmovilizaciones materiales	1.618.074.840	1.507.087.814
1. Terrenos y construcciones	1.043.299.024	971.043.729
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	57.321.157	53.714.576
3. Utillaje y mobiliario	302.976.443	277.915.306
4. Otro inmovilizado	214.478.216	204.414.203
V. Inversiones financieras permanentes	626.683.472	671.054.015
1. Cartera de valores a largo plazo	648.189.618	600.197.691
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	156.576.457	140.996.692
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	25.159	25.159
4. (Provisiones)	-178.107.762	-70.165.527
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	141.600	0
C) ACTIVO CIRCULANTE	774.773.168	1.430.985.612
I. Existencias	17.317.875	12.308.815
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	17.317.875	12.308.815
II. Deudores	273.600.104	161.076.004
1. Deudores presupuestarios	459.390.877	312.171.183
2. Deudores no presupuestarios	232.418	71.919
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	222.883	243.516
5. Otros deudores	5.001.247	2.772.036
6 (Provisiones)	-191.247.321	-154.182.649
III. Inversiones financieras temporales	481.198.038	1.258.868.328
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	481.193.403	1.258.865.162
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.635	3.166
IV. Tesorería	2.657.151	-1.267.535
Total general (A+B+C)	3.019.673.080	3.609.127.442





PASIVO	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) FONDOS PROPIOS	1.612.784.437	1.976.572.561
I. Patrimonio	1.721.723.223	1.376.840.326
I. Patrimonio	1.721.723.223	1.376.840.326
III. Resultados de ejercicios anteriores	254.849.338	344.882.897
I. Resultados positivos de ejercicios anteriores	254.849.338	344.882.897
IV. Resultados del ejercicio	-363.788.124	254.849.338
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	816.096.984	580.803.517
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	610.351.816	550.351.816
I. Obligaciones y bonos	610.351.816	550.351.816
II. Otras deudas a largo plazo	205.745.108	25.451.641
2. Otras deudas	205.157.478	24.838.594
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	587.630	613.047
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	60,63	5.000.061
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	590.791.659	1.051.751.363
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	60.101.210
I. Obligaciones y bonos a corto plazo	0	60.101.210
III. Acreedores	590.791.659	991.650.153
1. Acreedores presupuestarios	578.561.681	977.891.276
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEP	5.492.333	6.053.175
4. Administraciones públicas	2.750.492	3.590.799
5. Otros acreedores	1.850.765	1.984.591
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.136.388	2.130.311
Total general (A+C+D)	3.019.673.080	3.609.127.442





VI.4. Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2008

(en euros)

DEBE	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	179.565.786	166.072.752
b) Consumos del ejercicio	179.565.584	166.072.652
c) Otros gastos externos	202	100
3. Otros gastos de gestión ordinaria	1.600.170.669	1.301.211.910
a) Gastos de personal.	1.053.169.510	925.087.567
a.1) Sueldos y salarios	906.735.738	796.737.854
a.2) Cargas sociales	146.433.772	128.349.714
b) Prestaciones sociales	54.338.218	49.586.768
d) Variación de provisiones de tráfico	37.064.671	11.800.648
d.1) Variación provisiones y pérdidas de ctos. incobrables	37.064.671	11.800.648
e) Otros gastos de gestión	317.105.419	233.486.028
e.1) Servicios exteriores	317.055.830	233.461.168
e.2) Tributos	49.589	24.860
f) Gastos financieros y asimilables	30.550.615	32.537.141
f.1) Por deudas	30.550.615	32.537.141
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	107.942.236	48.713.758
4. Transferencias y subvenciones	2.367.669.897	2.374.845.529
a) Transferencias corrientes	1.696.290.751	1.665.264.21
c) Transferencias de capital	671.379.146	709.581.315
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	208.845.405	232.727.634
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0	0
c) Gastos extraordinarios	191.556.410	163.696.350
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	17.288.995	69.031.285
SALDO ACREEDOR (AHORRO)		254.849.338
Total DEBE	4.356.251.757	4.329.707.164





HABER	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
B) INGRESOS		
I. Ingresos de gestión ordinaria	3.677.500.476	4.005.304.056
a) Ingresos tributarios	3.660.677.030	3.989.109.490
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.408.123.507	1.325.707.846
a.2) Impuesto sobre sociedades	582.423.563	777.679.424
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	45.014.150	47.931.517
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	65.163.420	59.867.975
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A. J. D.	92.378.674	133.030.249
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	990.502.392	1.165.445.741
a.11) Impuestos especiales	459.816.920	462.450.989
a.15) Tasas por prestación de servicios	17.254.403	16.995.750
b) Cotizaciones sociales	4.146.952	3.866.761
c) Prestaciones de servicios.	12.676.493	12.327.805
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	12.676.493	12.327.805
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	121.065.557	128.045.028
a) Reintegros	15.977.027	9.927.227
b) Ventas y prestaciones de servicios	22.105.664	9.607.719
c) Otros ingresos de gestión	33.865.175	42.313.402
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	33.865.175	42.313.402
d) Ingresos de participaciones en capital	10.206.083	11.682.333
f) Otros ingresos financieros	38.911.608	54.514.347
f.1) Otros intereses	38.911.608	54.514.347
f.2) Beneficios en inversiones financieras	0	0
3. Transferencias y subvenciones	176.938.237	127.572.767
a) Transferencias corrientes	51.057.567	58.698.754
b) Transferencias de capital	125.880.670	68.874.013
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	16.959.362	68.785.312
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	1.801.192	2.266.855
c) Ingresos extraordinarios ejercicio corriente	75.217	3.226
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	15.082.953	66.515.231
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	363.788.125	
Total HABER	4.356.251.757	4.329.707.164





VI.5. Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2008

(en euros)

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	228.206.778
Presupuesto Ingresos: ejercicio corriente	429.431.182
Derechos difícil recaudación	-198.800.745
Minoración por partidas ptes aplicar	-5.297.098
Presupuesto Ingresos: ejercicios cerrados	13.164.052
Derechos difícil recaudación	-11.284.896
Ingresos no presupuestarios	1.210.648
Dchos.difícil recaudación no Presup.	-216.365
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	583.806.653
Presupuesto Gastos: ejercicio corriente	522.614.431
Presupuesto Gastos: ejercicios cerrados	23.971.347
Gastos no presupuestarios	43.317.677
Obligaciones y bonos a corto plazo	-6.096.802
FONDOS LÍQUIDOS	483.850.553
Total fondos líquidos	483.850.553
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	128.250.678
R.T. afecto a Fondo de Carbono	5.234.414
R.T. afecto a Fondo de Haciendas Locales	16.415.224
R.T. afecto a financiar la aplicación al presupuesto 2009	6.096.802
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO	27.746.440
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	100.504.238





VII. Conclusiones de la auditoría de regularidad

VII.1 Presupuestos Generales y Cuentas Generales de Navarra

Los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 se aprobaron mediante la Ley Foral 1/2008, de 24 de enero, con unas previsiones de ingresos y gastos de 4.287 millones de euros.

Las modificaciones presupuestarias de gastos realizadas en el año 2008 ascendieron a 420,65 millones de euros, el 10 por ciento de los créditos iniciales.

Las modificaciones fueron aprobadas por el órgano competente y se respetaron las limitaciones legales establecidas en la normativa presupuestaria.

Las inversiones del “Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones de Navarra y de otras actuaciones en carreteras de interés territorial” previstas para el ejercicio 2008 no se incluyeron en el presupuesto inicial sino que se tramitaron mediante una modificación presupuestaria, ampliación de crédito, de 151,33 millones de euros.

Estas inversiones las realiza directamente el Gobierno de Navarra y se financian a través de la empresa pública SPRIN con el importe que previamente el Gobierno le aportó para ampliar su capital social.

Se debieron incluir en los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2008 los créditos necesarios para las obras previstas en el ejercicio y los correlativos ingresos presupuestarios para su financiación.

Las cuentas anuales de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos comprenden los estados contables establecidos en la Ley de Hacienda Pública, si bien se observan las siguientes carencias:

-El estado de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos no incluye los remanentes de crédito ni los derechos cancelados.

-En la memoria no se incluye información sobre el inventario de bienes.

- Los compromisos de gastos futuros a 31 de diciembre del año 2008 ascienden a 810,81 millones de euros. No se incluye la carga financiera.

Los deudores a 31 de diciembre del 2008 ascienden a 464,85 millones de euros, de los cuales 210,30 millones se consideraron de dudoso cobro y se descontaron del remanente de tesorería. La provisión para insolvencias se dotó con 191,25 millones, 19,05 millones de euros menos que los deudores considerados de dudoso cobro.



La Administración de la Comunidad Foral no ha aprobado un Plan contable propio y, por tanto, aplica el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden de 6 de mayo de 1994.

En relación con las cuentas de deudores y acreedores y con las cuentas de inmovilizado, no se aplican en toda su extensión algunas de las disposiciones establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Así, en deudores y acreedores no se diferencian los correspondientes al ejercicio de los de ejercicios cerrados. En inmovilizado no se incluyen las infraestructuras y bienes destinados al uso general, ni las inversiones en inmovilizado inmaterial; y no se dotan amortizaciones de los bienes sujetos a depreciación.





VII.2 Liquidación del presupuesto

Los derechos reconocidos ascendieron a 4.186,89 millones de euros, ejecutándose en un 89 por ciento de las previsiones definitivas.

Los ingresos del año 2008 fueron un 3 por ciento menos que los del año 2007, debido principalmente a la disminución de los ingresos por impuestos.

Los impuestos directos representan el 50 por ciento del total de ingresos, seguidos de los impuestos indirectos con un 37 por ciento.

Los impuestos directos ascendieron a 2.100,72 millones de euros, un 5 por ciento menos que los devengados en 2007. Esta disminución se debe principalmente al impuesto de sociedades que disminuyó en un 25 por ciento. El IRPF, que representa el 66 por ciento del total de impuestos directos, aumentó en un 6 por ciento respecto al 2007. Los impuestos directos se ejecutaron en un 96 por ciento de las previsiones iniciales, en porcentajes todos ellos cercanos al 100 por cien, salvo el impuesto de sociedades cuya ejecución fue del 80 por ciento.

Los impuestos indirectos ascendieron a 1.542,7 millones de euros, un 12 por ciento menos que en 2007. Esta disminución se explica principalmente por el descenso del IVA, impuesto que representa el 64 por ciento del total de impuestos indirectos, y en menor proporción por el descenso del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y el de actos jurídicos documentados.

Las obligaciones reconocidas fueron 4.402,46 millones de euros, un 2,5 por ciento más que las del año 2007. Su grado de ejecución fue del 93 por ciento de los créditos definitivos.

En cuanto a la composición del gasto, el 38 por ciento corresponde a transferencias corrientes, un 25 por ciento a gastos de personal, el 15 por ciento son transferencias de capital, un 11 por ciento bienes corrientes y servicios y el 7 por ciento corresponde a inversiones.

Las principales funciones a las que se destinaron los gastos correspondieron a sanidad y transferencias a administraciones públicas con un 21 por ciento cada una, un 14 por ciento a educación y un 7 por ciento a infraestructuras.

El saldo presupuestario del ejercicio 2008 fue de -215,56 millones de euros.

VII.3 Gastos de personal

Los gastos de personal ascendieron a 1.107 millones de euros, un 14 por ciento más que en 2007. De este incremento, un 6 por ciento se explica por el aumento del capítulo de retribuciones de funcionarios debido a incrementos retributivos y revisiones salariales así como a la creación de nuevas plazas en los Departamentos





de Educación y Salud. Un 4 por ciento corresponde al personal contratado temporal, principalmente en los Departamentos indicados, y un uno por ciento al complemento de productividad establecido para los sanitarios.

Los puestos de trabajo en el año 2008, un total de 20.632, corresponden a:

	Admón núcleo		Educación		Salud		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Cubiertas	4.304	4.275	6.357	5.759	6.374	5.944	17.035	15.978
Vacantes	1.292	1.233	640	772	1.665	1.842	3.597	3.847
Total	5.596	5.508	6.997	6.531	8.039	7.786	20.632	19.825

Respecto a 2007 había 807 puestos de trabajo más, debido principalmente a la creación de 394 plazas de profesores de enseñanza secundaria, 250 de personal sanitario y 85 de policía foral.

La oferta pública de empleo en el año 2008 fue de 956 puestos de trabajo (600 en Educación, 250 en Salud, 100 de policía foral y los seis restantes en la Administración Núcleo), de los cuales fueron convocados 952.

Las plazas vacantes suponen a 31 de diciembre del 2008 el 17 por ciento del total de puestos y corresponden en un 46 por ciento a Salud, el 36 por ciento a la Administración núcleo y el resto a Educación.

Hemos revisado los siguientes conceptos retributivos:

Concepto	Importe
Guardias médicas	21.349.564
Guardias pases de visita	1.595.056
Plus dispersión geográfica	2.397.630

- Guardias médicas

El 23 por ciento del gasto se ha devengado en el Hospital Virgen del Camino, un 22 por ciento en el Hospital de Navarra, un 20 por ciento corresponden a atención primaria zona Norte, un 17 por ciento al área de Tudela y un 15 por ciento al área de Estella.

Un 57 por ciento son guardias de presencia física, un 33 por ciento localizadas, un 9 por ciento corresponde a vacaciones (en vacaciones se paga el promedio de lo cobrado el año anterior por guardias) y un uno por ciento a jefe de guardia en los servicios de urgencias hospitalarias y extrahospitalarias.





En la atención primaria rural, la atención continuada se cubre mediante guardias físicas, excepto en las cinco zonas establecidas como de especial actuación donde las guardias son localizadas.

En general las guardias realizadas por los médicos en los Centros Hospitalarios y en Atención Primaria se retribuyen conforme a las tarifas aprobadas reglamentariamente para el año 2008 (11,57 euros la hora de guardia localizada y el jefe de guardia y 23,15 la guardia de presencia física), están autorizadas y justificadas, si bien en varios Centros Hospitalarios, las guardias realizadas por los médicos jefes de servicio están autorizadas por ellos mismos.

No en todos los centros hospitalarios se dicta resolución expresa aprobando el abono de las guardias.

Por otro lado, en atención primaria no siempre el médico ha respetado los periodos de descanso que debe cumplir según el Acuerdo de 13 de marzo del 2008.

- Guardias de pase de visita

Las guardias de pase de visita se organizan para la atención los sábados, domingos y festivos a los pacientes ingresados en los centros hospitalarios del SNS-O.

En general, el pase o visita de planta, se ha realizado conforme a los módulos horarios aprobados en cada Centro Hospitalario para los distintos servicios.

En cuanto a la retribución del pase de visita, por acuerdo de 23 de noviembre del 2004 se fijó la hora de pase de visita para el año 2004 en 37,96 euros y se estableció que su cuantía será fijada anualmente por Resolución del Director Gerente del SNS-O.

Por Resolución 743/2008 del Director gerente del SNS-O, con efectos desde 13 de marzo de 2008, se estableció que la hora de pase de visita será retribuida con los emolumentos establecidos en cada ejercicio para las guardias de presencia física hospitalarias.

Lo establecido en esta Resolución resulta contradictorio con el acuerdo de 23 de noviembre de 2004 sobre la retribución de los pases de visita.

En el año 2008 la hora de pase de visita se retribuyó, en todos los Centros hospitalarios, al doble del precio de la hora de la guardia de presencia física.

Por otro lado, en el Hospital García Orcoyen de Estella, en algunos servicios se cobran las horas de pase de visita adicionalmente al total de horas de presencia física cuando, en el caso que sea el mismo facultativo quien realiza ambos servicios, las horas de pase de visita debieran restarse del total de horas de la guardia a efectos de su retribución.





A instancias de esta Cámara, el Hospital García Orcoyen de Estella revisó las retribuciones pagadas indebidamente por pase de visita en cada servicio del Hospital y ha iniciado el procedimiento para su reintegro.

- Plus de dispersión geográfica

En general este plus, establecido para los equipos de atención primaria, se ha retribuido conforme a la cuantía y criterios establecidos en su normativa reguladora, teniendo en cuenta los índices de dispersión de cada puesto de trabajo y el número de tarjetas individuales sanitarias de cada profesional

VII.4 Compra de bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios fueron de 496,78 millones de euros, representando el 11 por ciento del total de gastos. Aumentaron un 23 por ciento respecto a los ejecutados en el año 2007. El incremento corresponde principalmente a la inclusión en este capítulo de los gastos de gestión de Centros del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, gestionados a través de conciertos y contabilizados en ejercicios anteriores como transferencias corrientes.

El 46 por ciento de las compras de bienes corrientes y servicios corresponde al Departamento de Salud.

Se han revisado los siguientes gastos:

	Gasto
Gestión de centros de tercera edad	20.119.053
Transporte escolar	12.689.808
Funcionamiento de Centros docentes públicos	8.916.674
Gestión y explotación Centro de informática	4.183.056
Comedores escolares	2.725.342
Exposición internacional de Zaragoza	1.240.762
Migración SAP	1.240.257
Trabajos de fraccionamiento plasma	499.498
Estudio reorganización Administración Local	269.961
Contrato de patrocinio club ciclista Calapie	87.000
Estudios y trabajos técnicos	18.262

En general, la contratación administrativa de bienes y servicios se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa contractual y los gastos están autorizados, justificados y correctamente contabilizados y pagados, si bien hemos detectado las siguientes deficiencias:

- Reserva de crédito





No se ha realizado en todos los casos reserva previa de crédito para gastos de importe inferior a 15.000 euros.

- Funcionamiento Centros docentes públicos

Los centros rinden cuentas de su gestión presentando la cuenta justificativa de sus gastos de funcionamiento y de los ingresos recibidos para su financiación. No se han dictado instrucciones para elaboración de la cuenta justificativa y no se revisan las facturas y demás documentos justificativos de los gastos que los Centros declaran.

- Comedores escolares

No todos los centros remiten el acta del balance económico del comedor correspondiente al curso anterior aprobado por el Consejo Escolar.

- Exposición internacional de Zaragoza

No consta el anuncio en el DOUE del concurso convocado para la elaboración del contenido del pabellón de Navarra y cuyo premio consistió en la adjudicación, por 600.000 euros, de la redacción del proyecto y su ejecución.

- Encomiendas

La gestión y explotación del Centro de informática se encomendó a la empresa pública PIN SL. La facturación de la empresa pública no se acompañó de un informe de los trabajos realizados, del personal que participó en el proyecto y las horas que dedicó, contrariamente a lo establecido en el pliego de condiciones técnicas de la encomienda. La encomienda se aprobó con posterioridad al inicio de los trabajos encomendados.

Se ha comprobado que la Administración encomendó a las sociedades públicas Tracasa y Nasursa trabajos que según argumenta no podía realizar por no disponer de medios suficientes. Sin embargo, dichas sociedades contrataron con terceros la realización de los trabajos encomendados, reduciéndose su labor a la asistencia técnica y a la coordinación de los mismos. Esta intermediación de las sociedades públicas en la contratación de los trabajos con terceros conlleva que la empresa pública facture a la Administración el importe del contrato incrementado en un porcentaje en concepto de gastos generales.

Las encomiendas a la empresa Tracasa para la migración de sistemas SAP se desglosan en los siguientes conceptos:





Concepto	Encomienda aprobada el 30/07/2008	Encomienda aprobada el 20/08/2008
Coste personal	28.864	168.424
Contratación externa	153.965	1.642.521
Total	182.829	1.810.945
15% Gastos generales	27.424	271.642
3% inversión I+D+i	5.485	54.328
Base imponible	215.738	2.136.915
Total con IVA	250.257	2.478.822
Gasto del año 2008	250.257	990.000

Tracasa contrató con terceros la realización del 84 por ciento de los trabajos encomendados en la encomienda aprobada el 30 de julio del 2008 y el 91 por ciento de los trabajos encomendados en la encomienda aprobada el 20 de agosto de 2008.

En el estudio sobre la reorganización administrativa y funcional de la Administración Local que el Departamento de Administración Local encargó a la empresa pública Nasursa, Nasursa contrató un equipo de profesionales externos para realizarlo, encargándose la empresa pública de la coordinación. El gasto de la encomienda se desglosa en los siguientes conceptos económicos:

Concepto	Encomienda aprobada el 28/02/2008	
	Previsto	Facturado
Coste personal	82.759	90.225
Contratación externa	150.000	142.500
Total	232.759	232.725

Si bien la facturación de Nasursa se ajustó al coste previsto de la encomienda, la baja en la adjudicación de los trabajos contratados, 7.500 euros, se facturó como mayor gasto de personal.

Esta encomienda no se publicó en el Portal de Contratación, contrariamente a lo establecido en la legislación aplicable.

VII.5 Gastos de transferencias corrientes y de capital

Las transferencias corrientes y de capital devengadas en el año 2008 ascienden a 1.696,24 y 671,38 millones respectivamente, representando el 39 y el 15 por ciento del total de gastos. En las transferencias corrientes se incluyen 87,58 millones de gastos fiscales y en las de capital 311,65 millones.

Se concedieron a los siguientes entes (en millones de euros)





	Transfer.corrientes	Transfer. capital
Estado	703,99	
Fundaciones	2,52	0,9
Empresas públicas	20,24	2,23
Otros entes públicos (Universidad, Parlamento)	74,52	12,22
Corporaciones Locales	245,78	141,20
Empresas privadas	91,32	298,61
Familias y particulares	346,64	191,68
Instituciones sin fines de lucro	211,23	24,53
Total	1.696,24	671,37

- **Aportación al Estado**

La aportación provisional del año 2008 a las cargas generales del Estado, establecida a partir de la aportación del año base 2005, ascendió a 703,99 millones de euros. A este importe se le descontaron los siguientes conceptos:

	Importe
Aportación provisional 2008	703,99
Participación nivel mínimo dependencia	-6,42
Liquidación aportación 2007	-2,44
Importe neto aportación	695,13

Además, durante el año 2008 se pagaron 311,66 millones de euros correspondientes a la regularización de los años 2003-2006 y a la aportación provisional de 2007.

Contablemente, los conceptos de participación nivel mínimo de dependencia y de liquidación de la aportación 2007 se compensaban con la aportación al Estado, contabilizándose el gasto neto. Este criterio se modificó por Orden Foral del Consejero de Economía y Hacienda, contabilizándose como gasto el total de la aportación provisional, 703,99 millones de euros, y como ingresos los conceptos indicados.

Se han revisado las siguientes transferencias:

	Importe
Transferencias corrientes:	
Prestaciones farmacéuticas	160,87
Centros concertados: 2º ciclo Educac.infantil	17,94
Política comercial Audenasa	15,91
Plan especial financiación municipal	10





Compensación primas de seguros agrarios	6,59
Fundación Baluarte	1,2
<hr/>	
Transferencias de capital:	
Inversión y empleo	24,23
Regadíos	12,92
Fundación Cener-Ciemat	3,3

En general, las transferencias y subvenciones revisadas están autorizadas y correctamente contabilizadas y su concesión, justificación y abono se ha realizado conforme a lo establecido en la normativa reguladora de las mismas.

- **Prestaciones farmacéuticas**

Están establecidos y se aplican procedimientos para controlar los gastos de medicamentos dispensados por las farmacias y facturados al SNS-O a través del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

En cuanto a las prestaciones farmacéuticas en residencias, no siempre se justifica la financiación de medicamentos no incluidos, no se ha implantado la facturación por paciente, no se comprueba que los residentes tengan derecho a prestación farmacéutica a cargo del SNS-O y no se ha creado formalmente la Comisión Paritaria entre el SNS y la residencia, prevista en el convenio para realizar el seguimiento y aplicación de las condiciones convenidas.

- **Concierto con centros educativos**

Los centros justifican los gastos de retribuciones del personal de administración y servicios, gastos de mantenimiento y reposición de inversiones mediante un certificado del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de los citados gastos, tal como se establece en el concierto. No se verifican los datos certificados por los Centros.

Tampoco se controla que la provisión de las vacantes de personal docente en los centros concertados se anuncie públicamente y se atiendan los principios de mérito y capacidad.

- **Subvención a la Fundación Cener-Ciemat**

Esta subvención de 3,3 millones de euros, destinada a la financiación de la construcción y equipamiento del Centro Nacional de Biocombustible de 2ª generación ICTS en Aoiz, se concedió de forma directa.

El pago de subvenciones de capital superiores a 60.000 euros exige la comprobación material de la inversión por el órgano gestor, comprobación que excepcionalmente puede sustituirse por una justificación documental que constate de forma razonable y suficiente la realización de la actividad subvencionada.





No consta que se haya realizado la comprobación material de la inversión. La justificación documental no es en todos los casos suficiente ni adecuada (copias de facturas, falta la inscripción del terreno en el Registro de la Propiedad)

VII.6 Inversiones

Las inversiones ascendieron a 305,99 millones de euros, representando el 7 por ciento del total de gastos. Su grado de ejecución fue del 73 por ciento de los créditos definitivos.

Las inversiones destinadas al uso general, un total de 166,32 millones de euros y las inversiones en inmovilizado inmaterial del año 2008, 25,24 millones de euros, no se han reflejado en el balance de situación sino que se han imputado al resultado del ejercicio. Tampoco se han inventariado.

No se practican amortizaciones de los bienes del inmovilizado material sujetos a depreciación.

Se han fiscalizado las siguientes inversiones:

	Gasto 2008
Adquisición parcelas en Lezkairu	5.475.614
Carretera Isaba-Francia	5.590.198
Nuevo edificio Hacienda-Redentoristas	2.183.486
Plan gratuidad libros de texto	1.750.071
Addenda difusión emisión canales TDT	1.196.313

En general, en la contratación de las inversiones analizadas, la tramitación del expediente de contratación, la adjudicación y ejecución se ha realizado conforme a la legalidad contractual.

Los gastos de inversiones, en general, están aprobados, justificados y correctamente contabilizados.

- Carretera Isaba-Francia.

Esta obra está incluida en el Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones y de otras actuaciones en carreteras de interés territorial.

En diciembre del 2006 se firmó el convenio entre la Administración de la Comunidad Foral y la empresa pública SPRIN S.A. para llevar a cabo el citado Plan que contemplaba la realización en un plazo de dos años y medio, entre 2007 y junio de 2009, de inversiones por 270 millones de euros

La licitación, adjudicación y ejecución de las inversiones incluidas en el Plan la realiza el Gobierno de Navarra y son financiadas por la empresa pública Sprin S.A.





Las inversiones del plan de aceleración ejecutadas en el año 2008 ascendieron a 109,35 millones de euros. Se financiaron con aportaciones recibidas de Sprin, que el Gobierno había aportado a la empresa pública en ejercicios anteriores para ampliaciones de su capital, según se muestra en el cuadro siguiente:

	2006	2007	2008	Total
Pagos del Gobierno a Sprin	120	145	5	270
Pagos de Sprin al Gobierno		49,91	109,35	159,26

La carretera Isaba-Francia se adjudicó por 9.359.885 euros, con una baja del 18 por ciento sobre el precio de licitación, y con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2008.

Tras la adjudicación, se modificó el proyecto técnico debido a una propuesta presentada por el adjudicatario que conllevaba un cambio en la solución constructiva sin incremento del coste ni del plazo previsto.

No consta informe de la dirección facultativa valorando la necesidad de modificar el proyecto, ni el presupuesto ni la aprobación del proyecto modificado por el órgano que aprobó el proyecto inicial.

Las obras comenzaron el 26 de junio del 2008 y se suspendieron, con fecha 15 de diciembre del mismo año, durante cinco meses debido a las condiciones meteorológicas. La obra ejecutada hasta la fecha de suspensión estaba valorada en 5.145.119 euros, un 55 % del precio de adjudicación. Se estableció como fin de obra el 11 de noviembre de 2009.

Teniendo en cuenta la zona geográfica y el periodo del año, los fenómenos meteorológicos debían estar previstos en la fijación del plazo de adjudicación o haberse tramitado la obra con la suficiente antelación como para cumplir el plazo de ejecución previsto. En este sentido en el proyecto inicial se indicaba que debe tenerse en cuenta la dificultad para trabajar por problemas de nieve en los meses de noviembre a marzo.

- Nuevo edificio Hacienda-Redentoristas

El encargo del proyecto de esta obra se realizó en el año 2004 y sufrió un retraso de casi dos años debido principalmente a las modificaciones urbanísticas que hubo que tramitar. El proyecto definitivo se presentó en marzo de 2007. La obra se adjudicó en febrero de 2008 por 5,80 millones de euros y se incluyó con un presupuesto de 6,98 millones de euros en el Plan Navarra 2012 aprobado el 14 de abril de 2008.

- Financiación de libros de texto





El objetivo de este programa es la gratuidad de los libros de texto para los alumnos de enseñanza básica en los centros públicos y concertados.

El programa se implantó en el curso 2008-2009, para 3º y 4º de primaria y 4º de ESO estando previsto que en el 2011-2012 abarque la totalidad de cursos de enseñanza básica.

La gratuidad se realiza a través del sistema de préstamo de los libros, que serán reutilizables por un periodo de 4 años y propiedad de los centros. En el caso de los centros públicos el gasto realizado tiene la consideración de inversión y en los centros concertados subvención de capital. El gasto que ha supuesto este programa así como los beneficiarios en el curso 2008-2009 fueron:

	Centros públicos	Centros privados	Total
Beneficiarios	10.782	6.381	17.163
Centros	206	57	263
Importe	1.750.071	1.049.929	2.800.000
Gestión empresa colaboradora			22.921

Los centros pueden adquirir los libros, bien directamente o a través de bonos emitidos para los alumnos, o a través de una empresa colaboradora contratada por el Gobierno.

En general, los pagos a los centros y proveedores (cuando la adquisición se gestiona a través de la empresa colaboradora) están autorizados y se realizan conforme al importe del módulo aprobado y a los alumnos matriculados beneficiarios del programa.

Sin embargo, no se había definido el procedimiento de control de las justificaciones de los gastos en libros enviadas por los centros y por la empresa colaboradora ni el sistema de archivo de la documentación recibida.

- Addenda difusión emisión canales TDT

Se encomendó a la empresa pública Opatel SA el equipamiento de los centros de telecomunicaciones a fin de extender la cobertura de la Televisión digital terrestre en Navarra. Opatel presta el servicio de difusión de televisión en la Comunidad Foral y tiene adscritos los centros de telecomunicaciones.

El coste previsto de esta encomienda asciende a 6.029.287 euros y corresponde a los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Instalación de equipos	4.717.392
Asistencia técnica de Opatel	225.700
Subtotal	4.943.092





Gastos generales 5,15%	254.569
Subtotal	5.197.661
IVA 16%	831.626
Total	6.029.287

La instalación de equipos, el 95 por ciento del trabajo encomendado a Opnatel, la realizó una empresa externa. Esta intermediación de Opnatel conllevó la aplicación a las certificaciones de la empresa externa de un porcentaje del 5,15 por ciento en concepto de gastos generales.

No consta que Opnatel presentara el proyecto técnico general, los proyectos técnicos para cada centro de difusión y el proyecto técnico para la red de transporte en cada centro, documentos que según el pliego de condiciones técnicas de la encomienda el Gobierno debe aprobar previamente a la ejecución de las obras.

No consta el acta de replanteo ni el de recepción de las obras realizadas en cada centro, contrariamente a lo previsto.

VII.7 Endeudamiento

Durante el año 2008 se concertaron las siguientes modalidades de endeudamiento:

- Emisión de deuda pública por 60 millones de euros a amortizar dentro de 10 años. Con esta emisión se amortizó parcialmente la deuda de 60,10 millones de euros emitida en 1998.
- Cuatro préstamos con entidades financieras por un importe total de 172,8 millones de euros para financiar el déficit del año 2008 y la adquisición de activos financieros por 34 millones de euros.
- Un préstamo con el Ministerio de Ciencia e Innovación por importe de 7,14 millones de euros para la mejora del Campus de Tudela de la Universidad Pública de Navarra.
- Un préstamo de 375.284 euros para el Centro de Investigación Biomédica, concedido por el Ministerio de Educación a la empresa pública Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, que como entidad promotora y gestora del Parque de innovación de Navarra actuó como representante del proyecto y tramitó las ayudas para su financiación.

Estos dos préstamos se concertaron a interés cero y con un plazo de amortización de 15 años, incluidos tres de carencia.





Contablemente, la emisión de deuda pública no se reflejó en el presupuesto de ingresos sino que se compensó con el gasto de amortización de la deuda emitida en el año 1998.

Esta forma de contabilización incumple el principio contable de no compensación de los gastos e ingresos presupuestarios y la Ley Foral de Hacienda Pública que establece que el producto y la amortización de las operaciones de endeudamiento se aplicarán a los Presupuestos Generales de Navarra.

La deuda viva a 31 de diciembre del 2008 de la Administración de la Comunidad Foral, 815,51 millones de euros, corresponde a:

Modalidad	31/12/2008	31/12/2007
Deuda pública	610,35	610,45
Préstamos con entidades financieras	172,8	0
Préstamos con entidades públicas	32,36	24,840
Total	815,51	635,29

La deuda de las sociedades públicas a 31 de diciembre de 2008 ascendía a 162,87 millones de euros.

La Ley Foral 1/2008 de presupuestos generales de Navarra para el ejercicio 2008 autorizó al Gobierno a endeudarse con la limitación de que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2008 no superara el saldo a 1 de enero de 2008. Esta limitación se anuló mediante la Ley Foral 18/2008, que entró en vigor el 18 de noviembre de 2008.

Durante el año 2008 se pagaron 30,55 millones de euros de intereses, correspondientes casi en su totalidad a deuda emitida en ejercicios anteriores.

VII.8 Activos financieros

El gasto en activos financieros en 2008, 94,21 millones de euros, corresponde principalmente a:

- 52,96 millones en adquisición de acciones (ampliación de capital de 14,5 millones en VINSA, 38,4 millones en Sprin y 61.000 euros de constitución de la empresa pública Agencia Navarra del Transporte y la Logística)
- 19,57 millones de préstamo participativo concedido a la empresa Canal de Navarra S.A.
- 19,10 millones en concepto de gestión del montepío municipal.

Los gastos de ampliación de capital en la empresa Sprin S.A. corresponden a:





- 5 millones de desembolso de los dividendos pasivos de una ampliación de capital anterior.
- 14,4 millones para financiar el proyecto de Ciudad Agroalimentaria de Tudela.
- 19 millones para el proyecto del Circuito de Velocidad de los Arcos.

En cuanto al préstamo a la empresa Canal de Navarra S.A., el importe de 19,57 millones de euros abonado en 2008 corresponde al préstamo participativo de 105.525.687 euros que el Gobierno le concedió en 2006 por el capital pendiente de suscribir y desembolsar en los años 2003 a 2009 conforme al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Foral de Navarra.





VIII. Sociedades Públicas de la Administración de la Comunidad Foral

A 31 de diciembre del 2008 la Administración de la Comunidad Foral participaba de forma mayoritaria, directa o indirectamente, en el capital de 39 empresas. Cuatro de estas empresas no fueron creadas ni declaradas expresamente como públicas por el Gobierno de Navarra, con lo cual sus cuentas no se integraron en las Cuentas Generales de Navarra del ejercicio 2008.

Estas cuatro sociedades son:

	Participación
Circuito Los Arcos SL	95% Sprin
Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	100% Sprin
Echauri Forestal SL	100% Nafinco
Tuckland Footwear SL	100% Nafinco

En el año 2008 se incorporaron a la cuenta general las cuentas de dos sociedades públicas creadas en el año 2007, Fondo Jóvenes Empresarios Navarros SAU y Territorio Roncalia, y las de la empresa pública Agencia Navarra del Transporte y la Logística (ANTL) SA creada en el 2008.

Algunos datos, en 2008, de estas tres sociedades son:

	Particip.	Capital social	Resultado	Personal
ANTL SA	100% ACF	61.000	-200.718	3
Fondo Jóvenes Empresarios	100% Sodena	3.006.000	-59.126	0
Territorio Roncalia	99% Sprin	200.000	-207.874	1

En el año 2009 se aprobó la Ley Foral 8/2009, de 18 de junio, de creación de la Sociedad Corporación Pública empresarial de Navarra, S.L.U. con el fin de “crear un escenario y un instrumento unitario y específico de ordenación y control que permita racionalizar, coordinar y optimizar la eficacia y eficiencia de una parte sustancial del patrimonio empresarial público de la Comunidad Foral de Navarra, como son las sociedades públicas fundamentalmente”.

Las cuentas anuales de las 35 sociedades públicas que se integran en las Cuentas Generales de Navarra se han adaptado al nuevo Plan General de Contabilidad, presentando los estados contables establecidos en el mismo: Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria.

Estas 35 sociedades públicas presentan los siguientes datos:





(en millones de euros, excepto empleados)

	2008	2007
Resultado del ejercicio	-96	12
Patrimonio neto	708	697
Nº empleados	1.143	1.092
Subvenciones recibidas	23,5	27

Los resultados negativos del ejercicio 2008 se deben principalmente a la empresa Sprin que ha cerrado el ejercicio con un resultado negativo de 103 millones de euros.

El 93 por ciento de las subvenciones que las sociedades públicas han recibido en el año 2008 provienen del Gobierno de Navarra.

En cuanto a la auditoría de sus cuentas anuales, la opinión es favorable en 25 sociedades y en 10 empresas se emite opinión con salvedades.



IX. Recomendaciones

En este apartado se recogen las recomendaciones de la auditoría de regularidad realizada en el año 2008 así como las emitidas en fiscalizaciones de ejercicios anteriores y que están pendientes de implantación.

Las recomendaciones cuya implantación consideramos más urgente y que deberían resolverse con prioridad son:

- *Aplicar el Plan General de Contabilidad Pública en toda su extensión, especialmente en las operaciones de inmovilizado.*
- *Coordinar la información de la contabilidad auxiliar de terceros (CAT) con la contabilidad general. Analizar la conveniencia y posibilidad de actualizar el CAT ante la aparición de nuevas situaciones no contempladas en su desarrollo original, así como las ventajas que pueda representar la modernización del sistema de consultas.*
- *Avanzar en el proceso iniciado con la aprobación de la Ley Foral de creación de la Sociedad Corporación Pública Empresarial de Navarra en la racionalización del sector público empresarial, considerando los principios de eficiencia, economía y eficacia en la prestación de servicios por las empresas públicas.*
- *Establecer los criterios que deben regir para que las empresas públicas participen de forma mayoritaria en otras empresas.*
- *Cuantificar las obligaciones actuariales derivadas de los derechos pasivos de los funcionarios forales y registrarlas en los estados financieros.*
- *Incorporar al inventario de bienes su valoración realizada con los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública, al objeto de respaldar adecuadamente los saldos contables de las cuentas de inmovilizado y, como reiteradamente viene insistiendo esta Cámara, deben diseñarse unos procedimientos para la conciliación de los datos contables del inmovilizado con los de inventario. Ello exigirá una adecuada coordinación entre los distintos servicios implicados.*

IX.1. Presupuestos y Cuentas Generales

- *Incluir en los presupuestos los créditos necesarios para la realización de las obras previstas, para cada ejercicio, en el Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones.*
- *Definir, para todos los programas presupuestarios, indicadores para la medición de los objetivos previstos, objetivos que sean cuantificables y*





medibles, analizando su grado de cumplimiento y las desviaciones producidas.

- *Completar las cuentas anuales de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos con todos los estados contables establecidos en la Ley de Hacienda Pública, presentándolos conforme a la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad Pública.*

- *Incluir en la memoria del ejercicio toda aquella información que faciliten una mayor comprensión y transparencia sobre la actividad desarrollada en cada ejercicio, entre otra:*

- a) *Mostrar la situación financiera global del sector público foral.*

- b) *La situación de las grandes obras públicas de carácter plurianual así como aquellas inversiones realizadas bajo la modalidad de peaje en la sombra.*

- c) *Incluir entre los compromisos de gastos futuros todos los compromisos adquiridos para ejercicios posteriores, entre otros, la carga financiera.*

- d) *Información sobre el inventario de bienes.*

IX.2. Gestión contable

- *Aprobar las instrucciones de contabilidad en las que se establezcan las reglas contables que deben observar los entes sometidos a los principios contables públicos, así como los modelos y estructura de los documentos y estados contables y cuentas.*

- *Realizar el seguimiento y control contable de todos los gastos con financiación afectada mediante proyectos de gastos, control que incluya, en todos y cada uno de los periodos a los que se extienda la ejecución del gasto, las previsiones y ejecución tanto de los gastos como de los ingresos con los que se financia.*

- *Completar el sistema contable de manera que suministre información para determinar el coste de los servicios públicos.*

IX.3. Gastos presupuestarios

- *Incluir en la plantilla los complementos establecidos para los puestos directivos docentes del Departamento de Educación.*

- *Regular la retribución de las guardias de pase de visita así como autorizar en todos los casos la realización de guardias.*





- *Dictar instrucciones para la elaboración de la cuenta de gestión que los centros docentes públicos deben presentar para justificar sus gastos de funcionamiento, así como revisar los gastos declarados por los Centros públicos y privados.*
- *Cumplir en relación con las prestaciones farmacéuticas dispensadas en Residencias las estipulaciones establecidas en su convenio regulador.*
- *Definir e implantar el procedimiento de control y de archivo de los justificantes de los gastos de adquisición de los libros de texto financiados con fondos públicos.*

IX.4. Inmovilizado e Inventario General de Bienes y Derechos

- *Aplicar los principios contables públicos para el registro de los elementos de inmovilizado material, teniendo en cuenta:*
 - a) *Los criterios de reconocimiento y valoración, tanto de las altas como de las bajas, adiciones y mejoras.*
 - b) *Las normas de corrección valorativa para reflejar la amortización y demás depreciaciones de dichos bienes.*
 - c) *La utilización de cuentas específicas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública para reflejar tanto los bienes entregados al uso general como el inmovilizado inmaterial y los bienes adscritos y cedidos.*
- *Elaborar un inventario completo de los bienes y derechos de la Comunidad Foral de Navarra en el que se incluyan las inversiones destinadas al uso general, el inmovilizado inmaterial y las inversiones financieras permanentes.*

IX.5. Sociedades públicas

- *Encomendar a las Sociedades públicas aquellos trabajos que puedan realizar valorando el coste de los servicios encomendados en los casos que la sociedad pública, para cumplir la encomienda, necesite la ejecución en porcentajes muy significativos de prestaciones por parte de terceros*
- *Incluir en las Cuentas Generales de Navarra las cuentas de las sociedades públicas en las que la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad Foral represente la mayoría absoluta de su capital social.*





- *Definir el control que debe realizarse sobre las empresas participadas de forma mayoritaria por diferentes administraciones públicas y en las que ninguna administración ostenta la mayoría del capital social.*

Informe que se emite una vez cumplimentados todos los trámites previstos en la normativa vigente.

Pamplona, 25 de febrero de 2010.

El Presidente, Luis Muñoz Garde





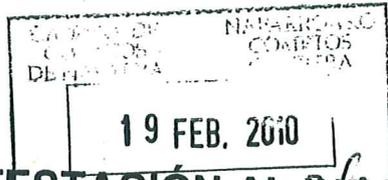
Alegaciones presentadas por el
Vicepresidente Segundo y
Consejero de Economía y Hacienda
del Gobierno de Navarra



Álvaro Miranda Simavilla
Vicepresidente Segundo y Consejero
Carlos III, 4
31002 PAMPONA
Tfno. 848 42 70 51
Fax 848 42 30 39
amirands@navarra.es



Gobierno de Navarra
Departamento de
Economía y Hacienda



CONTESTACIÓN AL INFORME PROVISIONAL DE LA CÁMARA DE COMPTOS SOBRE LAS CUENTAS GENERALES DE NAVARRA 2008

De conformidad con lo recogido en la Ley foral 19/1984 reguladora de la Cámara de Comptos, examinado el informe provisional de fiscalización sobre las Cuentas Generales de Navarra 2007, por parte del Departamento de Economía y Hacienda procede, en relación con las recomendaciones, realizar las alegaciones que se indican a continuación:

Primero.- En el apartado de las Recomendaciones se formula la siguiente:

Incluir en los presupuestos los créditos necesarios para la realización de las obras previstas, para cada ejercicio, en el Plan de aceleración de los ejes estratégicos de comunicaciones.

Esta recomendación se cumplió para el ejercicio 2009 ya que en el presupuesto remitido al Parlamento se incluyeron los créditos para financiar el Plan de Aceleración.

Segundo.- Igualmente, se formula la siguiente recomendación:

Definir, para todos los programas presupuestarios, indicadores para la medición de los objetivos previstos

La Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra recoge, en el apartado b) del artículo 127, que las Cuentas Generales incluirán "un balance de resultados y un informe de gestión, elaborados por el responsable respectivo, de aquellos programas presupuestarios que determine el Departamento de Economía y Hacienda".

La aplicación de este precepto, ya supone un tratamiento selectivo de los programas para los que deben definirse indicadores.

Por Orden Foral se determinaron dichos programas que superan el 80% del gasto total del presupuesto, y se han dejado sin definir, fundamentalmente, programas que, o bien soportan el gasto de actividades de apoyo a otros programas, o bien son meros receptores de un gasto y no son susceptibles de reflejar objetivos propios de gestión.

Tercero.- Se recomienda también:

Realizar el seguimiento y control contable de todos los gastos con financiación afectada mediante proyectos de gasto

La utilidad del sistema contable para poder realizar el seguimiento que propone la Cámara se implantó en el ejercicio 2007. A partir de entonces se han venido incluyendo actuaciones cuyo seguimiento se ha realizado con este mecanismo.

Cuarto.- La Cámara formula una recomendación en relación con la inclusión de la carga financiera entre los compromisos:

Incluir entre los compromisos de gastos futuros todos los compromisos adquiridos para ejercicios posteriores, entre otros, la carga financiera

Dentro del apartado e) del artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, que recoge el contenido de la memoria global, se incluye "Un estado de los compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros, al amparo de la autorización contenida en el artículo 40 de esta Ley Foral".

En virtud de este mandato, el capítulo de compromisos plurianuales incluido en las Cuentas Generales recoge la totalidad de los compromisos adquiridos **al amparo de la autorización contenida en el artículo 40 de esta Ley Foral.**

En el listado de gastos plurianuales no se recogen, los derivados de la carga financiera, pues el compromiso de gasto no se ha adquirido con arreglo al artículo 40 de la Ley Foral de Hacienda Pública.

Ello no significa que no se suministre información suficiente sobre la carga financiera.

Así en las Cuentas Generales, dentro del epígrafe de "acreedores a largo plazo" se recoge el débito total por deuda pública de Navarra al cierre del ejercicio con información pormenorizada de cada una de las emisiones, así como, fechas de amortización, tipo de interés, e importe abonado por intereses.

Pamplona, 18 de febrero de 2010



Álvaro Miranda Simavilla
Vicepresidente Segundo y
Consejero de Economía y Hacienda



Contestación de la Cámara de Comptos a las alegaciones presentadas





Las alegaciones presentadas se incorporan al informe provisional y se eleva éste a definitivo al considerar que constituyen una explicación de la fiscalización realizada que no altera su contenido.

No obstante, respecto a la segunda y cuarta alegación esta Cámara puntualiza lo siguiente:

Segunda: sobre programas presupuestarios

Todos los programas presupuestarios, ya sean finalistas o de apoyo, deben tener objetivos, relacionados con los créditos presupuestarios correspondientes, e indicadores para la medición del cumplimiento de los objetivos establecidos.

En este sentido, la Ley de Hacienda Pública establece que constituye un programa del presupuesto el conjunto de recursos destinados a la consecución de unos objetivos.

Cuarta: sobre compromisos de gastos futuros

El artículo 40 de la Ley de Hacienda Pública establece que se considera gasto plurianual el que se realiza en un ejercicio o ejercicios posteriores a aquel en que se compromete el gasto con carácter firme.

Por tanto debe incluirse la carga financiera, comprensiva de los intereses y de la amortización, en el estado de compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.

Pamplona, 25 de febrero de 2010.

El Presidente, Luis Muñoz Garde





CUENTAS GENERALES DE NAVARRA

Ejercicio de 2008

- Acuerdo de aprobación del proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008
- Memoria
 - ★ Presentación
 - ★ Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral
 - ★ Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2008
 - ★ Memoria de la ejecución presupuestaria
 - Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos
 - Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos
 - Análisis de la ejecución por clasificación funcional
 - ★ Estados financieros anuales consolidados
 - ★ Análisis de indicadores financieros y patrimoniales
 - ★ Sociedades Públicas

D. ILDEFONSO SEBASTIÁN LABAYEN, Director General de Presidencia, por delegación del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior. Orden Foral 26/2005, de 4 de marzo (Boletín Oficial de Navarra de 9 de marzo de 2005),

CERTIFICO: Que el Gobierno de Navarra, en sesión celebrada el día catorce de septiembre de dos mil nueve, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

"ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 14 de septiembre de 2009, por el que se aprueba el proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008.

El artículo 130 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, dispone que corresponde al Departamento de Economía y Hacienda formular las Cuentas Generales de Navarra.

El artículo 7.4 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidente establece que corresponde al Gobierno aprobar los Proyectos de Cuentas Generales de Navarra y remitirlos al Parlamento de Navarra.

El Departamento de Economía y Hacienda ha elevado al Gobierno de Navarra, para su examen y aprobación, las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio de 2008.

Una vez examinadas las referidas Cuentas, procede su aprobación y formalización para su posterior remisión al Parlamento de Navarra, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y en el citado artículo 130 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

En consecuencia, el Gobierno de Navarra, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda,

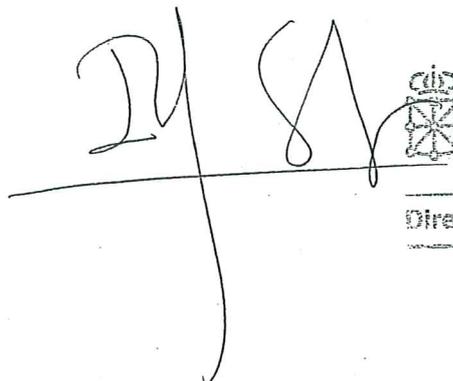
ACUERDA

1°. Aprobar el Proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008, cuyo texto se une al presente Acuerdo.

2°. Remitir al Parlamento de Navarra, a los efectos procedentes, el proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de 2008.

Pamplona, catorce de septiembre de dos mil nueve.
El Consejero Secretario del Gobierno de Navarra, Javier Caballero Martínez."

Y para que conste, y su remisión al Parlamento de Navarra, expido y firmo la presente certificación en Pamplona, a quince de septiembre de dos mil nueve.



Gobierno de Navarra
Dpto. de Presidencia,
Justicia e Interior
Dirección General de Presidencia

PROYECTO DE LEY FORAL DE CUENTAS GENERALES DE NAVARRA DE 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, corresponde a la Diputación la elaboración de los Presupuestos Generales y la formalización de las Cuentas para su presentación al Parlamento, a fin de que por éste sean debatidos, enmendados y, en su caso, aprobados, todo ello conforme a lo que determinen las leyes forales.

El artículo 123 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, atribuye al Departamento de Economía y Hacienda la formulación de las Cuentas Generales de Navarra, las cuales, una vez aprobadas por el Gobierno de Navarra, deberán remitirse al Parlamento de Navarra mediante el correspondiente Proyecto de Ley Foral, tal como se previene en el artículo 130 de la citada Ley Foral .

Cumplimentados por el Gobierno de Navarra los trámites indicados en relación con las Cuentas Generales del ejercicio 2008, emitido por la Cámara de Comptos el preceptivo dictamen y tramitado el proyecto de Ley Foral de Cuentas Generales de Navarra de 2008 de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156 del Reglamento del Parlamento de Navarra, procede la aprobación de dicha Ley Foral.

Artículo único. Se aprueban las Cuentas Generales de Navarra de 2008 formuladas por el Departamento de Economía y Hacienda y aprobadas por el Gobierno de

II NC

Navarra de acuerdo con lo establecido en el artículo 130 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, cuyo contenido figura en los documentos y soportes siguientes:

- Una publicación en papel, que contiene y resume los apartados más significativos de la información que componen las cuentas: liquidaciones presupuestarias de las instituciones que componen las Cuentas, así como los aspectos más relevantes de las cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos. Se incluye también un documento resumen de las cuentas de las sociedades públicas.

- Un soporte digital, donde se incluyen de forma extensa las cuentas de las entidades y sociedades públicas, junto con sus informes de auditorías. Se incluye en este soporte también las memorias de los programas presupuestarios.

CUENTAS GENERALES DE NAVARRA
EJERCICIO 2008

ÍNDICE

Presentación	5
Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral.....	9
Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra.....	15
Memoria de la ejecución presupuestaria	23
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos.....	25
Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos.....	65
Análisis de la ejecución por clasificación funcional.....	93
Estados financieros anuales consolidados.....	99
Análisis de indicadores financieros y patrimoniales.....	109
Sociedades Públicas	117

Presentación

CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2008, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra y del Consejo Audiovisual.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión para aquellos programas presupuestarios determinados por el Departamento de Economía y Hacienda en la Orden Foral 38/2009, de 16 de marzo, del Consejero de Economía y Hacienda.

Las Cuentas Anuales de las sociedades y fundaciones públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en los artículos 128 y 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

DESARROLLO

En aras de proporcionar la información lo más completa posible, permitiendo a la vez un rápido acceso y sin merma de la comodidad en su manejo, se han estructurado las cuentas en los siguientes soportes:

- Una publicación en papel, que contiene y resume los apartados más significativos de las cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos. Se incluye también un documento resumen de las cuentas de las sociedades públicas
- Un soporte digital, donde se incluyen de forma extensa las cuentas de las entidades y sociedades públicas, junto con sus informes de auditorías. Se incluye en este soporte también las memorias de los programas presupuestarios.

Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral

1.- ORGANIZACIÓN

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos contienen la información consolidada de los diferentes departamentos que la componen así como de los organismos autónomos adscritos a los mismos.

Los organismos autónomos administrativos incluidos, así como el correspondiente departamento al que se encuentran adscritos, son los siguientes:

ORGANISMO AUTÓNOMO	DEPARTAMENTO
Agencia Navarra de Emergencias	Presidencia, Justicia e Interior
Instituto de Administración Pública	Presidencia, Justicia e Interior
Hacienda Tributaria de Navarra	Economía y Hacienda
Instituto Navarro del Vascongado	Educación
Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea	Salud
Instituto Navarro de Salud Laboral	Salud
Estación de Viticultura y Enología	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Servicio Navarro de Empleo	Innovación, Empresa y Empleo
Agencia Navarra de la Dependencia	Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte
Instituto Navarro para la Igualdad	Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte
Instituto Navarro del Deporte	Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte
Instituto Navarro de la Juventud	Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte

2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto de los entes que la componen.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra

3.- COMPARACION

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas.

En relación con su contenido, al cierre de la edición de las Cuentas Generales la Junta de Contratación Pública no había aprobado su memoria.

4.- CONTENIDO

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y en particular:

- 1.- Estados de liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra.
- 2.- Balance general de situación consolidado.
- 3.- Cuenta de resultados consolidada.
- 4.- Memorias explicativas de los apartados anteriores

6.- Remanente de Tesorería.

7.- Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios futuros.

8.- Balance de resultados de los programas presupuestarios determinados por el Departamento de Economía y Hacienda en la Orden Foral 38/2009, de 16 de marzo, del Consejero de Economía y Hacienda

Además, se incluye la información relativa al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional, tal y como ha sido determinado por el Ministerio de Economía y Hacienda en virtud del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre. Hay que tener en cuenta que esta información difiere necesariamente de la ejecución presupuestaria de la Administración de la Comunidad Foral por tres motivos fundamentales:

- Se tienen en cuenta solamente las operaciones no financieras, esto es: se excluyen las operaciones presupuestarias de adquisición o enajenación de activos financieros
- Se utilizan criterios estrictos de caja, lo que da lugar a ciertas reclasificaciones de operaciones en función de su cobro o pago efectivo
- Se incluyen otras entidades, además de la propia Administración Foral. La metodología del Sistema Europeo de Cuentas (SEC) incluye en el sector "Administraciones Públicas" otras entidades que cumplen determinados criterios de dependencia económica. En el caso de Navarra, estas entidades son:

Sociedades mercantiles
Instituto para la Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A.
Instituto Técnico y de Gestión Agrícola, S.A.
Instituto Técnico y de Gestión Ganadero, S.A.
Planetario de Pamplona S.A.
Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.
Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A. (CEINSA)
Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, S.A.
Riegos de Navarra, S.A.
Start Up Capital Navarra
Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra, S.A.(SPRIN)
Oficina Congresos "Pamplona Convention Bureau" S.A.
Fundaciones
Fundación CETENA
Fundación Navarra para la Calidad
Fundación Miguel Servet
Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
Fundación para la conservación Patrimonio Historico
Fundación Itoiz-Canal de Navarra
Fundación Centro Recursos Ambientales de Navarra (CRANA)
Fundación Baluarte
Fundación CENER-CIEMAT
Fundación Amado Alonso
Fundación para la formación en Energías Renovables (GENIFER)
Fundación Pablo Sarasate
Universidades
Universidad Pública de Navarra

5.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Atendiendo las Recomendaciones Generales que en materia de Presupuestos y Cuentas Generales ha emitido la Cámara de Comptos de Navarra en anteriores informes de fiscalización, se incluyen:

- La información de cobros y pagos realizados en el ejercicio, además de los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas
- El seguimiento de la gestión de presupuestos cerrados, tanto en relación con los derechos pendientes de cobro como las obligaciones pendientes de pago existentes al inicio del ejercicio

Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2008

(en miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC.	OBLIGACIONES RECON	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes	3.849.625	3.330.635	518.990
2.- Operaciones de capital.....	133.973	977.368	-843.395
3.- Operaciones con activos financieros	22.976	94.208	-71.232
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	4.006.574	4.402.211	-395.637
II.- VARIACION NETA PASIVOS FINANCIEROS	180.074	0	180.074
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....			-215.563
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería.....			225.379
5.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio.....			3.410
6.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			4.670
IV.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO DEL EJERCICIO (III + 4 + 5 – 6).....			8.556

**Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2008
por capítulos económicos**

(en miles de euros)

CAPITULO ECONOMICO	CTO.INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.080.701	1.127.487	1.107.065	1.107.065	1.107.065	98,2 %	1.106.399
Gastos corrientes en b. y s.	498.960	521.609	500.149	499.414	496.781	95,2 %	419.679
Gastos financieros	28.679	30.670	30.548	30.548	30.548	99,6 %	30.385
Transferencias corrientes	1.625.102	1.755.285	1.705.655	1.701.174	1.696.240	96,6 %	1.594.538
Inversiones reales	284.551	418.803	351.567	349.681	305.988	73,1 %	234.528
Transferencias de capital	749.016	759.116	687.457	682.596	671.379	88,4 %	542.279
Activos financieros	20.313	94.758	94.208	94.208	94.208	99,4 %	40.400
Pasivos financieros	7	251	245	245	245	97,6 %	245
TOTAL	4.287.328	4.707.980	4.476.895	4.464.933	4.402.455	93,5 %	3.968.453

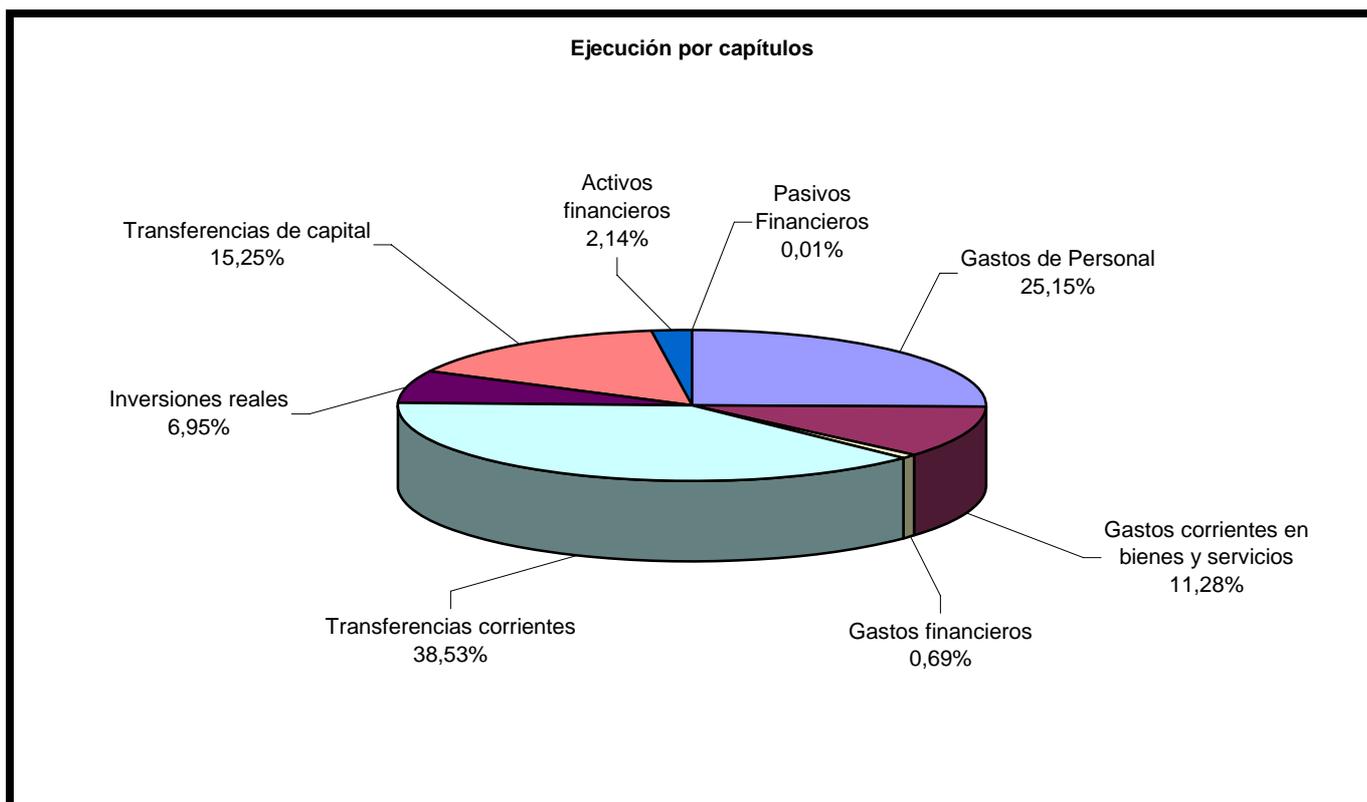


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2008 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2008 por Departamentos

(en miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO.INICIAL CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUERTO	REALIZADO	%	PAGADO
Consejo de Navarra	589	589	497	497	84,2 %	497
Consejo Audiovisual de Navarra	670	670	626	626	93,4 %	626
Parlamento de Navarra	16.950	16.950	16.950	16.950	100,0 %	16.950
Presidencia, Justicia e Interior	279.182	298.467	278.468	277.608	93,0 %	261.915
Economía y Hacienda	713.261	892.851	880.154	872.210	97,7 %	773.948
Administración Local	274.900	291.690	268.898	266.844	91,5 %	215.504
Vivienda y Ordenación del Territ.	250.406	248.101	221.251	220.634	88,9 %	212.904
Educación	640.885	657.102	629.006	628.092	95,6 %	603.815
Salud	873.250	931.742	907.467	907.422	97,4 %	846.362
Obras Públicas, Transportes Com.	157.850	290.253	272.422	234.999	81,0 %	214.790
Desarrollo Rural y Medio Ambiente.	198.966	197.144	175.786	171.736	87,1 %	116.144
Innovación, Empresa y Empleo.	415.679	418.775	389.663	378.334	90,3 %	326.798
Asunt. Social. Famil. Juvent. y Dpt	351.456	352.633	337.031	335.991	93,8 %	307.380
Cultura y Turismo	93.583	92.288	81.681	79.214	85,8 %	59.706
Relac. Instit. Y Portavoz Gobierno	19.699	18.724	16.996	16.861	90,0 %	11.114
TOTAL	4.287.328	4.707.980	4.476.895	4.464.933	93,5 %	3.968.453

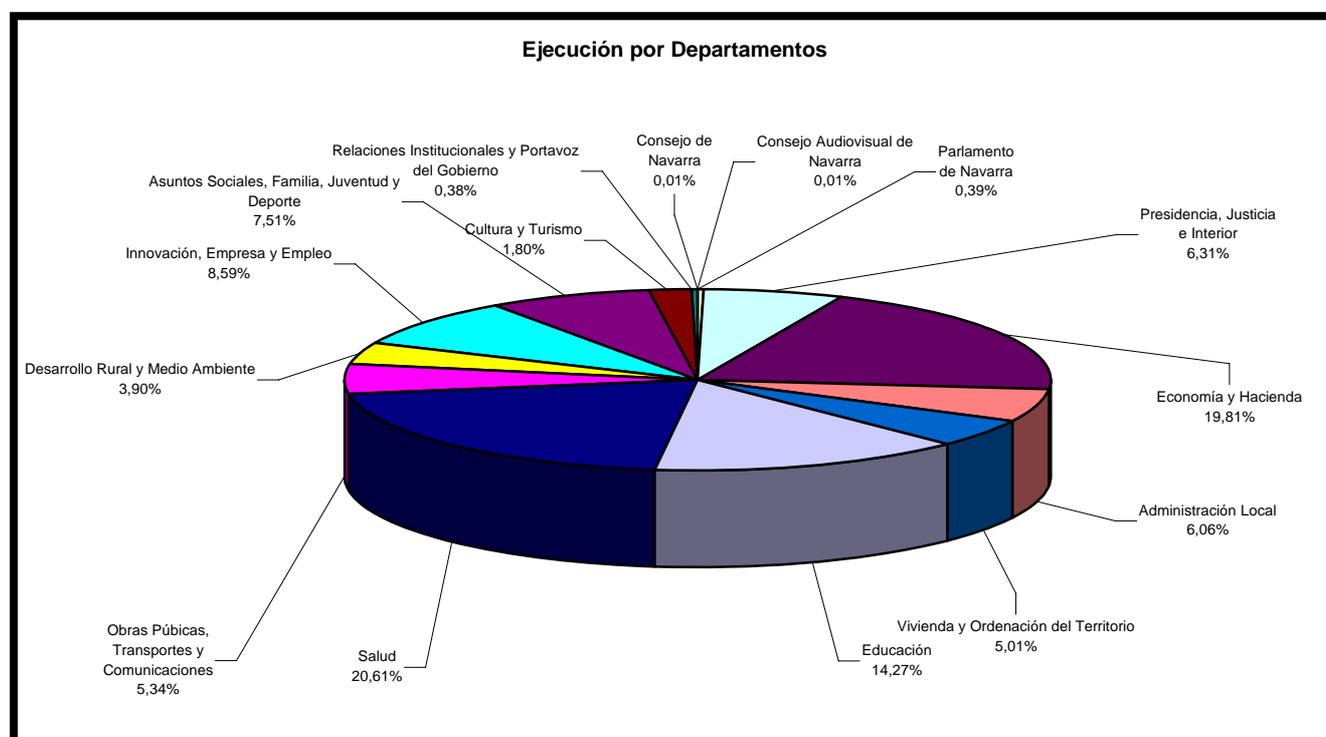


Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2008 por Departamentos

**Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2008
por capítulos económicos**

(en miles de euros)

CAPITULO ECONOMICO	PTO.INICIAL	CONSOLIDADO	DCHOS.REC.	%	COBRADO
Impuestos directos	2.197.281	2.203.090	2.100.725	95,3 %	2.087.322
Impuestos indirectos	1.843.046	1.843.896	1.542.698	83,7 %	1.429.994
Tasas, precios públicos y otros ingresos	91.303	95.018	111.981	117,8 %	84.837
Transferencias corrientes	46.350	57.976	51.058	88,1 %	51.034
Ingresos patrimoniales	44.778	44.778	43.163	96,4 %	43.094
Enajenación inversiones reales	23.515	23.515	8.093	34,4 %	5.229
Transferencias de capital	17.758	170.679	125.881	73,7 %	111.588
Activos financieros	23.296	250.427	22.976	9,2 %	22.351
Pasivos financieros	0	18.600	180.319	969,5%	173.175
TOTAL	4.287.328	4.707.980	4.186.893	88,9 %	3.933.488

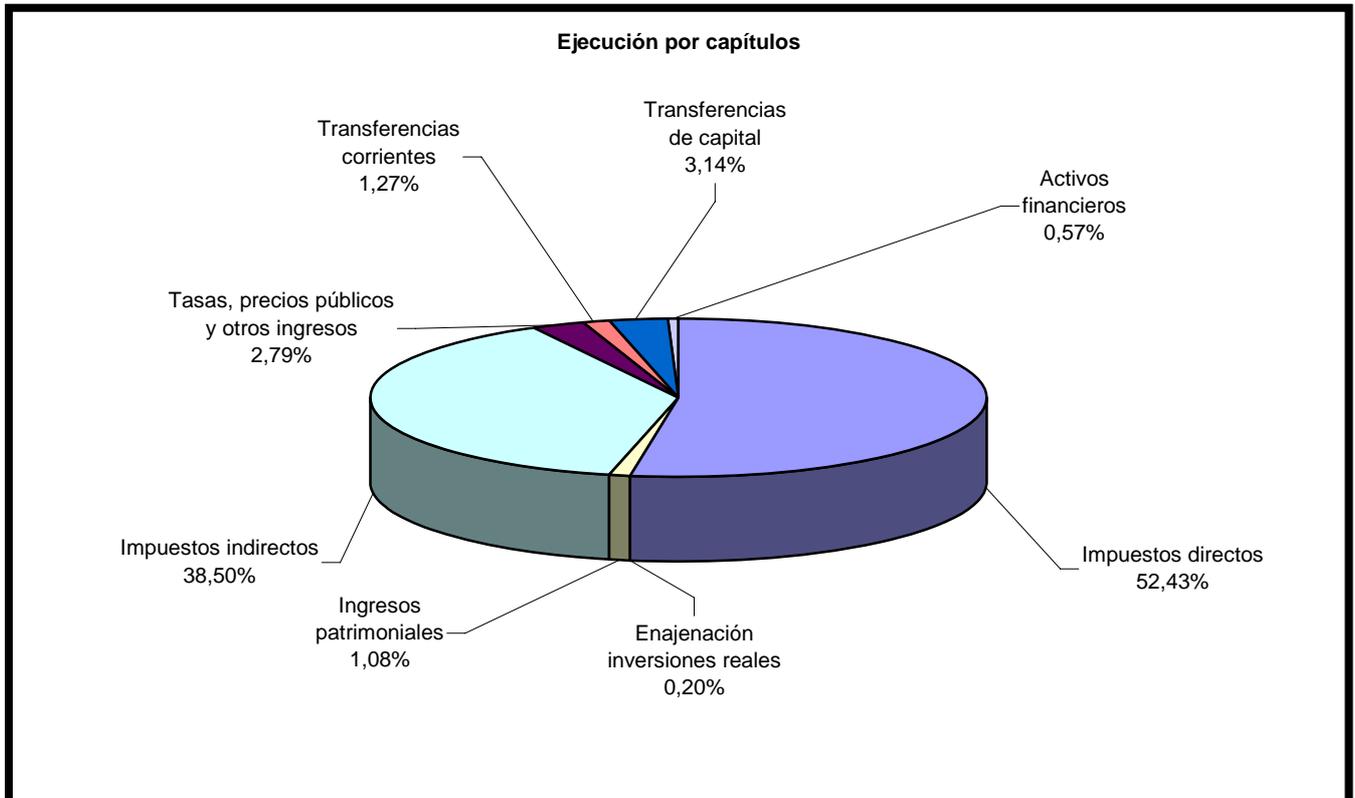


Gráfico 3. Derechos reconocidos en 2008 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2008

por Departamentos

(en miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO.INICIAL	CONSOLIDADO	DCHOS.REC.	%	COBRADO
Presidencia, Justicia e Interior	28.141	29.083	29.481	101,4 %	29.439
Economía y Hacienda	4.28.149	4.379.677	3.908.153	89,2 %	3.758.929
Administración Local	4.551	4.561	4.032	88,4 %	4.018
Vivienda y Ordenación del Territorio	22.041	22.041	7.943	36,0 %	5.848
Educación	4.948	10.600	11.376	107,3 %	4.193
Salud	10.635	11.242	12.776	113,6 %	11.004
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	6.375	159.391	118.325	74,2 %	103.431
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	20.048	20.077	18.076	90,0 %	17.091
Innovación, Empresa y Empleo	41.046	42.662	43.685	102,4 %	42.043
Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte	18.681	25.860	30.487	117,9 %	30.348
Cultura y Turismo	943	998	777	77,8 %	499
Relac. Institución. y Portavoz del Gobierno	1.770	1.788	1.781	99,6 %	1.781
TOTAL	4.287.328	4.707.980	4.186.893	88,9 %	4.008.623

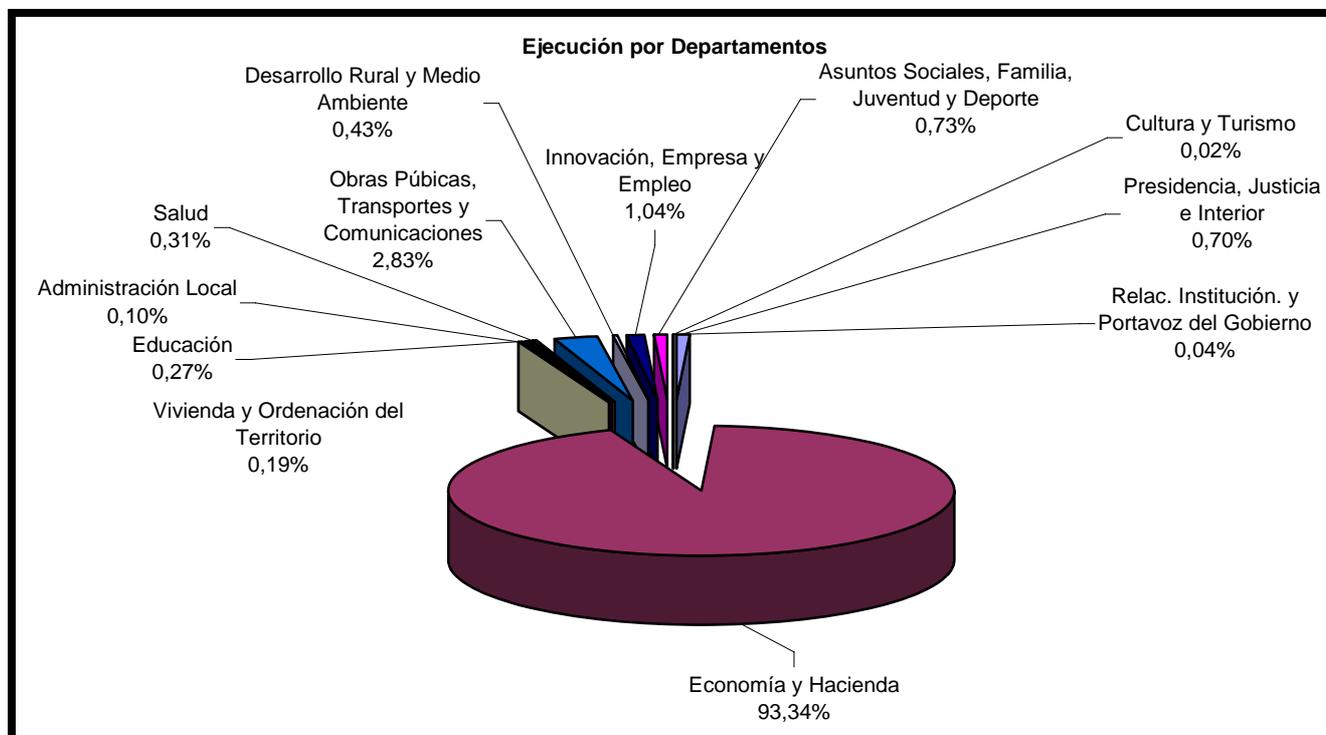


Gráfico 4. Derechos reconocidos en 2008 por Departamentos

Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(en euros)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	VARIACIONES	CONSOLIDADO	REALIZADO	% S/TOTAL REALIZADO	% REALIZ/CONSOLID.
GASTOS DE PERSONAL	1.080.701.000	46.786.124	1.127.487.124	1.107.065.260	25,15	98,19
GASTOS CORRIENTES EN BIENES	498.960.004	22.649.217	521.609.221	496.781.180	11,28	95,24
GASTOS FINANCIEROS	28.678.909	1.990.934	30.669.843	30.548.215	0,69	99,60
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.625.101.948	130.182.996	1.755.284.944	1.696.240.088 (1)	38,53	96,64
INVERSIONES REALES	284.550.649	134.252.087	418.802.736	305.988.481	6,95	73,06
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	749.015.518	10.101.333	759.116.851	671.379.146 (2)	15,25	88,44
ACTIVOS FINANCIEROS	20.313.061	74.444.940	94.758.001	94.207.899	2,14	99,42
PASIVOS FINANCIEROS	7.000	244.210	251.210	245.210	0,01	97,61
T O T A L E S	4.287.328.089	420.651.842	4.707.979.931	4.402.455.479	100,00	93,51

(1) Se incluyen 87.584.203 euros correspondientes a gastos fiscales

(2) Se incluyen 311.653.113 euros correspondientes a gastos fiscales

Capítulo I. Gastos de personal

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS**

(euros)

GASTOS DE PERSONAL	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
ALTOS CARGOS	6.491.742	0,67	7.632.230	0,69	17,57
PERSONAL EVENTUAL	1.624.959	0,17	1.944.379	0,18	19,66
PERSONAL FUNCIONARIO	526.860.099	54,09	585.490.878	52,89	11,13
PERSONAL LABORAL	208.408.050	21,40	245.579.858	22,18	17,84
OTRO PERSONAL	245.014	0,03	281.957	0,03	15,08
INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.297.497	0,65	11.663.365	1,05	85,21
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	178.028.792	18,28	200.826.731	18,14	12,81
RETRIBUCIONES VARIABLES DE PERSONAL	46.117.267	4,73	53.645.862	4,85	16,32
T O T A L E S	974.073.420	100	1.107.065.260	100	13,65

El volumen de gasto de personal para el ejercicio 2008 se ha elevado a 1.107.065.260. Su desglose por conceptos, es el siguiente:

- 906.238.529 euros en concepto de retribuciones, con un incremento en términos homogéneos de un 13,84% respecto del gasto del ejercicio anterior.
- 196.284.172 euros como gasto de cuotas, prestaciones y gastos sociales, en los que se incluyen las cuotas abonadas a la Seguridad Social, pensiones ordinarias de funcionarios, pensiones excepcionales y gastos de asistencia sanitaria de uso especial. El incremento de gasto con respecto al año anterior es de un 12,37%.
- 2.098.836 euros en concepto de paga de atrasos por desviación del IPC de 2007 respecto del 2% previsto.
- 2.443.723 euros en concepto de pólizas de seguros con un aumento del 1,91% en relación al ejercicio 2007.

Si analizamos su peso específico, en relación al gasto total aplicado, observamos que alcanza el 25,15%. Si lo comparamos con el ejercicio 2007, éste ha tenido un aumento de más de dos puntos, pasando del 22,68% al 25,15% citado.

El incremento interanual ha sido, de 132.991.840 euros, equivalente a un 13,65%. El concepto más importante es el de retribuciones que ha crecido un 13,84%, como se ha citado anteriormente, las principales causas de este crecimiento han sido:

- La aplicación del convenio de personal en el incremento retributivo para el ejercicio 2008, un 1,97% y, la revisión del IPC que fue del 2,16%, así como el abono de atrasos por diferencia del IPC. Entre ambos conceptos explican 4,16 puntos del crecimiento.
- La creación de nuevas plazas principalmente dentro del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, del Departamento de Educación, de Policías Forales y Asuntos Sociales, explican 5,93 puntos del incremento.
- El concepto de antigüedad, como cumplimiento de quinquenio y grado, es decir el deslizamiento explica el 0,72% del incremento del gasto de retribuciones.
- La regularización del convenio con la Seguridad Social justifica el 0,82 % del incremento.
- La entrada en vigor de la nueva Ley de Enfermería que con 3.100.000 euros determina 0,27 puntos del incremento habido.
- La aplicación de las sentencias referentes al reconocimiento del complemento de "riesgo biológico" del personal sanitario justifica otro 0,27% del incremento.

Este capítulo de gastos, junto con el de transferencias corrientes, es el que mayor volumen de recursos demanda. Como en todos los informes generales que se elaboran con relación al gasto realizado desde el Gobierno de Navarra, hay que insistir, en la importancia que los servicios prestados por aquél, tienen en la determinación de la naturaleza del gasto que originan: mientras se siga atendiendo a toda la población en las necesidades sanitarias y a una parte importante de la misma en sus necesidades educativas, y mientras la prestación de dichos servicios se efectúe de manera directa, mediante su propio personal, desde la Administración, la importancia de los gastos de personal en el peso total del gasto realizado será importante.

El presupuesto inicial que figuraba para el capítulo que analizamos era de 1.080.701.000 euros, importe que, tras diferentes modificaciones presupuestarias, se elevó a 1.127.487.124 euros consolidados. Es decir, se realizaron modificaciones netas por una cuantía de 46.786.124 euros.

Las modificaciones más representativas fueron las siguientes:

- 2.076.964 euros en ampliaciones de créditos para el abono tanto de atrasos por diferencia de IPC como de actualización de retribuciones del personal funcionario de los Montepíos de las Administraciones Públicas, de acuerdo con los convenios vigentes en materia de personal.
- 34.885.498 euros en ampliaciones de créditos para el abono tanto de atrasos por diferencia de IPC como de actualización de retribuciones del personal de las Administraciones Públicas, de acuerdo con los convenios vigentes en materia de personal.
- 8.390.871 euros para la regularización del Convenio de la Seguridad Social.
- 5.030.195 euros para la actualización de retribuciones del personal residente en formación del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- 2.492.076 euros de ejecuciones de sentencias referentes al reconocimiento del complemento de “riesgo biológico” del personal sanitario.

Estas dos últimas se financiaron con excedentes de créditos del mismo capítulo de gastos.

Atendiendo a la clasificación económica de los gastos de personal, la distribución del gasto ejecutado corresponde a:

- Retribuciones de altos cargos y personal eventual: 9.576.609 euros. Se incluyen bajo este epígrafe las remuneraciones de los miembros del Gobierno de Navarra, del personal eventual de sus gabinetes, de los directores generales y de los gerentes de los organismos autónomos. Su importe representa un aumento del 17,99% respecto del mismo gasto en el ejercicio anterior. De los altos cargos cabe destacar la retribución anual del Presidente del Gobierno que fue de 79.871 euros y la de cada consejero que supuso 74.330 euros. El número total de plazas a 31 de diciembre era de 157, estando todas ellas cubiertas. Con respecto al año 2007, el número de plazas eventuales ha aumentado en 5, correspondiendo 4 de ellas a la Administración Núcleo (3 al Departamento de Economía y Hacienda y 1 al Departamento de Presidencia) y 1 al Departamento de Educación, todas ellas como consecuencia de las modificaciones de las estructuras orgánicas de los departamentos durante 2008.
- Retribuciones totales de funcionarios: 585.490.878 euros. De dicho importe, 5.898.096 euros corresponden al personal sanitario municipal transferido; 12.725.219 euros al personal estatutario proveniente de la Seguridad Social; 14.477.599 euros al personal de la administración de justicia y 1.340.488 euros al personal de cupo procedente de la Seguridad Social. El incremento, con relación al ejecutado en el ejercicio anterior, ha sido de un 11,13%.

En cuanto a la plantilla, durante el ejercicio 2007 ha aumentado en 966 el número de plazas básicas, la explicación de este incremento es la siguiente:

Como consecuencia de diversos Decretos Forales de modificación de la plantilla orgánica se crean, 463 plazas de personal docente en el Departamento de Educación, 250 plazas en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 62 plazas de Policía Foral y 37 plazas en el Departamento de Asuntos Sociales, todas ellas para consolidar empleo estructural.

Por departamentos, el de Educación con 222.162.906 euros y el de Salud con 216.875.594 euros son los dos que mayor volumen de recursos destinan a la remuneración del personal funcionario. Este colectivo es el más numeroso de la Administración por la naturaleza y características de los servicios que desde ambos departamentos se prestan a los ciudadanos. Entre los dos citados absorben el 74,99% del epígrafe.

- Retribuciones del personal laboral fijo: 3.438.686 euros, supone un incremento de un 25,65% respecto del ejercicio anterior.
- Remuneraciones del personal contratado temporal: 242.141.172 euros, con un incremento del 17,73% sobre el volumen realizado en el ejercicio 2007. De dicha cantidad, 14.319.045 euros se han destinado al personal contratado para campañas; 46.919.360 euros a la contratación de personal para cubrir vacantes; 75.438.079 euros para la contratación de personal destinado a realizar sustituciones por licen-

cias, excedencias temporales, bajas por enfermedad, cursos de euskaldunización, bajas maternas, etc. y, finalmente, 105.464.689 euros para la contratación de personal temporal propiamente dicho.

Al igual que en el epígrafe del personal funcionario, también en éste son los Departamentos de Educación y de Salud los que utilizan un mayor volumen de recursos para contratar personal, con 87.808.734 euros y 126.953.408 euros, respectivamente. Entre ambos representan un 88,69% del total del epígrafe.

- Cuotas, prestaciones y gastos sociales del personal: 200.826.731 euros, lo que supone un aumento de un 12,81% respecto del mismo concepto del ejercicio anterior. De dicha cantidad, 130.981.736 euros corresponden al abono de las cuotas patronales de la seguridad social, un 14,22% más que en el ejercicio 2007. Las pensiones ordinarias alcanzaron los 54.245.476 euros y las excepcionales 92.742 euros, habiéndose destinado 119.667 euros a las indemnizaciones por jubilaciones anticipadas. Finalmente, los gastos sociales del personal ascendieron a 14.388.112 euros, un 13,85% más que en el ejercicio anterior, ya que el abono del fondo para la aplicación del convenio vigente en materia de personal (principalmente el de la paga por desviación del IPC) fue superior al de 2007, con un importe de 2.098.836 euros, frente a los 950.294 euros del ejercicio anterior. Además se destinaron 2.443.723 euros al abono de las pólizas de seguro del personal y 9.671.120 euros al reintegro de los gastos por asistencia sanitaria de uso especial.
- Retribuciones variables e incentivos al rendimiento: 66.032.493 euros, un 25,98% más que en el ejercicio anterior. La remuneración de las guardias médicas, presenciales y localizadas, ascendió a 22.122.302 euros; la realización de trabajos en festivos supuso 11.256.493 euros; el trabajo en turnos de noche ascendió a 6.380.205 euros; el complemento por dispersión geográfica fue de 2.397.630 euros y las horas extraordinarias alcanzaron los 2.832.445 euros, representando el 0,26% del gasto total del personal. Por último se han destinado 20.320.152 euros para otras retribuciones e incentivos entre las que se incluyen: 11.663.365 euros para el pago de productividad, 2.766.998 euros para el pago del complemento de capitación para determinado personal de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, 2.070.085 euros para el pago de indemnización por jubilaciones de la LOE y 3.662.459 euros para el pago de sentencias.

En el Departamento de Salud, debido a la naturaleza y características de los servicios prestados, es donde se concentra el mayor volumen de gasto variable, 49.703.308 euros, equivalentes al 75,27%.

El personal de plantilla que ha prestado sus servicios a la Administración durante el pasado ejercicio, así como los beneficiarios por pensiones y jubilaciones han sido en total 19.706 personas. Para remunerar a los pensionistas y jubilados se han destinado 54.457.885 euros y para los activos 1.052.607.375 euros.

La clasificación de activos y pasivos es la siguiente:

- Personal activo: 20.630 plazas. De éstas, 16.938 están cubiertas y 3.692 están vacantes, un 17,90%. Además, de las plazas cubiertas, 2.084 no están desempeñadas por sus titulares, un 12,30% de las cubiertas. Los principales motivos son: excedencias maternas, excedencias para el cuidado de mayores incapacitados, reservas por jefaturas, servicios especiales en programas de formación y comisiones de servicios. Es decir, de 20.630 plazas de plantilla, a 31 de diciembre de 2008, 5.776, (el 28,00%) de ellas estaban vacantes o no desempeñadas por sus titulares.
- Personal pasivo: 2.768 beneficiarios. De este personal, 1.751 son jubilados y 1.017 son pensionistas (entre ellos, 774 viudos, 228 huérfanos, 9 colaterales y 6 especiales).

Del total del personal activo con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, podemos efectuar los siguientes grupos:

- Total plazas básicas: 18.922
 - Cubiertas: 15.268
 - Vacantes: 3.654
- Total plazas no básicas: 1.879

- Cubiertas: 1.703
- Vacantes: 176

Asimismo, podemos agruparlos bajo tres grandes colectivos: los del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, los del Departamento de Educación y los de la Administración Núcleo. El resultado es el siguiente:

Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: 8.037 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 7.333
 - Cubiertas: 5.668
 - Vacantes: 1.645
- Total plazas no básicas: 704
 - Cubiertas: 650
 - Vacantes: 54

Departamento de Educación: 6.997 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 6.874
 - Cubiertas: 6.176
 - Vacantes: 698
- Total plazas no básicas: 123
 - Cubiertas: 121
 - Vacantes: 2

Administración núcleo: 5.596 plazas de plantilla

- Total plazas básicas: 4.544
 - Cubiertas: 3.370
 - Vacantes: 1.174
- Total plazas no básicas: 1.052
 - Cubiertas: 933
 - Vacantes: 119

Ejecución del capítulo de gastos de personal por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESI- DENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRI- TORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚ- BLICAS, TRANSPOR- TES Y COMU- NICACIONES	DESARRO- LLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVA- CIÓN, EM- PRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURIS- MO- INSTITU- CIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIO- NES INSTI- TU- CIONALES Y PORTAVOZ DEL GO- BIERNO
Altos cargos	2007	998.427	570.328	197.932	203.162	224.275	2.664.796	193.638	223.723	257.436	704.615	198.843	54.566
	2008	1.126.458	654.506	147.787	146.697	455.224	2.909.859	205.713	344.858	290.800	784.151	191.491	374.687
	%	12,82	14,76	-25,33	-27,79	102,98	9,20	6,24	54,15	12,96	11,29	-3,70	586,66
Personal eventual	2007	312.899	119.507	115.909	148.645	129.055	117.608	109.701	163.042	114.898	141.346	107.096	45.253
	2008	384.022	133.716	123.181	157.583	138.608	124.670	124.269	210.779	122.603	148.370	116.588	159.991
	%	22,73	11,89	6,27	6,01	7,40	6,01	13,28	29,28	6,71	4,97	8,86	253,54
Personal funciona- rio	2007	63.952.823	17.717.851	2.781.223	6.875.216	199.592.956	193.120.871	6.454.096	8.941.647	8.064.309	13.738.771	5.589.004	31.333
	2008	74.410.918	15.307.606	1.831.993	2.034.492	222.162.906	216.875.594	6.587.610	14.917.730	8.173.982	14.967.953	6.446.658	1.773.436
	%	16,35	-13,60	-34,13	-70,41	11,31	12,30	2,07	66,83	1,36	8,95	15,35	5.559,97
Personal laboral	2007	4.735.376	3.515.194	606.544	1.663.276	74.234.404	107.471.359	862.188	2.505.330	1.176.652	9.148.479	2.481.798	7.448
	2008	6.000.546	2.854.922	223.144	309.882	88.237.812	128.205.813	1.173.056	3.807.852	1.482.448	10.548.913	2.192.655	542.815
	%	26,72	-18,78	-63,21	-81,37	18,86	19,29	36,06	51,99	25,99	15,31	-11,65	7.187,85
Otro personal	2007			117.782							71.346	55.886	
	2008			131.618							50.718	99.621	
	%			11,75							-28,91	78,26	
Incentivos al rendi- miento	2007	352.236	435.952				5.509.309						
	2008	353.022	454.096				10.856.246						
	%	0,22	4,16				97,05						
Cuotas, presta- ciones y gastos sociales	2007	74.971.640	2.472.438	546.298	1.275.521	26.450.938	62.005.312	716.416	1.737.161	1.510.951	4.813.696	1.515.506	12.915
	2008	90.237.660	2.113.531	311.266	409.515	29.246.600	66.053.886	807.240	2.850.438	1.522.433	5.327.999	1.571.156	375.005
	%	20,36	-14,52	-43,02	-67,89	10,57	6,53	12,68	64,09	0,76	10,68	3,67	2.803,65
Retribu- ciones va- riables del personal	2007	7.023.153	34.326	36.855	104.329	1.802.632	35.859.076	214.489	31.151	367	928.715	82.172	0
	2008	11.062.408	39.340	2.078	5.694	2.248.013	38.847.061	211.146	140.056	0	984.921	72.562	32.581
	%	58	14,61	-94,36	-94,54	24,71	8,33	-1,56	349,60	-100,00	6,05	-11,70	-

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	(euros)
					% Variación 08/07
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	34.659.382	8,60	47.899.840	9,64	38,20
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	18.892.987	4,69	18.526.980	3,73	-1,94
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	297.484.194	73,79	371.374.717	74,76	24,84
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	4.733.008	1,17	4.801.912	0,97	1,46
GASTOS DE PUBLICACIONES	2.483.970	0,62	2.471.841	0,50	-0,49
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	44.876.000	11,13	51.705.890	10,41	15,22
T O T A L E S	403.129.541	100	496.781.180	100	23,23

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 496.781.180 euros, con un grado de ejecución del 95,24% de su presupuesto consolidado de 521.609.221 euros.

Para hacer frente al gasto previsto durante este ejercicio ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante modificaciones presupuestarias en 22.649.217 euros. De éstos, 18.730.348 euros corresponden a ampliaciones, 2.412.373 euros a generaciones y 1.506.495 euros a transferencias entre créditos del mismo programa. Los aumentos más significativos de las dotaciones iniciales se han producido en el Departamento de Salud, 20.896.115 euros, donde destacaríamos las ampliaciones que se han llevado a cabo en las partidas de fármacos por un importe total de 19.917.420 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2008 los destinados a este capítulo económico suponen un 11,28%, cifra superior a la del ejercicio anterior que fue de un 9,39%.

Como se puede observar en el cuadro precedente en comparación con el presupuesto realizado durante el ejercicio 2007 se produce un incremento de un 23,23%, 93.651.639 euros en valores absolutos, que se debe fundamentalmente al incremento en material suministros y otros. A continuación vamos a ver con más detalle cada uno de los conceptos que aparecen en el citado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones:** 47.899.840 euros. Se destinan 3.797.597 euros a arrendamientos de bienes inmuebles y 3.890.535 euros a los de bienes muebles, donde destacan los 1.505.112 euros de la partida "Licencias de software de uso general y corporativo (Antivirus, corta fuegos y otras)". Asimismo, se destinan 40.211.709 euros a cánones, ejecutados casi íntegramente en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones (40.200.000 euros) cuyo destino es el pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño que ha experimentado un crecimiento de un 46,04%.
- **Reparaciones, mantenimiento y conservación:** 18.526.980 euros, de los que el 51,52% ha sido ejecutado por el Departamento de Salud y el 23,03% por el de Presidencia, Justicia e Interior, como se puede deducir del cuadro situado al final de este capítulo. Destacan 1.619.909 euros gastados en el Hospital de Navarra en reparación, mantenimiento y conservación de bienes muebles y 1.443.794 euros para reparación y mantenimiento de equipos, programas informáticos y telecomunicaciones del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- **Material, suministros y otros:** 371.374.717 euros. Representa el 74,76% del gasto del capítulo; respecto del ejercicio 2007 refleja un incremento del 24,84%. Es el Departamento de Salud el que ejecuta la mayor parte de este gasto, un 44,44%, seguido del de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte con un 19,82%. Se pueden destacar los siguientes conceptos:
 - **Fármacos:** 54.511.514 euros. Respecto a 2007 sufre un incremento de un 7,53%. El 99,95% se ejecuta desde el Departamento de Salud. El Hospital de Navarra refleja un gasto de

- 27.144.742 euros, el Hospital Virgen del Camino 11.883.931 euros, y el Área de Salud de Tudela 6.979.460 euros. En el Instituto de Salud Pública se gastan en vacunas 4.492.210 euros.
- Material sanitario de consumo: 23.803.597 euros. El 99,87% de este gasto corresponde al Departamento de Salud. El Hospital de Navarra ejecuta 9.436.610 euros, el Hospital Virgen del Camino 7.283.145 euros, el Área de salud de Tudela 2.255.871 euros y en Atención Primaria de Navarra norte 1.416.159 euros.
 - Gastos de mantenimiento de los centros: 16.723.335 euros, de los que 13.418.694 euros corresponden al Departamento de Educación destinándose fundamentalmente a gastos de funcionamiento, actividades y dotación material de los centros públicos de enseñanza no universitaria, y 1.687.372 euros a los centros propios de los Institutos Navarros de Deporte y Juventud.
 - Gastos diversos: 34.089.951 euros. Están englobados en este grupo 11.395.630 euros de gastos en publicidad y propaganda, de los que 5.057.540 euros se ejecutan en el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, 2.817.705 euros en el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y 1.957.930 euros en el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno. Además se destinan 1.417.435 euros para gastos de comunidades, correspondiendo el 70,68% al Departamento de Educación, 3.247.190 euros a gastos en reuniones, conferencias y cursillos de los que el 60,33% también corresponden al Departamento de Educación y 16.356.266 euros se codifican como otros gastos diversos. Dentro de otros gastos diversos señalamos los siguientes: 4.716.058 euros que presenta el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y donde destacaríamos 1.036.326 euros de los Juegos Deportivos de Navarra, el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 2.655.207 euros, el Departamento de Educación destina 2.386.328 euros y el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno 1.961.952 euros.
 - Contratación de servicios de limpieza y aseo: 18.267.189 euros; 13.818.116 euros se localizan en el Departamento de Salud, correspondiendo 4.091.794 euros al Hospital Virgen del Camino y 2.216.236 euros a Atención Primaria. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior asume el 10,4% de este gasto, esto es, 1.907.064 euros.
 - Estudios y trabajos técnicos: 19.765.716 euros, presentando un aumento del gasto de un 14,87% respecto de 2007. De este importe 7.243.525 euros corresponden al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, concretamente en el programa “Gestión del medio ambiente” se han gastado 4.044.125 euros. De los 3.688.966 euros ejecutados en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, el 63,46% corresponde al programa “Modernización y administración electrónica”. En el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo se han ejecutado 3.262.518 euros y en el de Vivienda y Ordenación del Territorio, 1.477.768 euros.
 - Otros trabajos realizados por terceros: 93.736.387 euros. Aumenta un 200,09% respecto a 2007 debido al incremento en el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte como consecuencia de la nueva configuración contractual a aplicar en la gestión de los centros por la entrada en vigor de la Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos. Anteriormente se gestionaban a través de la figura del concierto y estaba presupuestado en el capítulo de transferencias corrientes. Este Departamento asume el 65,04% del gasto, destacando las partidas para gestión de centros de personas con discapacidad, 23.372.783 euros, centros de tercera edad, 20.119.053 euros, centros de enfermedad mental, 3.385.078 euros y asistencias a menores, 9.411.230 euros. En el Departamento de Salud, con el 12,91% del gasto destacan 9.495.673 euros del plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias. El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha gastado 7.556.716 euros, destacando los 1.582.193 euros que corresponden a campañas de saneamiento del proyecto “Sanidad animal”. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha gestionado 4.705.364 euros de gastos para este concepto y el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana 3.153.508 euros. Cabe destacar los 1.245.930 euros que ha dedicado el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo al servicio de difusión de televisión en Navarra y los 1.981.434 euros que ha ejecutado el Departamento de Economía y Hacienda.
 - Suministros auxiliares: 32.662.810 euros. Los gastos de electricidad, agua y gas ascienden a 8.869.299 euros (5.558.180 euros en el Departamento de Salud); combustibles, lubricantes y

calefacción, 2.820.181 euros, de los cuales 1.015.670 euros se consumen en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior; material de limpieza y aseo, 1.166.028 euros, de los que el 73,90% corresponden al Departamento de Salud; para materiales de reparaciones y conservación se gastan 1.423.029 euros, el 97,56% en el citado Departamento; y en productos químicos y de laboratorio se gastan 17.118.675 euros, de los cuales el 99,50% se consumen en los centros sanitarios del Departamento de Salud, donde destacan los 4.263.043 euros del Hospital de Navarra y los 2.739.761 euros del Hospital Virgen del Camino.

- A material ordinario no inventariable se han destinado 3.413.963 euros (la mayoría de este gasto se destina para material de oficina), a prensa, revistas, libros y otras publicaciones, 1.286.899 euros, a productos alimenticios, 5.839.102 euros, a contratación del servicio de alimentación, 2.424.897 euros, a prótesis, 12.944.166 euros, a instrumental y pequeño utillaje, 2.712.144 euros, a comunicaciones, 8.644.604 euros, a gastos de transportes, 13.536.824 euros (de los cuales 12.689.808 euros corresponden al transporte escolar del Departamento de Educación), a primas de seguros, 2.356.320 euros, a contratación de los servicios de lavandería, 3.852.981 euros, a contratación de servicios informáticos, 13.663.361 euros y a servicios de seguridad: 4.384.273 euros.
- **Indemnizaciones por razones de servicio:** 4.801.912 euros, de los que 3.996.242 euros corresponden a locomoción y gastos de viaje. El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ejecuta el 23,50% del total de las indemnizaciones.
- **Gastos de publicaciones:** 2.471.841 euros. Destaca el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana con un gasto de 45,44%.
- **Conciertos de asistencia sanitaria:** 51.705.890 euros, lo que supone un aumento del 15,22% respecto al ejercicio anterior. Se ejecutan casi en su totalidad en el programa “Asistencia especializada” del Departamento de Salud y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios y con la Clínica Universitaria de Navarra con un gasto de 16.237.077 euros y 12.661.924 euros respectivamente. Asimismo destacan 2.482.464 euros para conciertos con centros de salud mental, 2.012.603 euros del concierto por oxigenoterapia y 4.144.884 euros para trasplantes de órganos. Cabe señalar 3.299.632 euros para el convenio de asistencia sanitaria al personal de la Universidad de Navarra, 2.813.529 euros para el concierto con la Clínica San Miguel para reducción de listas de espera, 1.382.091 euros para programas, proyectos y coordinación entre el SNS-O y la Agencia Navarra para la Dependencia y 2.702.626 euros para el programa de salud bucodental.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, conviene destacar al Departamento de Salud con 227.640.361 euros, el 45,82% del total. Otros departamentos que también realizan un gasto significativo son el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, 74.444.076 euros, el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, 43.558.051 euros, el Departamento de Educación, 39.033.710 euros y el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, 40.142.550 euros. En el cuadro situado al final de este capítulo podemos apreciar las variaciones respecto al ejercicio anterior de cada concepto en un análisis por departamentos.

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha experimentado un incremento de 15.468.154 euros, esto es un 62,69%, que se centra principalmente en material, suministros y otros. Esto es debido a la reestructuración orgánica del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. En él se incluye “Modernización y Administración Electrónica”, antes llamada “Sociedad de la Información”, cuando antes estaba incluida dentro del Departamento de Economía y Hacienda (señalar que una parte de la antigua Sociedad de la Información pasa al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo). Ésta misma, es la razón del decremento de Departamento de Economía y Hacienda en un 54,63%.

Esta reestructuración de los departamentos es también el motivo de la disminución en un 75,89% del de Vivienda y Ordenación del Territorio ya que la Dirección General de Medio Ambiente y Agua, que sucede y asume las competencias que venía ejerciendo la Dirección General de Medio Ambiente y que anteriormente estaba integrada en el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, forma ahora parte del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, que aumenta un 90,21%.

Asimismo cambia la estructura orgánica del Departamento de Administración Local ya que la Dirección General de Comunicación–Oficina del Portavoz del Gobierno de Navarra pasa a ubicarse en el nuevo Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, por lo que el programa de gasto “Comunicación y representación institucional”, que en 2007 pertenecía al Departamento de Administración Local, cambia de ubicación para 2008. Este cambio ha sido el principal responsable de la disminución del gasto de este Departamento en un 86,08%.

El incremento en Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, un 38,12%, no tiene su origen en la reestructuración orgánica sino en el incremento de la partida "Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño" que pasa de 27.526.751 euros en 2007 a 40.200.000 euros en 2008. Tampoco lo tiene el incremento del Departamento de Salud, ya que se debe principalmente al aumento del importe destinado a conciertos de asistencia sanitaria, cifrado en 6.829.891 euros, y al destinado a material, suministros y otros, en 5.990.573 euros, donde sobresale el de los fármacos que asciende a 3.814.452 euros.

El aumento en el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte es consecuencia de la nueva configuración contractual a aplicar en la gestión de los centros por la entrada en vigor de la Ley Foral 6/2006 de Contratos Públicos. Anteriormente se gestionaban a través de la figura del concierto y estaba presupuestado en el capítulo de transferencias corrientes.

Ejecución del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESI- DENCIA, JUSTICIA E INTER- IOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENA- CIÓN DEL TERRITO- RIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚ- BLICAS, TRANS- PORTES Y COMUNI- CACIONES	DESARRO- LLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVA- CIÓN, EM- PRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIO- NES INSTI- TUCIONA- LES Y PORTAVOZ DEL GO- BIERNO
Arrendamien- tos y cánones	2007	1.509.430	2.754.181	40.095	1.236.354		496.594	27.560.513	8.015	547.555	150.940	355.704	0
	2008	3.851.371	653.237	0	743.763		528.730	40.212.253	806.989	525.923	117.824	353.013	106.737
	%	155,15	-76,28	-100,00	-39,84		6,47	45,91	9968,41	-3,95	-21,94	-0,76	-
Reparaciones, mantenimien- to y conserva- ción	2007	3.472.084	1.268.061	69.155	1.817.790	1.293.163	8.780.460	537.445	648.120	44.283	290.635	671.792	0
	2008	4.267.414	38.143	16.183	41.095	633.139	9.544.640	349.724	2.397.296	116.403	346.346	681.754	94.844
	%	22,91	-96,99	-76,60	-97,74	-51,04	8,70	-34,93	269,88	162,86	19,17	1,48	-
Material, su- ministros y otros	2007	17.906.233	25.045.690	6.170.650	8.235.433	34.406.373	159.054.153	2.834.201	11.063.563	5.363.124	13.717.957	13.684.570	2.248
	2008	30.348.946	12.414.402	853.643	1.995.229	37.485.076	165.044.725	2.358.492	19.178.557	7.453.741	73.622.580	14.459.200	6.160.125
	%	69,49	-50,43	-86,17	-75,77	8,95	3,77	-16,78	73,35	38,98	436,69	5,66	-
Indemnizacio- nes por razón del servicio	2007	1.252.196	288.542	79.762	261.079	542.908	646.060	576.338	319.077	291.531	216.724	258.353	439
	2008	1.128.246	168.595	42.091	39.968	638.778	762.921	616.828	498.558	222.220	326.751	262.677	94.278
	%	-9,90	-41,57	-47,23	-84,69	17,66	18,09	7,03	56,25	-23,77	50,77	1,67	-
Gastos de pu- blicaciones	2007	534.453	85.663	226.661	144.921	360.141	64.521	27.390	44.648	43.093	22.632	929.846	0
	2008	546.572	83.537	5.016	0	276.717	53.456	20.755	102.490	5.910	30.575	1.123.168	223.647
	%	2,27	-2,48	-97,79	-100,00	-23,16	-17,15	-24,23	129,55	-86,29	35,09	20,79	-
Conciertos de asistencia sa- nitaria	2007						44.876.000						
	2008						51.705.890						
	%						15,22						

Capítulo III. Gastos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	29.888.148	91,86	27.919.652	91,40	-6,59
GASTOS FINANCIEROS DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	168.079	0,52	292.852	0,96	74,23
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.480.846	7,62	2.335.711	7,65	-5,85
T O T A L E S	32.537.072	100	30.548.215	100	-6,11

El importe de este capítulo económico asciende a 30.548.215 euros, con un nivel de ejecución del 99,60% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 0,69%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior:** 27.919.652 euros. Se han destinado 27.816.630 euros al pago de los intereses de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
 - 4.913.274 euros del cupón de la cuarta emisión de obligaciones de 14 de mayo de 1998, por un importe de 15.000 millones de pesetas, reconvertidos a 90.151.816 euros, a un tipo de interés del 5,45%.
 - 2.764.656 euros del cupón de la quinta emisión de obligaciones de 26 de noviembre de 1998, por un importe de 10.000 millones de pesetas, reconvertidos a 60.101.210 euros, a un tipo de interés del 4,6%.
 - 3.390.000 euros correspondientes a la sexta emisión de obligaciones de 7 de junio de 2000, por un importe de 60 millones de euros, al 5,65%.
 - 2.457.000 euros correspondientes a la séptima emisión de obligaciones de 16 de noviembre de 2000, por un importe de 42 millones de euros, al 5,85%.
 - 1.455.000 euros correspondientes a la octava emisión de obligaciones de 28 de noviembre de 2001 por un importe de 30 millones de euros, al 4,85%.
 - 1.974.000 euros correspondientes a la novena emisión de obligaciones de 20 de noviembre del año 2002 por un importe de 42 millones de euros, a un interés del 4,70%.
 - 2.567.500 euros correspondientes a la décima emisión de obligaciones de 4 de noviembre del año 2004, por un importe de 65 millones de euros, a un interés del 3,95%.
 - 4.975.200 euros correspondientes a la undécima emisión de obligaciones de 28 de abril del año 2005, por importe de 138,2 millones de euros, a un interés del 3,60%.
 - 3.320.000 euros correspondientes a la duodécima emisión de obligaciones de 23 de noviembre del año 2006, por importe de 83 millones de euros, a un interés del 4,00%.
- **Gastos financieros de depósitos y fianzas: 292.852 euros.**
- **Intereses de demora y otros gastos financieros: 2.335.711 euros. Destacan los intereses de demora en devoluciones de impuestos** e ingresos tributarios indebidos con 2.189.876 euros.

En comparación con el ejercicio anterior este capítulo experimenta una disminución de 1.988.857 euros, un 6,11%, que proviene principalmente del menor importe destinado al pago de los intereses de la Deuda de

Navarra, cifrado en 2.062.879 euros. En el siguiente cuadro podemos observar estas variaciones por artículos y departamentos.

Ejecución del capítulo de gastos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE
Gastos financieros de deuda pública interior	2007	29.888.148		
	2008	27.919.652		
	%	-6,59		
Gastos financieros de depósitos y fianzas	2007	168.079		
	2008	292.852		
	%	74,23		
Intereses de demora y otros gastos financieros	2007	2.480.846	0	0
	2008	2.334.927	177	608
	%	-5,88	-	-

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	707.258.518	42,47	703.990.830	41,50	-0,46
A FUNDACIONES FORALES	2.773.832	0,17	2.515.819	0,15	-9,30
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	96.080.876	5,77	94.762.212	5,59	-1,37
A CORPORACIONES LOCALES	222.912.116	13,39	245.775.531	14,49	10,26
A EMPRESAS PRIVADAS	69.114.743	4,15	91.322.970	5,38	32,13
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	567.076.657	34,05	557.872.726	32,89	-1,62
T O T A L E S	1.665.216.741	100	1.696.240.088	100	1,86

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2008 se elevó a 1.696.240.088 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 96,64%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 38,53%.

Los beneficiarios de estas transferencias han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 41,50% de este capítulo. Recoge la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 703.990.830 euros.
- **Fundaciones forales.** Destacan las transferencias concedidas a la Fundación Baluarte para programaciones artísticas, por importe de 1.200.000 euros y los 500.000 euros para la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, ambas dependientes del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana.
- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su ejecución por conceptos es el siguiente:
 - Empresas públicas: 20.238.407 euros. El 95,37% de este importe se refiere a empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, por importe de gasto, las siguientes: al Instituto de Calidad Agroalimentaria, 2.284.800 euros; ITG Ganadero S.A., 2.451.450 euros; ITG Agrícola S.A., 1.982.000 euros; Navarra de Servicios, S.A., 2.045.000 euros; la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, 2.370.763 y por último, a CEINSA, en relación con los programas de Innovación relativos a fomento de la actividad industrial y de innovación tecnológica, 3.642.183 euros. Para otras empresas públicas, en las que el Gobierno de Navarra no participa mayoritariamente, se destinaron 937.743 euros.
 - Otros entes públicos: 74.523.805 euros. El Parlamento de Navarra recibe transferencias por importe de 11.863.445 euros, la Cámara de Comptos lo hace por 2.805.240 euros, el Defensor del Pueblo por 1.085.135 euros y a la Universidad Pública de Navarra se destinaron 53.617.015 euros. Otros entes públicos diferentes de los anteriores han recibido 5.152.970 euros.
- **Corporaciones locales de Navarra.** La distribución por departamentos es la siguiente:
 - El Departamento de Administración Local ha gestionado el 78,88% de este gasto. Destacan los 150.791.495 euros del fondo general de transferencias corrientes, los 20.618.936 euros del régimen de Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona, los 10.000.000 euros para el plan especial de financiación municipal, los 4.839.491 euros destinados a la compensación a ayuntamientos por corporativos, los 2.630.150 euros para la puesta en funcionamiento del Consorcio para el tratamiento de residuos sólidos urbanos de Navarra y los 1.730.022 euros por la participación en ingresos de Telefónica.
 - El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deportes destina 11.833.864 euros a la financiación de los servicios sociales de base.
 - El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior distribuye 6.196.906 euros para la financiación del Montepío General y 5.416.587 euros para la financiación de los montepíos propios de Pamplona, Tafalla y Tudela principalmente.
 - El Departamento de Educación destina 2.549.998 euros para las escuelas de música, 1.525.997 euros para el funcionamiento de concentraciones escolares y edificios municipales utilizados para escolarizar alumnado, y 5.886.057 euros para convenios con ayuntamientos para escolarización de 0 a 3 años.
 - Al transporte público de la Comarca de Pamplona se dirigen 4.265.916 euros, desde el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.
 - Y por último, el Servicio Navarro de Empleo subvenciona a los ayuntamientos con 3.601.385 euros para contratación por obras de interés social.
- **Empresas privadas.** Las empresas agrícolas y ganaderas reciben 20.477.754 euros, que equivale al 22,42% de este concepto de gasto. Destacan, por su importancia cuantitativa, 6.586.861 euros para compensaciones de primas de seguros y 4.754.855 euros para indemnización compensatoria PDR FEADER. Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.642.151 euros.

Las transferencias a otras empresas privadas ascienden a un total de 68.203.065 euros, de las que el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha gestionado un 64,37%, destinándose fundamentalmente a gastos fiscales por creación de empleo, 19.656.859 euros; a centros especiales de empleo, 12.087.055 euros y a programas de formación para el empleo, cofinanciados por el FSE,

4.670.165 euros. También destacaremos los 4.600.182 euros destinados por el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte a establecer convenios con centros ocupacionales para personas con discapacidad y enfermedad mental, así como los 15.906.422 euros que el Departamento de Economía y Hacienda ha destinado a Audenasa por su política comercial.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Representa el 32,89% del capítulo. Su ejecución por conceptos es el siguiente:

- Familias y particulares: 346.642.042 euros. Analizando por departamentos:

El Departamento de Salud gasta un total de 173.021.079 euros, de los cuales, 160.868.647 euros son para prestaciones farmacéuticas, 7.575.914 euros para absorbentes y otros productos sanitarios y 3.483.487 euros para prótesis, órtesis y vehículos para inválidos.

Desde el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte se conceden ayudas por importe de 146.949.429 euros, entre los que destacan, de acuerdo a su finalidad: 2.456.511 euros se han destinado a atención a personas con discapacidad; 40.820.564 euros a personas mayores; 31.726.720 euros se han dirigido a proteger a la familia; 5.790.929 euros a reinserción social. Por último, hay que destacar 12.719.892 euros destinados a pensiones no contributivas y 51.262.911 euros de gastos fiscales por aportaciones a sistemas de previsión social.

El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio dedica 9.553.296 euros a este concepto de gasto, destacando 3.155.537 euros para arrendatarios de vivienda y 6.194.792 euros para gastos fiscales por alquiler de viviendas.

El Departamento de Educación reparte 10.048.247 euros, destacando 2.929.101 euros para becas y ayudas para enseñanzas medias y estudios superiores, 2.723.523 euros para ayudas al Plan de formación y de investigación y desarrollo (I+D) y los 2.424.966 euros para ayudas a la adquisición de libros de texto y material escolar.

- Instituciones sin fines de lucro: 211.230.684 euros. Analizando por departamentos:

A través del Departamento de Educación se canaliza el 58,08% de este concepto, es decir, 122.683.520 euros. Atendiendo a su finalidad, 4.570.747 euros se destinan a dirección y servicios generales de enseñanza; 17.940.761 euros a educación infantil; 34.275.415 euros a educación secundaria; 4.483.796 euros a educación especial; 9.120.196 euros a bachillerato; 40.105.454 euros a educación primaria; 7.249.302 euros a formación profesional y 3.296.187 euros a enseñanzas universitarias

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo ha gestionado 31.701.433 euros, destacando por importe, 6.073.849 euros a través de convenios con CEN, UAGN, UGT, y CCOO; 4.715.096 euros para el convenio con la fundación INAFRE, 4.482.551 euros se destinan a escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo y 5.031.392 euros para contratos programa para la formación, cofinanciados con FSE.

El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte gestiona 35.005.461 euros, destacando por su importe, 15.626.983 euros para la cooperación internacional al desarrollo.

El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana destinó 10.056.852 euros, principalmente para financiar, con 4.900.400 euros, el convenio con la Fundación "Pablo Sarasate".

El Departamento de Salud ha concedido 4.814.365 euros a estas entidades de los que 1.808.472 euros se destinan a tratamientos de rehabilitación de drogodependientes en comunidades terapéuticas.

Por último, de los 3.134.852 euros que el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha repartido, el 69,43% va dirigido a colegios profesionales.

Las variaciones más significativas del capítulo por artículos y departamentos, como se puede observar en el cuadro siguiente, se localizan en:

- El Departamento de Educación aumenta el gasto un 5,55%, por importe de 10.407.840 euros, y se concentra principalmente en una mayor ejecución de 5.471.933 euros destinados a financiar la enseñanza primaria, 2.410.025 euros para la enseñanza secundaria y 7.407.864 euros para la infantil.

- El Departamento de Administración Local ha incrementado el gasto en transferencias corrientes un 9,26%, por importe de 16.503.589 euros, de lo que 5.567.342 euros se derivan de una mayor ejecución del Fondo general de transferencias corrientes y 3.196.882 euros a la Carta de Capitalidad de la Ciudad de Pamplona.
- El Departamento de Salud aumenta el gasto por un importe de 9.962.120 euros, lo que equivale al 5,85%, debido principalmente al aumento de prestaciones farmacéuticas por importe de 8.657.622 euros.
- El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo experimenta un incremento de 6.392.311 euros, un 7,71% concentrándose principalmente en mayores ayudas para el fomento de la actividad empresarial por un importe de 3.604.238 euros y en 5.482.762 euros más destinados a promoción del empleo.
- El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha crecido un 22,17% en este capítulo, por importe de 6.999.473 euros, de los que 5.062.801 euros corresponden a una mayor ejecución del programa gestión del medio ambiente. Este incremento tiene su origen en la reestructuración orgánica de los departamentos, ya que en 2007 el programa mencionado estaba integrado en el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Ejecución del capítulo gastos en transferencias corrientes por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDEN- CIA JUSTI- CIA E INTER- IOR	ECONOMÍA Y HACIEN- DA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENA- CIÓN DEL TERRITO- RIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPOR- TES Y CO- MUNICA- CIONES	DESARRO- LLO RU- RAL Y ME- DIO AM- BIENTE	INNOVA- CIÓN, EM- PRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIO- NES INSTI- TUCIONA- LES Y PORTA- VOZ DEL GOBIERNO
A la Admi- nistración del Estado	2007		707.258.518										
	2008		703.990.830										
	%		-0,46										
A fundacio- nes forales	2007						30.000			459.344	234.488	2.050.000	
	2008						30.000			455.819	330.000	1.700.000	
	%						0,00			-0,77	40,73	-17,07	
A empresas públicas y otros entes públicos	2007	30.000	705.795	661.616	3.291.977	54.436.933	29.902	401.700	10.832.468	9.834.234		215.520	0
	2008	15.794	800.600	852.567	2.675.212	54.151.149	36.667	748.734	11.839.612	6.516.430		235.176	25.215
	%	-47,35	13,43	28,86	-18,74	-0,52	22,6 2	86,39	9,30	-33,74		9,12	-
A corpora- ciones loca- les	2007	11.995.272		174.198.940	493.909	11.380.224	1.899.365	4.334.114	0	3.205.651	13.911.185	1.493.455	0
	2008	12.004.083		193.867.623	0	10.763.330	2.097.136	4.525.621	554.197	3.685.559	14.863.390	1.809.698	1.604.895
	%	0,07		-100,00	-100,00	-5,42	10,4 1	4,42	-	14,97	6,84	21,18	-
A empresas privadas	2007	477.261	14.294.955	2.996.057	1.230.591	144.000	166.608	1.036.093	18.531.177	25.921.690	4.260.469	55.843	0
	2008	19.514	16.149.849	0	0	147.600	159.139	1.145.348	21.703.045	44.024.195	4.712.822	262.050	2.999.407
	%	-95,91	12,98	439,04	-100,00	2,50	-4,48	10,54	17,12	69,84	10,62	369,26	-
A familias e instituciones sin fines de lucro	2007	3.931.940	1.049.670	378.166	10.997.962	121.424.849	168.070.391	372.853	2.207.801	43.440.611	205.566.611	9.635.804	0
	2008	3.172.126	412.106	18.179	9.573.296	132.731.767	177.835.445	376.335	4.474.066	34.571.837	181.954.890	11.207.221	1.545.459
	%	-19,32	-60,74	-95,19	-12,95	9,31	5,81	0,93	102,65	-20,42	-11,49	16,31	-

ARTÍCULOS		CONSEJO DE NAVA- RRA	CONSEJO AUDIOVI- SUAL DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NA- VARRA
A empresas públicas y otros entes públi- cos	2007	487.808	530.000	14.622.922
	2008	495.237	616.000	15.753.820
	%	1,52	16,23	7,73

VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.536.793	3,71	10.990.979	3,59	4,31
OBRAS PÚBLICAS	141.127.175	49,75	166.949.476	54,56	18,30
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	64.406.780	22,70	64.062.102	20,94	-0,54
MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.100.112	1,80	3.659.548	1,20	-28,25
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.388.196	0,84	3.040.434	0,99	27,31
MOBILIARIO Y ENSERES	30.000.719	10,58	25.008.170	8,17	-16,64
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.206.478	1,84	3.713.487	1,21	-28,68
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.513.862	0,53	3.324.590	1,09	119,61
INMOVILIZADO INMATERIAL	23.398.736	8,25	25.239.694	8,25	7,87
TOTALES	283.678.851	100	305.988.481	100	7,86

Como queda reflejado en el cuadro, adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2008 ascienden a 305.988.481 euros, lo que supone una ejecución del 73,06% sobre el presupuesto consolidado.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 6,95%, mientras que este porcentaje fue, durante el ejercicio 2007 del 6,61%.

La mayor parte del ejecutado en este capítulo, un 52,89%, se concentra en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones que destina a inversiones reales 161.842.602 euros. Cabe destacar también las inversiones ejecutadas por los Departamento de Salud, 34.436.341 euros, un 11,25%, de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, un 6,78%, 20.737.040 euros y de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, 18.615.482 euros, lo que equivale a un 6,08% del total de las inversiones reales.

La materialización de su importe se realiza en los siguientes apartados:

- **Terrenos y bienes naturales:** En comparación con el ejercicio anterior, en el año 2008 se produce un aumento de 454.186 euros. El porcentaje de ejecución es del 45,40% respecto a su presupuesto consolidado, ello es debido principalmente a la partida "Adquisición y promoción de suelo, vivienda y edificación" cuya ejecución de 6.613.547 euros supone el 34,56% de su consolidado que ascendía a 19.135.985 euros.
 - Por departamentos, el 93,91% se concentra en dos Departamentos: en el de Vivienda y Ordenación del Territorio con 6.613.547 euros, lo que supone el 60,17%, y en el de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones con 3.708.111 euros, el 33,74%.
 - Como partida más significativa cuantitativamente, destacamos la única del Departamento de Vivienda y ordenación del territorio: "Adquisición y promoción de suelo y edificación" con un ejecutado de 6.613.547 euros y las dos del Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones: "Ejecución de sentencias expropiaciones de terrenos", con un ejecutado de 2.511.235 euros y "Expropiación de terrenos para infraestructuras" con un ejecutado de 1.196.877 euros.
- **Obras públicas:** Se realiza el 77,20% de su consolidado. Su ejecución experimenta un incremento respecto al ejercicio 2007, de 25.822.301 euros, un 18,30%, debido al aumento producido en el concepto "Carreteras, caminos y puentes" por 27.116.128 euros, que ha sido compensado, en parte con

el decremento habido en "Otras obras públicas" por 914.346 euros. Este concepto representa el 54,56% de todo el capítulo y se materializa en un 91,68%, 153.055.279 euros, en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. De dicho importe, se destinan 147.790.734 euros para la ampliación y conservación de la red de carreteras, destacando sobremanera las inversiones destinadas a ejecutar el Plan de Aceleración de Inversiones que se realizan a través de la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras (SPRIN) y cuya ejecución, a través de las seis partidas creadas al efecto, asciende a 109.352.235 euros. Destacamos también, con una ejecución de 20.401.112 euros, la partida "Conservación de la red viaria y centro de control" y con 6.095.737 euros, "Refuerzo y rehabilitación de firmes: red principal y local".

Además, destacamos en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente la partida "Obras de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria" con un ejecutado de 7.818.535 euros.

- **Edificios y otras construcciones:** su nivel de ejecución asciende a 64.062.102 euros, lo que supone una realización del 68,54% de su dotación presupuestaria consolidada. Su peso específico, respecto al total del capítulo es el 20,94% y ha experimentado una pequeña disminución del 0,54%, 344.678 euros.

La materialización económica de este apartado se realiza, principalmente, en los siguientes departamentos:

- En el Departamento de Salud se llevaron a cabo obras por un importe de 16.919.072 euros, lo que supone un 26,41% del concepto y experimenta una disminución respecto al año anterior, 3.783.824 euros. Este gasto en obras se ha destinado a centros de atención primaria 5.075.904 euros, al Hospital de Navarra 3.254.554 euros, al Hospital Virgen del Camino 2.457.210 euros, al área de salud de Tudela 2.398.934 euros, a centros de asistencia especializada 1.488.052 euros, a la Clínica Ubarmin 1.103.014 euros y por último a obras en el área de salud de Estella 991.758 euros.
 - El Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, ejecuta 13.590.843 euros, el 21,22% del total del gasto en este concepto económico. Ha experimentado un notable incremento de 8.795.140 euros, debido principalmente a los 9.897.657 euros ejecutados en la partida "Biblioteca y Filmoteca de Navarra".
 - El Departamento de Economía y Hacienda con una inversión de 6.934.490 euros ejecuta el 10,82 % del capítulo, prácticamente en su integridad a través de la partida "Edificios y obras de nueva instalación, remodelación y amueblamiento del patrimonio inmobiliario" con un importe de 6.898.983 euros.
 - El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio ha invertido 6.927.157 euros, lo que supone el 10,81% del total del concepto. Experimenta un enorme aumento, de 6.215.398 euros debido, en esencia, a la incorporación de la nueva partida "Ejercicio de los derechos de tanteo y retracto y adquisición de viviendas" cuya ejecución presupuestaria asciende a 6.519.276 euros.
 - El Departamento de Educación gestionó el 10,70% del total, principalmente a través de la partida "Construcción de nuevos centros y obras de adaptación" cuya ejecución presupuestaria asciende a 5.627.005 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje:** Este concepto representa el 1,20% del total del capítulo. Su grado de realización respecto de su presupuesto consolidado es el 84,97%. En comparación con el año 2007 ha experimentado un decremento de 1.440.564 euros, que proviene en esencia del Departamento de Economía y Hacienda del que desaparece la partida "Infraestructuras para servicios móviles y TDT" que en el año 2007 se había ejecutado con un importe de 2.697.783 euros y 1.827.330 euros en el 2008, pasando a ser gestionada por el Departamento de Innovación Empresa y Empleo.

Entre los distintos departamentos, destacamos el de Innovación Empresa y Empleo con una consignación que supone el 60,28% del total del concepto, reseñándose sobremanera la citada partida "Infraestructuras para servicios móviles y TDT" cuya cuantía aglutina el 49,93% del concepto. También cabría destacar el Departamento de Presidencia Justicia e Interior que ejecuta el 18,12% del gasto del concepto, y los departamentos de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Cultura Turismo-Institución Príncipe de Viana, que materializan respectivamente el 7,76% y 6,77% de los gastos del concepto que nos ocupa.

- **Material de Transporte:** la inversión ejecutada en este apartado presenta un grado de realización, respecto al consolidado, del 80,18%. Se materializa, principalmente en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior que aglutina el 83,07% del total, con un importe de 2.525.648 euros de los que 1.688.326 euros corresponden a la Agencia Navarra de Emergencias.

Se ha producido un incremento respecto al año anterior de 652.239 euros debido al aumento experimentado por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior y más concretamente al incremento de 566.623 euros en la Agencia Navarra de Emergencias.

- **Mobiliario y enseres:** su ejecución se eleva a 25.008.170 euros, con un porcentaje de realización del 88,33% y un peso específico sobre el total del capítulo de 8,17%. Disminuye su dotación respecto al año anterior en 4.992.549 euros debido principalmente al decremento de 11.720.308 euros en el subconcepto "Otro mobiliario y equipo", que se compensa en parte con el aumento de 5.237.139 euros en el de "Equipos médicos".

Por departamentos los importes se materializa en los siguientes:

- El Departamento de Salud es el mayor inversor en este concepto, con un total de 14.624.339 euros, lo que supone el 58,48% del concepto. De ellos 11.294.154 euros corresponden a equipos médicos y 3.320.193 euros a otro mobiliario y equipamiento de hospitales y centros sanitarios. Experimenta una disminución, con relación al año anterior, de 4.172.119 euros, fruto del descenso de 9.405.427 euros en el subconcepto "Otro mobiliario y equipo" que se compensa en parte con el aumento de 5.234.687 euros en "Equipos médicos".
- Educación ejecutó gastos por importe de 3.585.291 euros, un 14,34% del total, de los que 1.797.819 euros son para equipamiento en centros públicos y 1.686.567 euros para el equipamiento en centros públicos de formación profesional. Su incremento, respecto al año anterior, asciende a 821.538 euros debido, principalmente a la subida de 865.382 euros en la partida de equipamiento de los centros públicos de formación profesional.
- Presidencia, Justicia e Interior presenta una ejecución de 2.715.068 euros de los que el 49,54%, 1.345.132 euros, corresponden a "Elementos de seguridad", siendo precisamente esta partida, con un aumento de 1.153.363 euros la causante, en esencia del incremento de 1.040.405 euros respecto al año anterior de este concepto en el global del departamento.
- Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, presenta ejecución de 1.514.251 euros lo que ha supuesto un aumento respecto al año anterior de 585.683 euros debido al aumento de 187.255 euros en la partida "Adquisición de bienes de interés cultural y artístico" y principalmente a la nueva partida "Plan de señalización turística de Navarra" que tiene un importe de 415.492 euros.
- **Equipos para proceso de información:** su realización se sitúa en 3.713.487 euros, lo que representa un porcentaje del 59,98% sobre su consolidado.

Del importe ejecutado este año sobresa los 1.021.779 euros de la partida "Inversiones en sistemas de información" del Departamento de Salud y los 954.640 euros de la partida "Desarrollo de la sociedad de la información en centros educativos" del Departamento de Educación.

- **Otro Inmovilizado material:** su ejecución asciende a 3.324.590 euros, con un porcentaje de realización del 93,27% sobre el consolidado, representando un 1,09% del total. El notable incremento respecto al año 2007, 1.810.729 euros, proviene de la implantación del Plan de gratuidad de libros escolares cuya partida ha supuesto una inversión de 1.750.071 euros y supone el 52,64% de todo el artículo que analizamos.
- **Inmovilizado inmaterial:** con una realización de 25.239.694 euros, presenta un nivel de ejecución del 65,22% y un incremento del 7,87%, 1.840.958 euros.

El 78,09% de este apartado, se realiza en los siguientes cuatro departamentos:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior destinó a este concepto 5.543.543 euros de los que 2.368.603 euros corresponden a la Dirección General de Modernización y Administración electrónica que en el año 2007 formaba parte del Departamento de Economía y Hacienda y cuya partida más significativa es "Ext@ gestor corporativos de expedientes" con un importe de

1.048.954 euros. También destacan las cantidades invertidas para sistemas de información en Policía Foral, 1.319.150 euros y en Justicia, 882.672 euros.

- El Departamento de Economía y Hacienda sufre una gran disminución de 3.973.428 euros debido en esencia a los 2.368.603 euros de la Dirección General de Modernización y Administración electrónica que como hemos comentado queda asignada en 2008 al Departamento de Presidencia Justicia e Interior, y a la desaparición de la partida "Programa de Ciudades Singulares" cuya ejecución en 2007 era de 1.238.500 euros. Destacamos por su cuantía las partidas "Sistema integrado de informática tributaria" y "Plan de modernización, gestión de proyectos" con un importe de ejecución de 1.729.957 euros y 1.125.042 euros respectivamente.
- El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones destina a este concepto 4.682.736 euros, de los que 1.599.176 euros se refieren a estudios y proyectos referentes a las obras a acometer en carreteras y 1.062.666 euros son para la elaboración, actualización y publicación de cartografía.
- El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente destina a este concepto 4.166.374 euros más que el año anterior, debido a la inversión de 977.334 euros realizada por EVENA para la "Compra de derechos de viñedo", pero principalmente por la inclusión en el ejercicio 2008, en este departamento, de la Dirección General de Medio Ambiente que invierte en este concepto 2.922.104 euros a través del programa de Gestión del Medio Ambiente. Dentro de este programa, destacan partidas como "Elaboración de planes de gestión de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs)", 799.987 euros y "Estudios y proyectos de calidad ambiental", 582.339 euros.
- Finalmente hay que destacar los 517.568 euros que el Departamento de Salud destina a proyectos de investigación en áreas prioritarias, los 459.238 euros que el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana destina a la descripción y digitalización de fondos, los 460.786 euros que el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo invierte en proyectos de modernización del departamento y finalmente, la inversión del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio de 548.026 euros para el planeamiento territorial y de 527.055 euros para el sistema de información territorial urbanístico.

Ejecución del capítulo gastos en inversiones reales por artículos económicos y departamentos

(euros)

CONCEPTOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
Terrenos y bienes naturales	2007		589.401		1.787.665			8.159.727	0				
	2008		420.924		6.613.547			3.708.111	248.396				
	%		-28,58		269,95			-54,56	-				
Obras públicas	2007		28		5.058.787			126.316.851	8.921.948	829.562			
	2008		0		0			153.055.279	13.120.300	773.897			
	%		-100,00		100,00			21,17	47,06	-6,71			
Edificios y otras construcciones	2007	8.693.861	9.190.100	1.337	711.759	10.808.964	20.702.896	46.362	530.129	1.748.489	6.776.260	4.795.703	140.921
	2008	4.699.608	6.934.490	0	6.927.157	6.852.610	16.919.072	34.870	1.258.109	1.980.204	4.774.703	13.590.843	90.436
	%	-45,94	-24,54	-100,00	873,24	-36,60	-18,28	-24,79	137,32	13,25	-29,54	183,40	-35,83
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2007	592.084	2.879.711	6.038			554.081	2.407	240.378	0		825.414	
	2008	662.951	24.493	14.274			152.148	64.439	283.822	2.209.794		247.627	
	%	11,97	-99,15	136,39			-72,54	2577,40	18,07	-		-70,00	
Material de transporte	2007	2.105.765			53.059	19.345	25.915	88.822	95.290	0			
	2008	2.525.648			0	26.174	51.780	104.582	317.707	14.543			
	%	19,94			-100,00	35,30	99,81	17,74	233,41	-			
Mobiliario y enseres	2007	1.674.663	4.369.287	44.952	387.931	2.763.752	18.796.458	150.238	208.150	0	676.721	928.568	0
	2008	2.715.068	81.308	4.383	47.388	3.585.291	14.624.339	142.491	557.151	803.905	504.886	1.514.251	427.710
	%	62,13	-98,14	-90,25	-87,78	29,73	-22,20	-5,16	167,67	-	-25,39	63,07	-
Equipos para proceso de información	2007	837.399	1.094.541	58.095	86.969	1.612.432	752.665	73.545	182.801	178.548	135.552	193.929	0
	2008	389.242	150.572	10.731	29.700	1.338.089	1.067.080	50.093	298.141	106.752	103.274	138.496	31.318
	%	-53,52	-86,24	-81,53	-65,85	-17,01	41,77	-31,89	63,10	-40,21	-23,81	-28,58	-
Otro inmovilizado material	2007	3.047	2.225			57.420				53.809	0	1.397.361	0
	2008	5.973	0			1.805.370				0	1.167	1.511.563	517
	%	96,07	-100,00			3044,15				-100,00	-	8,17	-
Inmovilizado inmaterial	2007	2.295.526	8.803.085	344.593	3.513.212	58.049	1.422.050	4.111.215	663.283	611.048	223.776	1.352.899	0
	2008	5.543.543	4.829.657	154.394	1.075.081	37.461	1.621.923	4.682.736	4.653.415	563.768	415.018	1.612.703	49.997
	%	141,49	-45,14	-55,20	-69,40	-35,47	14,06	13,90	601,57	-7,74	85,46	19,20	-

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
A FUNDACIONES FORALES	6.191.378	0,88	900.000	0,13	-85,46
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	12.234.819	1,73	14.461.145	2,15	18,20
A CORPORACIONES LOCALES	131.635.913	18,67	141.201.179	21,03	7,27
A EMPRESAS PRIVADAS	331.023.918	46,94	298.607.040	44,48	-9,79
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	224.125.684	31,78	216.209.782	32,20	-3,53
T O T A L E S	705.211.713	100	671.379.146	100	-4,80

Los 671.397.146 euros de transferencias y subvenciones de capital concedidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2008, representaron una ejecución del 88,44% del presupuesto consolidado.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 15,25%, mientras que dicho porcentaje fue durante el 2007 del 16,42%.

El 87,16% del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos: Innovación, Empresa y Empleo con el 39,02%, 261.961.100 euros, Vivienda y Ordenación del Territorio con un 27,97%, 187.808.643 euros, Administración Local con el 10,16%, 68.234.234 euros, y por último, Desarrollo Rural y Medio Ambiente con un 10,01%, 67.171.931 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias de capital han sido:

- **Fundaciones forales:** La ejecución presupuestaria de 900.000 euros, supone el 70,31% del presupuesto consolidado y se ha materializado exclusivamente en el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Ha experimentado un notable decremento, respecto al año anterior de 5.291.378 euros. Ello es debido, a la disminución de las transferencias realizadas en favor de la "Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra" que pasan de 5.996.392 euros en 2007 a 900.000 euros en 2008.
- **Empresas públicas y otros entes públicos:** Desagregando el artículo a nivel de concepto distinguimos:
 - Empresas públicas Su importe ejecutado asciende a 2.237.461 euros, lo que supone una realización del 87,57% sobre su presupuesto consolidado. Experimenta una disminución del 40,93% respecto al año anterior, es decir, 1.500.384 euros debido principalmente a la cantidad de 1.000.000 euros que para el ejercicio 2007 se transfirió a Baluarte para la pavimentación de su plaza, y también debido a la disminución en 582.821 euros en las transferencias a los ITG's tanto agrícola como ganadero.
 - Este concepto representa el 0,33% del total del capítulo y se materializa en un 37,03%, en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, 828.625 euros que se destinan principalmente, 558.639 euros a transferencias de capital a los ITG's agrícola y ganadero. Un 46,96% del capítulo, 1.050.695 euros, son transferencias que gestiona el Departamento de Innovación, Empresa y Em-

pleo, donde destaca sobremanera la transferencia de 1.022.921 euros a Nasuinsa para cubrir carencias de infraestructuras.

- Otros entes públicos: Las transferencias realizadas durante el ejercicio 2008 ascendieron a 12.223.684 euros, el 70,66% de su presupuesto consolidado, lo que supuso un incremento del 44,71% respecto del ejercicio anterior, es decir, 3.776.709 euros debido, principalmente, al aumento de las transferencias de capital destinadas a la Universidad Pública de Navarra para el Campus de Tudela en 3.771.927 euros, un 78,58% más que en el ejercicio 2007. El peso específico del concepto supone el 1,82% del total del capítulo y se materializa, principalmente, en las siguientes transferencias:

Al Parlamento de Navarra se destinan 942.276 euros, un 7,71% del concepto.

A la Cámara de Comptos corresponden 102.000 euros, el 0,83%.

Al Defensor del Pueblo 151.887 euros, el 1,24%.

A la Universidad Pública de Navarra van 9.947.453 euros, un 81,38%.

A la Fundación Itoiz-Canal de Navarra 989.000 euros, el 8,09%.

A la UNED correspondieron 79.648 euros, el 0,65%.

- **Corporaciones locales:** Su un ejecutado de 141.201.179 euros, equivale al 79,81% de su presupuesto consolidado. Estas transferencias han experimentado un incremento de 9.565.266 euros, un 7,27% más, debido, principalmente, al aumento producido en el Departamento de Obras Públicas Transportes y Comunicaciones que aumenta un 434,03%, debido principalmente a las cantidades destinadas a la "Nueva Estación de Autobuses de Pamplona" cuyas obras en 2007 supusieron un ejecutado de 2.000.000 de euros pasando en el presupuesto de 2008 a una ejecución de 12.824.944 euros.

Por departamentos, los más representativos cuantitativamente, ya que suponen el 84,64% del concepto, son los siguientes:

- El Departamento de Administración Local absorbió el 48,15% de estas transferencias, con un importe de 67.991.964 euros de los que 55.423.513 euros corresponden al Fondo de entidades locales.

Este departamento ha experimentado una disminución de 9.286.705 euros. Esta disminución viene motivada, por una parte en el decremento de 4.373.352 euros producido en el programa de "Actuaciones en el sector local" donde destaca sobremanera por su importe, los 4.594.492 euros de la partida "Adecuación de piscinas municipales a la normativa", y por otro lado en la reducción de 4.913.353 euros en el programa de "Participación financiera de las entidades locales" donde destacan por su importe las partidas "Redes locales de abastecimiento y saneamiento", 10.706.461 euros, "Pavimentación con redes", 9.929.699 euros, "Plan director de abastecimiento en alta", 6.358.317 euros, "Plan director de residuos sólidos urbanos. Recogida" y "Plan director de residuos sólidos urbanos. Tratamiento", con un importe de 2.453.882 euros y 5.707.333 euros respectivamente y por último, "Plan director de depuración y saneamiento de ríos" con un importe de 4.818.586 euros.

- El Departamento de Educación ha tenido un volumen de gastos de 23.564.568 euros, lo que supone el 16,69% del concepto y con un grado de realización del 83,83%. Presenta un incremento, respecto al año anterior, de 10.265.020 euros, que se materializa principalmente en los aumentos de 7.300.450 euros en la partida destinada a la construcción de nuevos centros y obras de adaptación y de 1.876.867 en la partida dedicada a obras en centros educativos de propiedad municipal.
- El Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones realiza el 9,70% del total del capítulo y respecto al año anterior aumenta en 11.129.026 euros. Ello es debido a la partida destinada a la construcción de la Nueva Estación de Autobuses de Pamplona cuya realización en el presupuesto ha ascendido a la cantidad de 12.824.944 euros lo que supone el 93,66 % del total del gasto del departamento en este capítulo.

- El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte presenta una realización de 13.636.069 euros, el 88,61% de su consolidado, así como el 9,66% del total de las transferencias de capital. Experimenta un incremento, respecto al año anterior, de 1.951.812 euros. Destaca sobremanera la partida “Instalaciones deportivas de entidades locales” con un importe de 9.385.042 euros. También cabría destacar al partida “Transferencias para obras y estudios de eliminación de barreras” con un importe de 2.410.069 euros.
- Del resto de subvenciones a corporaciones locales, destacamos en otros departamentos, las partidas “Subvenciones del Plan forestal a entidades locales. PDR FEADER” y “Ayudas a infraestructuras ganaderas. PDR FEADER” con unos importes respectivos de 3.755.110 euros y 3.218.094 euros, ambas en el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente; y en el de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana las partidas “Construcción y equipamiento de casas de cultura y otros” y “Convenio con entidades locales para desarrollo de productos turísticos (PDPT)” con unos importes respectivos de 3.628.986 euros y 2.439.459 euros.
- **Empresas privadas:** presenta una ejecución respecto de su consolidado del 90,46%, 298.607.040 euros. De ellos 30.846.669 euros, el 10,33%, se destinan a empresas agrícolas y ganaderas, 73.493.625 euros, el 24,61%, corresponden a empresas comerciales e industriales, y 194.266.746 euros, el 65,06%, van a parar a otras empresas privadas.

La disminución en este apartado de 32.416.878 euros, se debe, principalmente al decremento en 30.564.645 euros en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo y la ausencia de transferencias a empresas privadas en los departamentos de Economía y Hacienda y de Vivienda y Ordenación del Territorio que en el año 2007 alcanzaban un importe respectivo de 1.454.210 euros y 2.823.544 euros. Estas disminuciones, se compensan en parte por el aumento de 3.936.678 euros experimentado en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Dos son los departamentos que acaparan el 99,53% de estas transferencias: el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo con el 80,96%, 241.755.264 euros, que se distribuyen en los 50.026.650 euros destinados a empresas comerciales e industriales y 191.728.614 euros dedicados a otras empresas privadas, y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con el 18,57% del apartado, 55.438.901 euros, distribuidos entre empresas agrícolas y ganaderas con 30.846.669 euros, empresas comerciales e industriales con 23.466.975 euros y por último 1.125.257 euros para otras empresas privadas.

Según sean los destinatarios de las transferencias, podemos citar las siguientes:

- Empresas agrícolas y ganaderas con 30.846.669 euros han experimentado un aumento del 17,22%, 4.532.358 euros. La totalidad de estas transferencias corresponden al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, donde destacan por su cuantía las partidas “Subvenciones para nuevos regadíos o mejora de los existentes” con 12.915.888 euros y “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias PDR (FEADER)” con 11.473.984 euros. También “Nuevos regadíos. Canal de Navarra” y “Ayudas a industrias forestales. PDR FEADER” con unos importes de 1.303.202 euros y 1.198.049 euros respectivamente.
- Empresas comerciales e industriales con 73.493.625 euros sufren una disminución del 3,24%, 2.463.853 euros que se materializa principalmente en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en el que disminuye la partida “Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias. PDR FEADER” en 3.948.185 euros, compensados en parte por el aumento global de 616.258 euros en el resto de partidas. En este departamento se ejecutan, 23.466.975, el 31,93% de este tipo de transferencias, principalmente a través de la mencionada partida “Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias. PDR FEADER” con un importe de 22.850.717 euros. Del resto de las transferencias a empresas comerciales e industriales, 50.026.650 euros las realiza el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo, y lo hace principalmente mediante dos partidas “Subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo. FEDER” y “Subvenciones a fondo perdido por inversión y empleo” con unos importes respectivos de 22.484.667 euros y 24.233.070 euros. Destaca también la partida “Convenio de gasificación de Baztán y Cinco Villas con Gas Navarra” con un importe de 1.564.750 euros.

- Otras empresas privadas con 194.266.746 euros, donde el 98,69%, 191.728.614 euros corresponde al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo que gestiona los gastos fiscales por inversión cuya cuantía asciende a 168.868.557 euros.

- **Familias e instituciones sin ánimo de lucro:** Desagregando el artículo a nivel de concepto:

- Familias y particulares: su importe ejecutado asciende a 191.678.181 euros, un 95,10% de su presupuesto consolidado y representan el 28,55% del total del capítulo.

Han disminuido un 5,14%, es decir, en 10.377.811 euros, debido a la disminución respecto al año 2007 de 18.245.031 euros en la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda. Programa Foral” que se compensa en parte con el aumento de 3.842.815 euros en la partida “Gastos fiscales por inversión en vivienda habitual”, de 1.842.718 euros en que aumenta las transferencias a particulares para actuaciones de ahorro y eficiencia energética y de 3.531.433 euros en que aumenta la partida “Subvenciones para bioclimatismo en vivienda”.

El Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio ejecuta el 97,74% del total de las transferencias a familias y particulares a través de las partidas “Gastos fiscales por inversión en vivienda habitual”, 142.778.840 euros, “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda. Programa Foral”, 40.747.193 euros y “Subvenciones para bioclimatismo en vivienda”, 3.810.746 euros. Destaca también en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo la partida “Actuaciones de ahorro y eficiencia energética” con un ejecutado en el 2008 de 3.115.785 euros.

- Instituciones sin fines de lucro: Su realización en el ejercicio 2008 fue de 24.531.601 euros, es decir, el 83,47% de su presupuesto consolidado, lo que representa el 3,65% del total del capítulo.

Este apartado experimenta un incremento del 11,16%, lo que equivale a 2.461.909 euros y tiene su fundamento, principalmente por la subida de 1.993.400 euros producida en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Dos son los departamentos que aglutinan el 80,44% de este apartado:

- ❖ Departamento de Innovación, Empresa y Empleo con un 57,16%, lo que equivale a 14.023.258 euros, de los que 4.000.000 euros y 4.767.649 euros se destinan, respectivamente a las fundaciones: CENER-CIEMAT y CETENA para la realización de proyectos e inversiones; 3.300.000 euros corresponden a “Subvenciones para la consolidación de centros tecnológicos. ICT’s” y 1.480.620 euros a “Subvenciones para la consolidación de centros tecnológicos”.
- ❖ Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana con un 23,28%, es decir, 5.711.965 euros y donde destacan los 3.221.782 euros destinados a la restauración y protección de edificios histórico-artísticos.
- ❖ Destacamos también las transferencias del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, 1.877.060, que equivale al 7,65% del total del capítulo, y la partida del Departamento de Educación, “Programa de gratuidad de libros de texto” con un ejecutado de 1.049.929

Si analizamos el capítulo completo de “Transferencias de capital”, en relación al año anterior, se aprecia una disminución de 33.832.566 euros. Dentro de las reducciones destacamos:

- Departamentos de Innovación Empresa y Empleo que lo hace en 27.774.174 euros debido principalmente a la disminución de 30.564.645 euros en las transferencias a empresas privadas que se compensa en parte por el aumento de 2.375.146 euros en las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro.
- Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio que decrece respecto al año 2007 en 20.418.771 euros, provenientes principalmente de la caída de 11.083.193 euros y 5.784.862 euros en transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro y a corporaciones locales respectivamente.

- Departamento de Administración Local que reducen sus transferencias de capital en 9.330.157 euros, Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, 6.387.905 euros y Economía y Hacienda que lo hace por 2.187.553 euros.

En el apartado de aumentos podemos citar los 14.919.212 euros del Departamento de Educación que ha incrementado las transferencias en todos sus artículos, destacando sobre todos ellos los 10.265.020 euros de transferencias a corporaciones locales y dentro de ellas el incremento de 7.300.450 euros en la partida "Construcción de nuevos centros y obras de adaptación". También se incrementan las transferencias de capital en el Departamento de Obras Públicas Transportes y Comunicaciones, en concreto 10.925.040 euros, fruto en esencia del aumento de 10.824.944 euros en la partida destinada a la construcción de la nueva estación de autobuses de Pamplona. Por último reseñar el incremento de 5.660.199 euros en Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente cuyo origen en esencia proviene de las transferencias a empresas agrícolas y ganaderas.

Ejecución del capítulo gastos en transferencias de capital por artículos económicos y departamentos

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
A fundaciones forales	2007							194.986				5.996.392	
	2008							0				900.000	
	%							-100,00				-84,99	
A empresas públicas y otros entes públicos	2007			138.800	843.043	6.670.000			1.418.675	862.517		1.000.000	
	2008			242.270	115.871	10.027.101			1.817.625	1.050.695		0	
	%			74,55	-86,26	50,33			28,12	21,82		-100,00	
A corporaciones locales	2007	550.290		77.278.669	6.140.855	13.299.547	910.680	2.564.132	8.590.835	1.468.297	11.684.257	9.148.350	
	2008	1.153.369		67.991.964	355.993	23.564.568	919.810	13.693.159	8.693.317	1.695.444	13.636.069	9.497.486	
	%	109,59		-12,02	-94,20	77,18	1,00	434,03	1,19	15,47	16,70	3,82	
A empresas privadas	2007		1.454.210		2.823.544		119.776	9.000	51.502.223	272.319.910	179.000	2.616.255	
	2008		0		0		128.139	0	55.438.901	241.755.264	0	1.284.736	
	%		-100,00		-100,00		6,98	-100,00	7,64	-11,22	-100,00	-50,89	
A familias e instituciones sin fines de lucro	2007	264.260	733.323	146.922	198.419.971	241.734			0	15.084.551	3.794.067	5.440.855	0
	2008	233.425	0	0	187.336.778	1.538.824			1.222.088	17.459.697	2.139.057	6.131.725	148.188
	%	-11,67	-100,00	-100,00	-5,59	536,58			-	15,75	-43,62	12,70	-

(euros)

(euros)

ARTÍCULOS		CONSEJO DE NAVARRA	CONSEJO AUDIOVISUAL DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros entes públicos	2007	0	54.793	1.246.992
	2008	1.280	9.650	1.196.653
	%	-	-82,39	-4,04

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	18.887.606	9,43	19.103.674	20,28	1,14
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	243.506	0,12	2.397.000	2,54	884,37
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	0	0,00	158.367	0,17	
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	180.975.817	90,40	72.517.930	76,98	-59,93
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	92.232	0,05	30.927	0,03	-66,47
TOTALES	200.199.160	100	94.207.899	100	-52,94

Durante el año 2008 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 94.207.899 euros, lo que equivale al 99,42% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 2,14% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público:** El total de este concepto, 19.103.674 euros, fue concedido por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, íntegramente para pago al personal de corporaciones locales de Navarra.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público:** 2.397.000 euros. Estos préstamos corresponden, a anticipos de capital para la financiación de planes de relanzamiento por 750.000 euros y a préstamos a familias y empleados a largo plazo por 1.647.000 euros, concedidos por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo y de Presidencia, Justicia e Interior respectivamente.
- **Constitución de depósitos y fianzas:** 158.367 euros. Corresponde a dos pagos, por incumplimiento de obligaciones de pago de préstamos avalados por el Gobierno de Navarra y pendientes de amortizar por dichos importes.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público,** realizada por el Departamento de Economía y Hacienda, por valor de 72.517.930 euros, que a continuación se detallan:
 - Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra, S.A.: 38.400.000 euros.
 - Canal de Navarra, S.A.: 19.556.930 euros.
 - Agencia Navarra del Transporte y la Logística, S.A.: 61.000 euros.
 - Viviendas de Navarra, S.A.: 14.500.000 euros.
- **Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público,** realizada por el Departamento de Economía y Hacienda, por valor de 30.927 euros. Corresponde al tercer desembolso de la suscripción de participaciones del Fondo de Carbono, al que el Gobierno de Navarra está adherido en virtud del Acuerdo suscrito con fecha 29 de diciembre de 2006. En el ejercicio anterior se desembolsó la 1º y 2º llamada de capital de este Fondo.

Si realizamos el análisis por departamentos observamos que el de Economía y Hacienda aglutina el 77,18% del total del capítulo, el de Presidencia, Justicia e Interior, un 22,03%, e Innovación, Empresa y Empleo, un 0,8 %.

Con relación al año anterior se aprecia una disminución de un 52,94%, por importe de 105.991.261 euros. El motivo de esta disminución se observa principalmente en la menor adquisición de acciones y participa-

ciones del sector público. Si en el año 2007 se invirtió un total de 145 millones de euros para la sociedad SPRIN, esta cantidad disminuyó en el 2008 en 106,6 millones, que explicarían en gran medida la diferencia existente entre un año y otro.

Ejecución del capítulo de gastos en activos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E IN- TERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO
Concesión de préstamos al sector público	2007	18.144.302		743.304	
	2008	19.103.674		0	
	%	5,29		-100,00	
Concesión de préstamos fuera del sector público	2007	0			243.506
	2008	1.647.000			750.000
	%	-			208,00
Constitución de depósitos y fianzas	2007		0		
	2008		158.367		
	%		-		
Adquisición de acciones y participaciones del sector público	2007		180.975.817		
	2008		72.517.930		
	%		-59,93		
Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público	2007		92.232		
	2008		30.927		
	%		-66,47		

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
AMORTIZACIÓN DE DEUDA	30.050.605	99,33	245.210	100,00	-99,18
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTRAS	204.160	0,67	0	0,00	-100,00
TOTALES	30.254.765	100	245.210	100	-99,19

Durante el año 2008 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 245.210 euros, lo que equivale al 97,61% de su presupuesto consolidado. Este importe se destina íntegramente al pago para la amortización de Deuda Pública realizada por el Departamento de Economía y Hacienda, cuya emisión se efectuó en noviembre de 1998.

El importe de este capítulo en el ejercicio anterior ascendió a 30.254.765 euros, desglosado en amortización de deuda por 30.050.605 euros y una devolución de ingresos por importe de 204.160 euros pagados al Ministerio de Agricultura. La disminución del pago para la amortización de Deuda Pública ha supuesto el principal factor para que la disminución del importe de este capítulo económico haya sido de 30.009.555 euros.

Ejecución del capítulo de gastos en pasivos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	2007	30.050.605
	2008	245.210
	%	-99,18
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTRAS	2007	204.160
	2008	0
	%	-100,00

Evolución de los gastos en el periodo 2005-2008

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES DESDE 2005-2008
(en euros)

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008
GASTOS				
PRESUPUESTO INICIAL	3.154.221.793	3.380.172.300	3.901.334.547	4.287.328.089
MODIFICACIONES	273.590.039	446.040.957	584.481.722	420.651.842
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.427.811.832	3.826.213.257	4.485.816.269	4.707.979.931
GASTOS REALIZADOS	3.310.372.160	3.699.799.917	4.294.301.263	4.402.455.479
% GASTOS S/CONSOLIDADO	96,6	96,7	95,7	93,5
INGRESOS				
PRESUPUESTO INICIAL	3.154.221.793	3.380.172.300	3.901.334.547	4.287.328.089
MODIFICACIONES	273.590.039	446.040.957	584.481.722	420.651.842
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.427.811.832	3.826.213.257	4.485.816.269	4.707.979.931
INGRESOS REALIZADOS	3.383.995.244	3.811.313.647	4.294.949.207	4.186.892.987
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	98,7	99,6	95,8	88,9
DIFERENCIA	73.623.084	111.513.730	647.944	-215.562.492

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 2005-2008 POR CAPÍTULO ECONÓMICO
(en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2005	2006	2007	2008	Variación 08/07 %	med. anual acumulado
GASTOS DE PERSONAL	856.994.871	912.879.991	974.073.420	1.107.065.260	13,65	8,91
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	281.746.500	335.727.301	403.129.541	496.781.180	23,23	20,81
GASTOS FINANCIEROS	46.712.607	36.914.237	32.537.072	30.548.215	-6,11	-13,20
TRANSFERENCIAS CORRIENTES *	1.315.708.385	1.409.324.864	1.665.216.741	1.696.240.088	1,86	8,84
INVERSIONES REALES	224.828.288	199.834.552	283.678.851	305.988.481	7,86	10,82
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL **	498.488.419	611.639.521	705.211.713	671.379.146	-4,80	10,43
ACTIVOS FINANCIEROS	85.860.306	192.608.212	200.199.160	94.207.899	-52,94	3,14
PASIVOS FINANCIEROS	32.783	871.239	30.254.765	245.210	-99,19	95,57
TOTALES	3.310.372.160	3.699.799.917	4.294.301.263	4.402.455.479	2,52	9,97

* Gastos fiscales 22.679.764 18.983.687 81.783.884 87.584.203

** Gastos fiscales 199.072.323 262.625.084 341.644.524 311.653.113

**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS DESDE 2005-2008
POR CAPÍTULO ECONÓMICO (estructura presupuestaria)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2005	2006	2007	2008
GASTOS DE PERSONAL	25,89%	24,67%	22,68%	25,15%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8,51%	9,08%	9,39%	11,28%
GASTOS FINANCIEROS	1,41%	1,00%	0,76%	0,69%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,75%	38,09%	38,78%	38,53%
INVERSIONES REALES	6,79%	5,40%	6,61%	6,95%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15,06%	16,53%	16,42%	15,25%
ACTIVOS FINANCIEROS	2,59%	5,21%	4,66%	2,14%
PASIVOS FINANCIEROS	0,00%	0,02%	0,70%	0,01%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos, figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2005 a 2008. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2005 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un superávit de 73.623.084 euros, que se traduce en una realización de los ingresos de un 98,7% contra un 96,6% de ejecución de los gastos. El nivel de endeudamiento se redujo en 32.783 euros, ya que se amortizó la primera emisión de obligaciones de la Deuda de Navarra, vencimiento 12 de mayo de 2005, por 138.232.783 euros y se emitió la undécima de obligaciones por 138.200.000 euros.
- En 2006 el resultado presupuestario supone un superávit de 111.513.730 euros, con un nivel de realización de los ingresos del 99,6% frente al 96,7% de ejecución de los gastos. El nivel de endeudamiento se redujo en 871.239 euros, ya que se amortizó la segunda emisión de obligaciones de la Deuda de Navarra con vencimiento en junio de 2006, por 83.871.239 euros, y tuvo lugar la duodécima emisión de obligaciones en noviembre, por importe de 83 millones de euros.
- En 2007 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un superávit de 647.944 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 95,8% y de un 95,7% de los gastos. El nivel de endeudamiento se redujo en 30.050.605 euros al haberse amortizado la tercera emisión de obligaciones, con vencimiento en junio de 2007, por dicho importe, sin que haya habido ninguna nueva emisión.
- En 2008 la diferencia entre ingresos y gastos ha supuesto un déficit de 215.562.492 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 88,9% y de un 93,5% de los gastos. El nivel de endeudamiento se redujo en 245.210 euros al haberse amortizado la quinta emisión de obligaciones, con vencimiento en noviembre de 2008, por 60.101.210,33 euros, y teniendo lugar la decimotercera emisión de obligaciones por importe de 60.000.000 euros, emitiéndose bajo la par al 99,76% y con un importe efectivo de 59.856.000 de euros.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2005-2008. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado de este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media acumulada del 9,97%, frente al 15,21% del cuatrienio anterior. En él que puede apreciarse la reducción del capítulo de gastos financieros en un 13,20%, continuando su tendencia, frente al incremento generalizado del resto de capítulos, entre los que destaca porcentualmente el incremento medio de los pasivos financieros en un 95,57%. En cuanto a las variaciones del último año, el incremento total ha sido de un 2,52%, correspondiendo el mayor incremento porcentual al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, compensado con la reducción sufrida por los activos financieros y del nivel de endeudamiento, si bien la participación de éste último

en los gastos totales es muy baja, por lo que no es representativo. El mayor incremento anual se produce, en valores absolutos, en el capítulo de gastos de personal, que absorbe el 122,97% del incremento total de gasto del Gobierno de Navarra en 2008, seguido del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, que supone el 86,59% del mismo y la mayor disminución la experimenta el capítulo de activos financieros con una reducción del 198,00%.

El tercer cuadro nos muestra en porcentajes la estructura del gasto realizado por capítulos económicos durante el período 2005-2008.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes comentarios:

- **Los gastos de personal**, que en 2008 ascienden a 1.107.065.260 euros, aumentan un 13,65% respecto al ejercicio 2007, lo que supone 132.991.840 euros, con un incremento medio acumulado durante el cuatrienio 2005-2008 del 8,91%. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos es del 25,15% en 2008, lo que supone un aumento respecto al ejercicio 2007 en el que resultó el 22,68%. La importancia del capítulo en el total de gastos ha sido descendente de manera progresiva hasta este año que cambia la tendencia con un incremento de 2,47 puntos porcentuales respecto al año anterior.
- **Los gastos corrientes en bienes y servicios**, ascienden en el último año a 496.781.180 euros, lo que supone un incremento del 23,23% con respecto al año 2007. El 45,82% de este capítulo económico, 227.640.361 euros, se ejecuta desde el Departamento de Salud. El incremento medio anual acumulado del cuatrienio se sitúa en el 20,81% frente al 17,07% que correspondió al cuatrienio 2004-2007. Su peso específico en el conjunto de los gastos es del 11,28% durante el último año de estudio, con un ritmo ascendente y uniforme, ya que en 2007 fue del 9,39%.
- **Los gastos financieros**, durante el ejercicio 2008 ascendieron a 30.548.215 euros, cifra inferior a la de 2007 en un 6,11%. Este capítulo participa, durante 2008, con un 0,69% en el conjunto de los gastos realizados, en tanto que durante el 2007 este porcentaje fue del 0,76%. La progresiva disminución de los tipos de interés y de la cifra total de endeudamiento origina una reducción del nivel de este capítulo, por lo que en el cuatrienio 2005-2008 se aprecia una caída media anual acumulada del 13,20%, 1,08 puntos porcentuales más que en el cuatrienio anterior.
- **Las transferencias corrientes**, con 1.696.240.088 euros, siguen siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Representan el 38,53% del gasto total y en comparación con el año 2007 se aprecia un incremento de 31.023.347 euros, el 1,86%, frente al 18,16% de incremento del año anterior. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 703.990.830 euros para el año 2008, frente a los 707.258.518 euros del año 2007, 583.966.534 euros del año 2006 y los 524.867.341 euros del año 2005. El aumento de este subconcepto de gasto en los años 2005 a 2008, que supone alrededor del 41% del capítulo, explica en gran medida el importante nivel de participación de este capítulo sobre el importe total de gasto ejecutado. El incremento medio acumulado del capítulo en el cuatrienio ha sido del 8,84%, lo que supone 2,47 puntos porcentuales menos que en el cuatrienio anterior, debido principalmente a la contención que ha tenido el capítulo en el último ejercicio, no sólo por la Aportación al Estado, sino también por la menor realización de gasto en transferencias dirigidas a familias e instituciones sin fines de lucro, que en el último año se han reducido un 1,62%, lo que compensa, en parte, el incremento producido tanto en transferencias a corporaciones locales en un 10,26% como, en transferencias a empresas privadas que lo hace en un 32,13%.

Por último, señalar que en 2008 el 5,16% del gasto ejecutado en este capítulo, exactamente 87.584.203 euros, corresponde a los distintos conceptos de gastos fiscales de esta naturaleza económica: por alquiler de vivienda, creación de empleo, deducciones por pensiones de viudedad, por aportaciones a sistemas de previsión social y por cotizaciones de empleadas de hogar.

- **Las inversiones reales**, en el ejercicio 2008 alcanzan los 305.988.481 euros, lo que supone un incremento del 7,86%, 22.309.630 euros, frente al aumento del 41,96% del año anterior. El 52,89% de este capítulo económico, 161.842.602 euros, se ejecuta desde el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, que experimenta un aumento de 22.893.436 euros respecto del ejercicio 2007. La participación de este capítulo en los gastos totales del Gobierno muestra una evolución creciente si exceptuamos el año 2006 en el que se redujo su porcentaje, volviendo a subir en los otros dos años, alcanzado el porcentaje máximo este último año, con un peso de un 6,95% sobre el importe total, y un mínimo en 2006 con un 5,40%.

- **Las transferencias de capital** efectuadas en 2008 ascienden a 671.379.146 euros, un 4,80% inferior a la cifra ejecutada en 2007. Aquí también tenemos que tener presente el concepto de “Gastos fiscales” por importe de 311.653.113 euros, un 8,78% inferior a la cifra ejecutada en 2007, que ascendió a 341.644.524 euros. Este capítulo ha crecido a un ritmo medio acumulado en el cuatrienio de un 10,43%, frente al 37,44% del cuatrienio anterior. En valores absolutos presentaba una tendencia claramente ascendente hasta este último año que se reduce en 33.832.567 euros, no así en cuanto a su importancia específica sobre el importe total de gasto del Gobierno de Navarra, que fue ascendente en los dos primeros años del cuatrienio estudiado, pero que se ha reducido de forma significativa en 2008 pasando a estar situado casi en términos similares al año 2005.

El Departamento de Innovación, Empresa y Empleo absorbe el 39,02% del gasto total del capítulo y el de Ordenación del Territorio y Vivienda el 27,97%. En ambos departamentos se materializan la mayoría de los gastos fiscales.

- **En el capítulo de activos financieros** el importe ejecutado en 2008 asciende a 94.207.899 euros. Su comportamiento durante el cuatrienio ha sido ascendente en una primera fase y posteriormente descendente de forma clara; con un incremento medio acumulado en el periodo de un 3,14%, frente al 117,89% del cuatrienio anterior, ya que el incremento anual se reduce a un 52,94% durante 2008. El mayor volumen de gasto dentro del capítulo se destina a la adquisición y desembolso de acciones de sociedades públicas, que en 2008 ascendió a 72.517.930 euros, siendo el concepto de gasto que marca la evolución del capítulo a lo largo de los años objeto de estudio. El otro concepto de gasto que configura, junto con el anterior, prácticamente el total de este capítulo son los 19.103.674 euros destinados al Montepío de funcionarios municipales. En cuanto a su participación en los gastos totales, ha pasado de un 2,59% del año 2005 a un 2,14% en el último año, si bien el máximo lo alcanzó en 2006 con un peso específico del 5,21%. En estos cuatro últimos años ha habido una fuerte inversión en adquisición de acciones de Canal de Navarra S. A., por importe de 97.934.904 euros y de la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra, S. A., por importe de 323.400.000 euros.
- **En el capítulo de pasivos financieros** este año se han ejecutado gastos por valor de 245.210 euros, lo que supone el 0,01% del total de gastos realizados y que corresponde en su totalidad a la reducción producida en el endeudamiento.

Finalmente comparamos la estructura del gasto inicial aprobado por el Parlamento de Navarra en los Presupuestos Generales para el ejercicio 2008 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto total aprobado y ejecutado, en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL GASTO

	Presupuesto Inicial 2008	Presupuesto Realizado 2008
Capítulo I.- Gastos de personal	25,21	25,15
Capítulo II.- Gastos corrientes en bienes y servicios	11,64	11,28
Capítulo III.- Gastos financieros	0,67	0,69
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	37,90	38,53
SUMA OPERACIONES CORRIENTES	75,42	75,65
Capítulo VI.- Inversiones reales	6,64	6,95
Capítulo VII.- Transferencias de capital	17,47	15,25
Capítulo VIII.- Activos financieros	0,47	2,14
Capítulo IX.- Pasivos financieros	0,00	0,01
SUMA OPERACIONES DE CAPITAL	24,58	24,35
TOTAL	100,00	100,00

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de ingresos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	VARIACIONES	CONSOLIDADO	REALIZADO	% S/TOTAL REALIZADO	% REALIZ/ CONSOLID.
IMPUESTOS DIRECTOS	2.197.281.006	5.809.000	2.203.090.006	2.100.724.640 (1)	50,17	95,35
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.843.046.400	850.000	1.843.896.400	1.542.697.987	36,85	83,67
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	91.303.490	3.714.457	95.017.947	111.981.421	2,67	117,85
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.350.296	11.626.144	57.976.440	51.057.567	1,22	88,07
INGRESOS PATRIMONIALES	44.778.391	0	44.778.391	43.162.923	1,03	96,39
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	23.515.190	0	23.515.190	8.092.527	0,19	34,41
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.757.695	152.921.057	170.678.752	125.880.670	3,01	73,75
ACTIVOS FINANCIEROS	23.295.621	227.131.184	250.426.805	22.976.369	0,55	9,17
PASIVOS FINANCIEROS	0	18.600.000	18.600.000	180.318.884	4,31	969,46
TOTALES	4.287.328.089	420.651.842	4.707.979.931	4.186.892.987	100,00	88,93

(1) Se incluyen 399.237.316 euros correspondientes a beneficios fiscales

En el cuadro anterior se presenta un resumen de la liquidación de ingresos por capítulos económicos de los Presupuestos Generales de Navarra de 2007, donde se especifica el presupuesto inicial, el consolidado, los derechos reconocidos y el nivel de realización de los mismos.

Al igual que en el área de gasto se efectúa un breve análisis de cada capítulo económico.

Capítulo I. Impuestos directos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	2.103.387.270	95,12	1.990.547.070	94,76	-5,36
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	107.799.492	4,88	110.177.570	5,24	2,21
TOTALES	2.211.186.762	100	2.100.724.640	100	-5,00

Durante este ejercicio los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 2.100.724.640 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 102.365.366 euros menos de lo establecido en su presupuesto consolidado, en términos porcentuales un 95,35%. De la cifra total, 399.237.316 euros corresponden al concepto de "Beneficios fiscales" por impuestos directos, un 5,71% inferior a 2007. Si prescindimos de esta cuantía, el nivel de realización del capítulo de impuestos directos asciende a un 94,80%.

Se han obtenido realizaciones superiores respecto al presupuesto consolidado en determinados impuestos que integran el capítulo, de acuerdo con los siguientes importes y porcentajes:

- IRPF: 43.451.491 euros, un 3,21%.

- Impuesto sobre la renta de no residentes: 2.189.017 euros, un 23,51%.
- Impuesto sobre sucesiones y donaciones: de 2.191.150 euros, un 5,12%.

Por el contrario, se han obtenido realizaciones inferiores respecto al presupuesto consolidado en otros impuestos, que igualmente integran este capítulo, de acuerdo con los siguientes importes y porcentajes:

- Impuesto sobre sociedades: 149.510.437 euros, un 20,43%.
- Impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas: 686.580 euros, un 1,04%.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 50,17% del mismo y el 57,65% de los ingresos por impuestos directos e indirectos. En comparación con el año anterior estos impuestos presentan un decremento de 110.462.122 euros, es decir, el 5,00%. Si prescindimos de los importes de beneficios fiscales en ambos ejercicios, el decremento ascendería a 86.271.030 euros, un 4,83%.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- Impuesto sobre la renta de las personas físicas: se han devengado 1.396.624.491 euros, lo que da un nivel de realización del 103,21%. Del importe devengado, 236.781.281 euros corresponden a "Beneficios fiscales". Respecto a los ingresos globales de 2008, este impuesto supone el 33,36% y respecto del total de ingresos fiscales del año, el 38,33%. Asimismo, si se compara con el ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 6,22%, equivalente a 81.743.427 euros, y si se realiza una comparación sin importe de "Beneficios fiscales" en ambos ejercicios, el incremento es del 7,45%.
- Impuesto sobre sociedades: el devengo de este impuesto ascendió a 582.423.563 euros y su grado de realización ha sido del 79,57% es decir, se han obtenido 149.510.437 euros menos de los previstos. (De aquel importe, 162.456.035 euros corresponden a "Beneficios fiscales"). Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 13,91%, y el 15,99% del total de ingresos por impuestos directos e indirectos del año. En comparación con los ingresos del año 2007 se comprueba un decremento del 25,11%, equivalente a 195.255.861 euros, 28,78% si se quiere realizar una comparación sin importe de "Beneficios fiscales" en ambos ejercicios.
- Impuesto sobre la renta de no residentes: Se han reconocido 11.499.017 euros y su grado de realización ha sido del 123,51%, es decir, se han obtenido 2.189.017 euros más del importe consolidado. Representa el 0,55% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2007 los ingresos por este impuesto han aumentado en 672.235 euros, un 6,21%.
- Impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas: se han devengado 65.163.420 euros, cifra inferior en 686.580 euros respecto al importe consolidado, por lo que su grado de realización fue del 98,96%. Representa el 3,10% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y con relación al ejercicio precedente se produce un incremento de 5.295.445 euros, un 8,85%.
- Impuesto sobre sucesiones y donaciones: se han reconocido derechos por 45.014.150 euros, el 105,12% del importe consolidado. Representa el 2,14% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado año han experimentado un decremento de 2.917.367 euros, es decir, un 6,09%.
- No se han reconocido derechos, en este ejercicio, por impuestos directos extinguidos.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido negativa en 2008, la disminución de este ejercicio respecto al anterior ha sido del 5,00%. Cabe señalar la disminución habida en el Impuesto de sociedades del 25,11% (o del 28,78% sin tener en cuenta Beneficios fiscales); el decremento del Impuesto sobre sucesiones y donaciones del 6,08%. Así como, señalar igualmente, el incremento del 1,06% producido en el Impuesto sobre la renta de las personas físicas y el del 8,85% en el Impuesto sobre el patrimonio, en el ejercicio de 2008 respecto al 2007.

Capítulo II. Impuestos indirectos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.165.445.741	66,18	990.502.392	64,21	-15,01
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	440.776.645	25,03	439.684.735	28,50	-0,25
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	154.704.593	8,79	112.510.859	7,29	-27,27
TOTALES	1.760.926.979	100	1.542.697.987	100	-12,39

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.542.697.987 euros, lo que da como resultado un nivel de ejecución del 83,67%, es decir, 301.198.413 euros menos que su importe consolidado, el cual ascendió a 1.843.896.400 euros.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 42,34% de los mismos, y un 36,85% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2008. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 64,21% del importe total de impuestos indirectos y el 23,66% del conjunto de ingresos de 2008.

Al compararlo con el año anterior, se observa que este capítulo disminuye en 218.228.992 euros, un 12,39%.

El desglose de derechos reconocidos por los impuestos que integran este capítulo es el siguiente:

	Importe (euros)	% Realiz.
Impuesto sobre el valor añadido	990.502.392	80,30
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	49.145.488	58,19
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	43.233.186	74,64
Impuestos especiales sobre el alcohol y bebidas derivadas	15.251.400	107,74
Impuesto especial sobre determinados medios de transporte	14.882.684	65,74
Impuesto especial sobre la cerveza	3.879.393	84,26
Impuesto especial sobre labores de tabaco	151.792.010	102,07
Impuesto especial sobre hidrocarburos	208.900.432	97,99
Impuesto especial sobre producción de energía	22.065.187	106,47
Impuesto especial sobre productos intermedios	64.260	25,30
Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	22.849.369	104,64
Impuesto sobre las primas de seguros	20.132.185	91,92
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.542.697.987	83,67

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda, con una realización de 754.883.297 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 235.619.095 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan un decremento de 131.827.614 euros, un 14,87% y el "Ajuste por IVA" una disminu-

ción de 43.115.735 euros, un 15,47%. Por tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un decremento recaudatorio del 15,01%, 174.943.349 euros, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales disminuyen respecto al ejercicio 2007 un 38,81%, lo que equivale a 31.173.658 euros. También disminuyen los ingresos por el impuesto sobre actos jurídicos documentados, en concreto un 17,98%, 9.477.917 euros.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos especiales decrecen respecto a 2007, un 0,45%, por importe de 1.877.806 euros, variando de la siguiente forma:

- Decrece respecto al año 2007, el ingreso por el Impuesto sobre determinados medios de transporte: 7.202.777 euros un 32,61%; el ingreso por el Impuesto sobre la cerveza: 387.052 euros un 9,07%; el de Impuesto sobre hidrocarburos, 2.390.078 euros, un 1,13% y por último el ingreso por el Impuesto sobre productos intermedios, 333.182 euros, un 83,83%.
- Por el contrario, aumentan, respecto al 2007, las realizaciones de los siguientes impuestos especiales: 548.735 euros, un 3,73% por Impuestos especiales sobre alcoholes y bebidas derivadas; 5.367.656 euros, un 3,67% por el Impuesto sobre las labores del tabaco y por último un aumento de 2.518.894 euros, un 12,89% a través del Impuesto sobre producción de energía.

Los ingresos del Impuesto sobre primas de seguros disminuyen 1.542.159 euros, lo que supone un 7,12% menos que el año 2007

Por último los ingresos por consumos específicos que se realizan únicamente a través del Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos, aumenta un 3,56% lo que supone un aumento respecto al año 2007 de 785.896 euros.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados continúa su evolución a la baja, ya comenzada en el año 2004, habiendo pasado de una participación del 41,00% en 2007, al 36,85% en 2008.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	(euros)				
	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
TASAS FISCALES	16.995.750	16,94	17.254.403	15,41	1,52
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19.891.832	19,83	32.635.486	29,14	64,06
VENTA DE BIENES	2.043.692	2,04	2.146.671	1,92	5,04
REINTEGROS DE OPERACIONES	9.928.173	9,90	15.977.966	14,27	60,94
OTROS INGRESOS	51.457.169	51,29	43.966.894	39,26	-14,56
T O T A L E S	100.316.616	100	111.981.421	100	11,63

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 111.981.421 euros, con un grado de realización respecto a su presupuesto consolidado del 117,85%.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,67%.

Como se puede observar en el cuadro anterior provienen de los siguientes conceptos:

- **Tasas fiscales:** 17.254.403 euros, con un grado de realización del 93,55%. Se incrementan respecto a 2007 en 258.654 euros.

De los ingresos por tasas fiscales, 13.320.770 euros, un 77,20%, proceden de tasas derivadas de la actividad del juego; 385.969 euros se derivan de servicios administrativos (disminuyen un 15,57%

respecto del ejercicio 2007); de ordenación del transporte se devengan 1.308.299 euros con un incremento del 35,89% respecto al ejercicio anterior; 967.739 euros de tasas provienen de servicios industriales, energéticos y mineros; 482.640 euros de tasas lo son por licencias de caza, pesca y cotos; 399.809 euros lo son por tasas académicas y derechos de examen, experimentando un incremento de un 59,14%, 91.055 euros de tasas de telecomunicaciones y 298.121 euros se refieren a "Otras tasas".

- **Precios públicos por prestación de servicios:** 32.635.486 euros, siendo su nivel de realización del 114,89%. Aumentan respecto a 2007 en 12.743.654 euros, siendo éste el concepto que más aumenta tanto en valores absolutos como relativos. Su desglose por conceptos es e siguiente:

- De la prestación de servicios sanitarios y sociales, 29.837.163 euros, un 91,43% del conjunto de prestación de servicios, que se desglosan en:

Concierto con otras entidades por asistencia médica.....	7.930.739 euros
Ingresos por prestación de servicios sociales.....	19.958.993 euros
Ingresos por prestación de asistencia sanitaria uso especial	966.780 euros
Ingresos por prestación de otros servicios sanitarios y sociales.....	980.651 euros

- De la prestación de servicios educativos, 927.985 euros.
- De la prestación de servicios culturales, deportivos y de ocio, 999.467 euros.
- Por la prestación de "Otros servicios" se ingresaron 870.872 euros.

En el cuadro del final del capítulo se observa que del total de precios públicos por prestación de servicios, 21.414.555 euros, el 65,62%, se obtienen del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte y 8.984.437 euros, un 27,53%, del Departamento de Salud. El incremento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deportes se debe a que la gestión de los centros de tercera edad, de discapacidad y de enfermedad mental tiene en el ejercicio 2008 la consideración de contratos y no de conciertos como sucedía en el ejercicio anterior, habiéndose contabilizado el importe correspondiente a las cuotas de los usuarios de los centros, que en conjunto ha ascendido a 11.115.489 euros.

- **Venta de bienes:** 2.146.671 euros, lo que representa una realización de un 97,49%, aumentando respecto al año anterior en 102.979 euros, un 5,04%.

Proviene de venta de publicaciones 522.838 euros, de venta de productos agropecuarios 62.916 euros, de medicamentos 6.538 euros y de venta de otros bienes y productos 1.554.379 euros (en este concepto se incluye la venta de productos hemoterápicos, 1.343.136 euros, planos, litovales y fotografías, tarjetas para tacógrafos digitales, cartones de juego y otros). El 62,87% de este concepto, 1.349.674 euros, proviene del Departamento de Salud como se puede apreciar en el cuadro correspondiente.

- **Reintegros de operaciones:** 15.977.966 euros. Se ha obtenido un 201,56% del presupuesto consolidado. Aumentan respecto a 2007 6.049.793 euros, un 60,94%. La procedencia es la siguiente:

- Reintegros de ejercicios cerrados: 8.176.000 euros, de los que 4.018.413 euros se producen en la Sección de Tesorería del Departamento de Economía y Hacienda y se tratan, entre otros, de reintegros de remanentes del presupuesto 2007 del Consejo de Navarra, del Consejo Audiovisual, de la Cámara de Comptos, del Defensor del Pueblo y del Parlamento de Navarra. Asimismo destacan los 2.438.000 euros procedentes del saldo a favor de Navarra de la liquidación definitiva de la aportación al Estado, correspondiente al ejercicio 2007.
- Otros reintegros: 7.801.966 euros, entre los que destacan 3.510.332 euros que proceden de la devolución de subvenciones de viviendas de protección oficial y rehabilitación y 1.461.440 euros de reintegros de ayudas de programas de formación del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo.

Podemos apreciar en el cuadro que el 43,16% de estos reintegros, 6.896.851 euros, proceden del Departamento de Economía y Hacienda.

- **Otros ingresos:** 43.966.894 euros, presenta un nivel de realización del 115,58%. Respecto al año anterior disminuyen en 7.490.275 euros, un 14,56%.

En este grupo se recogen: por cuotas de derechos pasivos, 4.146.952 euros y por multas, sanciones, intereses y recargos, 35.861.282 euros. Estos últimos provienen de:

- Multas y sanciones21.305.963 euros
de los que destacan:
 - Sanciones del programa “Gestión de los tributos”13.341.392 euros
 - Sanciones de transportes.....5.007.238 euros
 - Sanciones por infracción de la normativa laboral del programa “Relaciones laborales y prevención de riesgos”1.506.844 euros
- Intereses de demora.....6.527.509 euros
de los cuales, 6.518.549 euros corresponden a intereses de la deuda ordinaria.
- Recargos de apremio del programa “Gestión de recaudación”8.027.810 euros

Clasificados como “Otros ingresos” figuran 3.958.660 euros donde destacan los 1.700.000 euros de contribuciones especiales de la Agencia Navarra de Emergencias, recibidos de la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios.

El 63,54% de estos ingresos, 27.935.491 euros, proceden del Departamento de Economía y Hacienda, como puede observarse en el cuadro. Asimismo podemos apreciar una disminución de un 57,81% en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones ya que en el ejercicio anterior se ingresaron 9.035.127 euros de la reclamación efectuada a la unión temporal de empresas que realizó las obras en el túnel de Belate, lo que incrementó considerablemente en aquel ejercicio los ingresos. El aumento de un 532,80% experimentado por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente es debido a la reestructuración orgánica de los departamentos, ya que estos ingresos antes estaban en el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, que por esta razón ha disminuido un 76,14%.

Con relación al ejercicio anterior, este capítulo experimenta un incremento de 11.664.805 euros, un 11,63%. El concepto que más aumenta es el de “Precios públicos por prestación de servicios”, 12.743.654 euros, un 64,06%, debido principalmente al incremento ya mencionado en el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte.

Aunque en menor cantidad, 6.049.793 euros, también aumenta el concepto de “Reintegros de operaciones”, siendo en el Departamento de Economía y Hacienda donde se produce un incremento mayor, 3.105.928 euros, que es debido principalmente a los 2.438.000 euros procedentes del saldo a favor de Navarra de la liquidación definitiva de la aportación al Estado, que no tuvo lugar en el ejercicio precedente.

Por otro lado, “Otros ingresos” disminuye 7.490.275 euros debido principalmente al citado decremento en Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Ejecución del capítulo de ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO
Tasas fiscales	2007	1.195.926	13.054.094	123	625.218	244.496	140.238	200.727	656.940	877.240	750		
	2008	1.432.779	13.467.113	0	0	296.429	131.737	307.795	719.133	898.146	1.271		
	%	19,80	3,16	-100,00	-100,00	21,24	-6,06	53,34	9,47	2,38	69,51		
Precios públicos por prestación de servicios	2007	1.136.080	7		11.111	979.519	9.340.064		0	239	8.305.781	119.030	
	2008	1.107.049	11		0	927.985	8.984.437		6.698	20	21.414.555	194.731	
	%	-2,56	67,57		-100,00	-5,26	-3,81		-	-91,67	157,83	63,60	
Venta de bienes	2007	339.628	141.161	200.980	79.697		1.167.154	107.561	7.512			0	0
	2008	353.116	125.417	0	0		1.349.674	85.827	66.176			4.653	161.809
	%	3,97	-11,15	-100,00	-100,00		15,64	-20,21	780,93			-	-
Reintegros de operaciones	2007	90.163	3.790.923	2.427	2.024.870	301.238	94.834	0	210.857	3.087.416	128.511	196.933	0
	2008	397.350	6.896.851	274.058	3.510.332	184.670	264.827	239.883	795.866	2.761.052	410.775	218.287	24.014
	%	340,70	81,93	11.192,97	73,36	-38,70	179,25	-	277,44	-10,57	219,64	10,84	-
Otros ingresos	2007	5.932.419	27.488.575	201	1.221.591	130.964	163.373	13.434.608	165.713	1.640.345	1.006.609	272.771	0
	2008	6.226.578	27.935.491	-79.759	291.443	51.194	163.182	5.668.551	1.048.627	1.716.522	894.389	32.659	18.017
	%	4,96	1,63	-39.702,29	-76,14	-60,91	-0,12	-57,81	532,80	4,64	-11,15	-88,03	-

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	29.621.702	50,46	37.932.622	74,29	28,06
DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.665.331	4,54	0	0,00	-100,00
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	5.191.726	8,84	2.895.922	5,67	-44,22
DE CORPORACIONES LOCALES	449.304	0,77	479.821	0,94	6,79
DE EMPRESAS PRIVADAS	0	0,00	30.000	0,06	
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	94.230	0,16	308.063	0,60	226,93
DEL EXTERIOR	20.676.461	35,22	9.411.139	18,43	-54,48
TOTALES	58.698.754	100	51.057.567	100	-13,02

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 51.057.567 euros, un 88,07% del presupuesto consolidado. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,22%.

Respecto al ejercicio 2007, reflejan un decremento del 13,02%, lo que supone 7.641.187 euros en valores absolutos. Este decremento se corresponde principalmente con las siguientes variaciones: disminuciones de 11.265.322 euros procedentes del exterior, 2.665.331 euros procedentes de la Seguridad Social y 2.295.804 euros procedentes de empresas públicas y otros entes públicos compensadas con el incremento de 8.310.920 euros procedentes de la Administración del Estado.

- **De la Administración del Estado** se han recibido 37.932.622 euros, un 28,06% más que en el ejercicio 2007. Esta fuente de financiación se ha repartido principalmente de la siguiente forma: 17.536.914 del SPEE-INEM para fomento, formación de empleo y otros programas del Servicio Navarro de empleo, 5.369.303 euros para cursos de formación continua (4.521.353 euros los recibe el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo y 847.950 euros el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior procedentes del INAP estatal), 6.424.829 euros para programas de autonomía y atención a la dependencia recibe la Agencia Navarra para la Dependencia, 1.574.950 euros recibe el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno procedentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para inmigración y 1.059.256 euros a través del convenio para la cofinanciación de ayudas para libros, recibe el Departamento de Educación.
- **De empresas públicas y otros entes públicos** se reciben 2.895.922 euros, un 44,22% menos que en el ejercicio 2007. De ellos, 1.730.022 euros corresponden a los ingresos por participación en tasas de Telefónica y 1.062.404 euros provienen del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para el fomento de actuaciones en ahorro y eficiencia energética.
- **De corporaciones locales** se obtienen 479.821 euros, todos ellos para la calidad y modernización de corporaciones locales de Navarra.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro** se reciben 308.063 euros, 201.463 euros de herencias y legados y 106.600 euros procedentes de convenios de colaboración con la Fundación Caja Navarra.
- **Del exterior** se reciben 9.411.139 euros, un 54,48% menos que en el ejercicio anterior, lo que ha supuesto 11.265.322 euros de diferencia en valores absolutos. Esta variación, se debe principalmente a los 14.746.844 euros menos que transfiere el Fondo Social Europeo y 44.954 euros menos del FEOGA-Orientación. Estas cantidades están compensados parcialmente con un incremento de 2.515.598 euros

procedentes del FEADER, 927.040 euros de incremento procedentes del FEDER y 54.975 euros de otras transferencias corrientes del exterior. El reparto de la financiación según el origen de los fondos es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo se reciben 1.991.777 euros, repartidos de la siguiente manera: 191.552 euros corresponden al Departamento de Educación para el programa Leonardo da Vinci; en el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo se ingresan 1.524.657 euros, 766.506 euros para iniciativas comunitarias y 758.151 euros para el programa Objetivo 3 para promoción de empleo y formación; el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ingresa 89.150 euros destinados a la cofinanciación de acciones de formación del Objetivo 3, y por último, el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte recibe 108.022 euros del programa Objetivo 3 para acciones de atención a la comunidad.
- Del FEADER se ingresan 5.964.551 euros en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. De ellos, 2.865.943 euros son destinados a programas medioambientales, 2.588.615 euros para indemnización compensatoria. PDR, ambos importes para protección y mejora de la agricultura, ganadería y medio ambiente y 195.425 euros destinados a cofinanciación del cese anticipado de la actividad agraria.
- De FEDER se ingresan 1.127.230 euros, correspondiendo 247.953 euros al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, procedentes de los proyectos Interreg III y Euradin, 62.411 euros al Departamento de Economía y Hacienda, 148.560 euros al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio para iniciativas y programas comunitarios y 659.000 euros al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del programa Euroinnova Navarra y en menor importe, 9.306 euros para el Departamento de Salud procedentes del Proyecto Drojnet.
- Del FEOGA-Orientación se reciben 4.044 euros, íntegramente al Departamento de Economía y Hacienda por participación en proyectos del programa Leader Plus.
- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea, 268.561 euros de los que 144.958 euros recibe el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Proyecto Modele Interreg III C.

-De otras transferencias corrientes del exterior se ingresan 54.975 euros por participación en programas europeos.

Ejecución del capítulo de ingresos por transferencias corrientes por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDEN- CIA, JUSTI- CIA E INTER- IOR	ECONOMÍA Y HACIEN- DA	ADMINIS- TRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENA- CIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANS- POR- TES Y COMUNICA- CIONES	DESARRO- LLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVA- CIÓN, EM- PRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA	RELACIONES INSTITUCIO- NALES Y PORTAVOZ DEL GOBIER- NO
De la Admi- nistración del Estado	2007	1.175.224	504.350	835.709		1.896.341	459.609		579.525	21.935.372	2.213.574	22.000	0
	2008	847.950	84.365	756.479		2.421.858	1.366.573		545.739	22.713.618	7.599.089	22.000	1.574.950
	%	-27,85	-83,27	-9,48		27,71	197,33		-5,83	3,55	243,30	0,00	-
De la Segu- ridad Social	2007		1.503								2.663.828		
	2008		0								0		
	%		-100,00								-100,00		
De empresas públicas y otros entes públicos	2007			2.667.549			0	21.808		2.502.369			
	2008			1.730.022			82.032	21.463		1.062.404			
	%			-35,15			-	-1,58		-57,54			
De corpora- ciones loca- les	2007			449.304									
	2008			479.821									
	%			6,79									
De empresas privadas	2007												
	2008					30.000							
	%					-							
De familias e instituciones sin fines de lucro	2007		0			94.230							
	2008		201.463			106.600							
	%		-			13,13							
Del exterior	2007	0	291.379		718.127	10.643.155	0		3.091.767	5.617.288	314.745		0
	2008	247.953	169.600		148.560	191.552	9.306		6.057.745	2.421.600	162.997		1.826
	%	-	-41,79		-79,31	-98,20	-		95,93	-56,89	-48,21		-

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	389.849	0,64	255.318	0,59	-34,51
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	48.081.709	78,93	32.128.780	74,44	-33,18
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	667.612	1,10	495.502	1,15	-25,78
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	98.169	0,16	77.241	0,18	-21,32
T O T A L E S	60.919.672	100	43.162.923	100	-29,15

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2008 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 43.162.923 euros, el 96,39% de los ingresos consolidados. Los ingresos patrimoniales suponen el 1,03% del total de derechos reconocidos, localizándose el 97,96% del volumen de ingresos de este capítulo en el Departamento de Economía y Hacienda.

Los conceptos que integran estos ingresos son los siguientes:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos:** 255.318 euros, y un nivel de realización del 52,74%. Este importe disminuye con respecto al año anterior un 34,51%, ingresándose la mayor parte en el Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, como se aprecia en el cuadro por artículos y departamentos.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos:** 32.128.780 euros, cifra que representa un 74,44% sobre el total del capítulo. La realización equivale a un 96,55% sobre el importe consolidado. Se han obtenido 28.309.283 euros por intereses de los depósitos monetarios mantenidos por el Gobierno de Navarra en las diferentes entidades bancarias. Esta cantidad ha disminuido considerablemente respecto al ejercicio anterior, 17.125.427 euros, un 37,69%, debido a la reducción de los saldos de las respectivas cuentas.

Los intereses de aplazamientos han supuesto 3.819.497 euros, un 44,30% más que en el ejercicio anterior. La mayoría, 3.095.434 euros, procede de intereses de las deudas aplazadas ingresados por el Organismo Autónomo "Hacienda Tributaria de Navarra".

- **Dividendos y participaciones en beneficios:** 10.206.083 euros, que equivalen al 23,65% de los ingresos del capítulo. Se gestionan desde el Departamento de Economía y Hacienda en el programa "Gestión del patrimonio" y corresponden casi en su totalidad a los ingresos provenientes de Autopistas de Navarra S.A. En relación con el ejercicio 2007 se produce un decremento en valores absolutos de 1.476.251 euros, un 12,64%.
- **Rentas de bienes inmuebles:** 495.502 euros, cifra que representa un 1,15% sobre el total del capítulo. Desde el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda se gestiona el 86,45% de esta cantidad.

El importe de derechos reconocidos por este concepto ha disminuido respecto a 2007 un 25,78% debido a la disminución de las rentas de inmuebles del Departamento de Economía y Hacienda.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales** se han obtenido unos ingresos de 77.241 euros, el 57,13% de su presupuesto consolidado. La mayoría de estos ingresos corresponden al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por el canon anual de la concesión del área de servicio de la Autovía del Camino.

Con relación a los ingresos patrimoniales reconocidos en el ejercicio 2007, se observa una disminución de un 29,15%, que en valores absolutos supone 17.756.749 euros, la cual es debida principalmente al ya referido decremento de los intereses de depósitos.

Ejecución del capítulo de ingresos patrimoniales por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	EDUCACIÓN	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	ASUNTOS SOCIALES, FAMILIA, JUVENTUD Y DEPORTE	CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
Intereses de anticipos y préstamos concedidos	2007	1.881	259.266			80.948	7.039		40.714
	2008	639	213.262			0	8.383		33.034
	%	-66,04	-17,74			-100,00	19,09		-18,86
Intereses de depósitos y aplazamientos	2007	47.784.684		0			297.025		
	2008	31.646.985		277			481.519		
	%	-33,77		-			62,11		
Dividendos y participaciones en beneficios	2007	11.682.333							
	2008	10.206.083							
	%	-12,64							
Rentas de bienes inmuebles	2007	586.888	38.646	21.110				20.968	
	2008	428.355	41.838	21.661				3.647	
	%	-27,01	8,26	2,61				-82,61	
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	2007				0				98.169
	2008				73.332				3.909
	%				-				-96,02

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	8.533.925	74,62	6.971.548	86,15	-18,31
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	2.902.006	25,38	1.120.979	13,85	-61,37
T O T A L E S	11.435.931	100	8.092.527	100	-29,24

Se han obtenido 8.092.527 euros, lo que supone una ejecución sobre el presupuesto consolidado del 34,41%. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos es del 0,19%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 29,24%, lo que en términos absolutos ha supuesto 3.343.404 euros. Esta diferencia se debe, a una disminución de 1.562.377 euros en el concepto enajenación de terrenos y a otra, por importe de 1.779.301 euros por venta de edificios.

La mayor parte de los ingresos correspondieron a enajenación de terrenos por importe de 6.971.548 euros, de los que 1.860.483 euros corresponden al Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio, por venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público, 4.729.544 euros del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo por promoción del suelo industrial y 360.210 euros del Departamento de Economía y Hacienda.

El importe procedente de la venta de edificios asciende a 1.106.481 euros, que se reparten del siguiente modo: 1.044.024 euros corresponden a la venta de edificios adquiridos por derecho de tanteo y retracto del Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio y 62.457 euros corresponden al Departamento de Economía y Hacienda.

Por último, mencionar los 14.498 euros recibidos en el Departamento de Economía y Hacienda como consecuencia de subastas de bienes muebles (principalmente material informático y vehículos usados), realizadas por el Servicio de Patrimonio.

Ejecución del capítulo de ingresos por enajenación de inversiones reales, por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		ECONOMÍA Y HACIENDA	VIVIENDA Y OR- DENACIÓN DEL TERRITORIO	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO
Enajenación de terrenos	2007	0	4.696.019	73.970	3.763.936
	2008	360.210	1.860.483	21.310	4.729.544
	%	-	-60,38	-71,19	25,65
Enajenación de otras inversiones reales	2007	1.785.552	1.116.454		
	2008	76.955	1.044.024		
	%	-95,69	-6,49		

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1.621.098	2,35	386.495	0,31	-76,16
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	52.089.007	75,41	111.851.529	88,86	114,73
DE CORPORACIONES LOCALES	14.000	0,02	0	0,00	-100,00
DE EMPRESAS PRIVADAS	1.244.986	1,80	0	0,00	-100,00
DEL EXTERIOR	14.109.081	20,42	13.642.647	10,84	-3,31
TOTALES	69.078.173	100	125.880.670	100	82,23

Los 125.880.670 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, con destino a inversiones, durante 2008, suponen una ejecución del 73,75% de su presupuesto consolidado. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos es del 3,01%.

El incremento respecto al ejercicio 2007, asciende a 56.802.498 euros, y se debe, principalmente al aumento de 59.762.522 euros procedentes de transferencias de empresas públicas y otros entes públicos, compensado, en parte, con las disminuciones de 1.244.986 euros procedentes de empresas privadas y de 1.234.603 euros procedentes de transferencias recibidas del Estado.

Como observamos en el cuadro, la mayor parte de las transferencias de capital, provienen de empresas públicas y otros entes públicos. Especificando, de los 111.851.529 euros recibidos, 109.352.235 euros, corresponden a la cantidad que la Sociedad de Promoción de Inversiones e Infraestructuras de Navarra S.A. (SPRIN), entregó, para el Plan de Aceleración de Inversiones 2007-2009 y 2.277.386 euros es lo entregado por la Sociedad del Canal de Navarra (CANASA) para las obras correspondientes. Ambas aportaciones se realizaron al Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, lo que elevó considerablemente sus ingresos respecto al año pasado, en concreto 60.548.553 euros, un 118,53% más que el año anterior.

La práctica totalidad del resto, provienen de fondos comunitarios que se distribuyeron a través del FEADER un 62,65%, 8.547.537 euros y del FEDER un 35,64%, 4.861.870 euros. Las transferencias del FEADER han ido dirigidas en su totalidad al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente que las ha destinado, principalmente a la reforma y mejora de infraestructuras agrarias de regadíos, 2.407.853 euros, 3.645.630 euros a la mejora de la industrialización y comercialización agraria y 2.109.665 euros para la conservación de la biodiversidad y gestión del medio ambiente. Las transferencias del FEDER, han ido dirigidas en un 81,49 % al Departamento de Innovación, Empresa y Empleo para el fomento de la innovación tecnológica.

Para completar las transferencias de fondos comunitarios indicamos que se han recibido 173.057 euros del Fondo Social Europeo y 60.183 euros de otras ayudas europeas.

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E IN- TERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ADMINISTRACIÓN LOCAL	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITO- RIO	SALUD	OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	DESARROLLO RURAL Y ME- DIO AMBIEN- TE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	CULTURA Y TU- RISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
De la Administra- ción del Estado	2007	86.780	1.255.989	0			149.163	0		129.166
	2008	0	0	150.000			99.442	82.352		54.701
	%	-100,00	-100,00	-			-33,33	-		-57,65
De empresas pú- blicas y otros en- tes públicos	2007		0		199.763	0	51.081.068		808.176	
	2008		172.840		0	49.068	111.629.621		0	
	%		-		-100,00	-	118,53		-100,00	
De corporaciones locales	2007		14.000							
	2008		0							
	%		-100,00							
De empresas pri- vadas	2007						1.244.986			
	2008						0			
	%						-100,00			
Del exterior	2007		2.716.170	2.844.882	983.527		0	5.205.270	2.359.232	
	2008		0	721.566	0		178.271	8.607.720	4.135.089	
	%		-100,00	-74,64	-100,00		-	65,37	75,27	

Ejecución del capítulo de ingresos por transferencias de capital por artículos económicos y departamentos

(euros)

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	18.812.726	84,04	18.868.385	82,12	0,30
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	3.573.595	15,96	4.107.984	17,88	14,95
T O T A L E S	22.386.321	100	22.976.369	100	2,64

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 22.976.369 euros, lo que equivale a un nivel de ejecución del 9,17% respecto a su presupuesto consolidado, fijado en 250.426.805 euros.

La razón de este bajo nivel de realización es consecuencia de la partida "Aplicación del superávit de ejercicios anteriores" que, con un importe de 227.132.184 euros, forma parte del presupuesto consolidado y no figura como derecho reconocido. Si se excluye esta partida de ajuste la ejecución de este capítulo alcanzaría el 98,63%, un porcentaje que se explica por los mayores ingresos realizados en las partidas de reintegros de otros préstamos concedidos fuera del sector público.

Desglosado por conceptos:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público:** las corporaciones locales de Navarra reintegraron préstamos concedidos a corto plazo por valor de 18.108.614 euros y a largo plazo por valor de 632.031 euros. De otros préstamos concedidos al sector público a largo plazo se reciben 127.740 euros.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.** Proviene de reintegros de préstamos concedidos a empresas privadas, 2.484.378 euros, y a familias y empleados, 1.465.239 euros, ambas a largo plazo y reintegros de otros préstamos concedidos a corto plazo por valor de 158.367 euros

Los Departamentos de los que proceden estos reintegros de préstamos concedidos tanto al sector público como al privado son los siguientes:

- Departamento de Presidencia, Justicia e Interior 82,12%
- Departamento de de Innovación, Empresa y Empleo 12,00%
- Departamento de Vivienda y Ordenación del Territorio..... 3,63%
- Otros departamentos..... 2,25%

Ejecución de los ingresos por activos financieros por artículos económicos y departamentos

(euros)

ARTÍCULOS		PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO	CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	2007	18.046.111		116.258	172.279	272.722	205.356
	2008	18.108.614		127.740	146.273	272.722	213.036
	%	0,35		9,88	-15,10	0,00	3,74
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	2007	0	0	892.544		2.681.051	
	2008	759.625	158.367	705.614		2.484.378	
	%	-	-	-20,94		-7,34	

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2008 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

PASIVOS FINANCIEROS	(euros)				
	2007	% S/TOTAL REALIZADO	2008	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 08/07
PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	0	-	180.318.884	100	-
T O T A L E S	0	-	180.318.884	100	-

Estos préstamos recibidos corresponden en parte a la contratación de deuda pública. Se recibieron un total de 172,8 millones de euros, cuyo destinatario fue el Departamento de Economía y Hacienda, con el objeto de obtener liquidez, y así minorar los efectos de la crisis, según el plan de medidas impulsadas por el Gobierno.

El resto, 7.518.884 euros, corresponde a un convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación, recibido por Educación para la financiación del proyecto de mejora de campus universitario, por un total de 7.143.600 euros, y un préstamo del Centro de Investigación Biomédica por importe de 375.284 euros, para el Departamento de Salud.

Ejecución de los ingresos por pasivos financieros por artículos económicos y departamentos

ARTÍCULOS		(euros)		
		ECONOMÍA Y HACIENDA	EDUCACIÓN	SALUD
Préstamos recibidos del interior	2007	0	0	0
	2008	172.800.000	7.143.600	375.284
	%	-	-	

Evolución de los ingresos en el periodo 2005-2008

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 2005-2008
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2005	2006	2007	2008	Varia- ción 08/07 %	med. anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS *	1.539.981.684	1.893.488.918	2.211.186.762	2.100.724.640	-5,00	10,91
IMPUESTOS INDIRECTOS TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	1.562.358.543	1.672.629.345	1.760.926.978	1.542.697.987	-12,39	-0,42
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.356.587	87.688.840	100.316.616	111.981.421	11,63	15,14
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.104.171	42.282.144	58.698.754	51.057.567	-13,02	5,00
INGRESOS PATRIMONIALES ENAJENACIÓN INVERSIONES RE- ALES	78.906.779	40.442.765	60.919.672	43.162.923	-29,15	-18,22
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.141.009	17.059.251	11.435.931	8.092.527	-29,24	-18,85
ACTIVOS FINANCIEROS	44.603.123	32.470.899	69.078.173	125.880.670	82,23	41,32
PASIVOS FINANCIEROS	25.543.346	25.251.485	22.386.321	22.976.369	2,64	-3,47
PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	180.318.884	-	-
TOTALES	3.383.995.244	3.811.313.647	4.294.949.207	4.186.892.987	12,69	7,35

* Beneficios fiscales	221.752.087	281.608.770	423.428.408	399.237.316
-----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS DESDE 2005-2008 POR CAPÍTULOS ECONÓ-
MICOS
(estructura presupuestaria)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2005	2006	2007	2008
IMPUESTOS DIRECTOS	45,51%	49,68%	51,48%	50,17%
IMPUESTOS INDIRECTOS	46,17%	43,89%	41,00%	36,85%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	2,17%	2,30%	2,34%	2,67%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,30%	1,11%	1,37%	1,22%
INGRESOS PATRIMONIALES	2,33%	1,06%	1,42%	1,03%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,45%	0,45%	0,27%	0,19%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,32%	0,85%	1,61%	3,01%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,75%	0,66%	0,52%	0,55%
PASIVOS FINANCIEROS	0,00%	0,00%	0,00%	4,31%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS DESDE 2005-2008
(en euros)

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	Variación 08/07 %	med.anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS (*)						
RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	993.746.858	1.151.624.451	1.314.881.064	1.396.624.491	6,22	12,01
SOCIEDADES	472.569.336	648.552.115	777.679.424	582.423.563	-25,11	7,22
SUCESIONES Y DONACIONES	24.368.166	30.803.379	47.931.517	45.014.150	-6,09	22,70
PATRIMONIO	43.742.740	55.287.057	59.867.975	65.163.420	8,85	14,21
RENTA DE NO RESIDENTES	5.544.758	7.221.916	10.826.782	11.499.017	6,21	27,52
EXTINGUIDOS	9.826	0	0	0		
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	1.539.981.684	1.893.488.918	2.211.186.762	2.100.724.640	-5,00	10,91
Sin Beneficios Fiscales	1.318.229.597	1.611.880.148	1.787.758.354	1.701.487.324	-4,83	8,88
IMPUESTOS INDIRECTOS						
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	86.202.898	102.641.039	80.319.146	49.145.488	-38,81	-17,08
ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTA- DOS	46.430.054	55.945.981	52.711.103	43.233.186	-17,98	-2,35
I.V.A.	991.069.261	1.078.198.163	1.165.445.741	990.502.392	-15,01	-0,02
ESPECIALES	399.799.851	396.366.011	418.713.171	416.835.366	-0,45	1,40
PRIMAS DE SEGUROS	18.337.742	18.540.744	21.674.344	20.132.185	-7,12	3,16
CONSUMOS ESPECÍFICOS	20.518.737	20.937.407	22.063.473	22.849.369	3,56	3,65
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.562.358.544	1.672.629.345	1.760.926.978	1.542.697.987	-12,39	-0,42
TOTALES	3.102.340.228	3.566.118.263	3.972.113.740	3.643.422.627	-8,27	5,51
Sin Beneficios Fiscales	2.880.588.141	3.284.509.493	3.548.685.332	3.244.185.311	-8,58	4,04

El año 2008 está marcado, a nivel de la realización de ingresos, por la crisis económica que se hizo patente a partir de la primavera y que fué acentuándose durante el resto del año.

En el primer cuadro se refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2005-2008, donde se aprecia que el incremento medio anual acumulado ha sido del 7,35%, frente al 16,39% del cuatrienio anterior. De una cifra global de 3.383.995.244 euros obtenidos en 2005 se ha pasado a 4.186.892.987 euros en 2008.

El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio actual ha correspondido al capítulo de Ingresos por transferencias de capital, con un 41,32%, frente al crecimiento medio del cuatrienio anterior de un 19,70%, debido a un fuerte aumento con respecto al año inicial del periodo, aunque no de manera progresiva, pues presenta oscilaciones. Este aumento ha sido originado principalmente por el incremento en el último ejercicio de los ingresos provenientes de SPRIN derivados del Plan de aceleración de inversiones que han tenido una tasa de crecimiento anual del 119,09%.

Durante 2008, los ingresos por impuestos decrecen respecto al año anterior un 8,27% (8,58% sin "beneficios fiscales"), situándose su crecimiento medio anual del cuatrienio en el 5,51% (4,04% sin "beneficios fiscales"). El cuadro 9.1 nos muestra el aumento medio de los impuestos directos en un 10,91%, aumento que respecto al cuatrienio anterior se reduce un 13,36%. Por su parte, los impuestos indirectos decrecen respecto al año anterior un 12,39% y en valores medios se reducen ligeramente en un 0,42%.

El capítulo de impuestos directos presenta una tasa negativa de crecimiento anual del 5,00%. Fue el año 2005 el primer ejercicio que incluyó en este capítulo el concepto de "beneficios fiscales", siendo el importe total realizado de éstos en 2008 (conjuntamente para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto de Sociedades) de 399.237.316 euros, un 5,71 % menos que el año anterior.

En este cuatrienio alcanzan un crecimiento medio negativo, a parte de los ya mencionados de impuestos indirectos, los ingresos provenientes de: ingresos patrimoniales con un decrecimiento medio del 18,22% frente

al experimentado positivamente en el cuatrienio 2004-2007 del 49,09%, los ingresos por enajenación de inversiones reales con un decrecimiento medio del 18,85% frente al experimentado en el cuatrienio 2004-2007 de solo el 1,45%, y por último, los que provienen de activos financieros que han decrecido a una media del 3,47% lo que pone de manifiesto que han ido frenado su caída al compararla con la reducción sufrida el cuatrienio anterior del 7,97%.

Los ingresos por tasas, precios públicos y otros, han crecido este ejercicio al ritmo de un 11,63%, y de un 15,14% en el periodo de los últimos cuatro años, siendo superior este crecimiento al cuatrienio anterior que ascendió a un 11,58%.

Por su parte, los derechos reconocidos por transferencias corrientes durante 2008 disminuyeron un 13,02% respecto a los del año anterior, siendo el crecimiento medio en el cuatrienio del 5,00%, muy inferior al crecimiento medio del cuatrienio anterior que ascendió al 21,52%. El incremento más importante del periodo se ha producido en 2007 motivado, principalmente, por el aumento de fondos procedentes de la Unión Europea.

Los ingresos relativos a transferencias de capital presentan un incremento medio del 41,32%, frente al crecimiento del cuatrienio anterior de un 19,70%. A diferencia de lo ocurrido con las transferencias corrientes, con las de capital el mayor incremento se produce en este ejercicio 2008 y proviene, principalmente, de los fondos recibidos de empresas públicas para acometer inversiones en el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.

Para terminar, durante el ejercicio 2008, a diferencia de lo que venía ocurriendo desde el año 2001, se han producido ingresos en el capítulo de pasivos financieros por importe de 180.318.884 euros de los que 172.800.000 corresponden a cuatro préstamos recibidos de otras tantas entidades financieras para financiar el déficit producido por la caída de los ingresos por impuestos por efecto de la crisis.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que durante 2008 la participación de los impuestos directos en los ingresos totales asciende al 50,17%, reduciéndose respecto a 2007 donde alcanzan su nivel más alto con un 51,48%. Mientras tanto, los impuestos indirectos alcanzaron su nivel más elevado en el año 2005, con un 46,17% de total de ingresos, habiéndose reducido progresivamente durante los años siguientes alcanzando en el año 2008 la recaudación indirecta su nivel más bajo de participación con un 36,85%.

Los ingresos por impuestos durante 2008 representan el 87,02% de los totales, 5,46 puntos inferior a la participación del año anterior, un 92,48%, lo cual refleja una mayor participación del resto de ingresos por otros capítulos económicos. Destacan los provenientes de transferencias de capital, que tras una tendencia decreciente en el segundo año del periodo, este ejercicio ha duplicado su importancia participativa en los ingresos totales. Otro tanto sucede con los activos financieros que de no tener participación desde el 2001 pasan este año a representar el 4,31% del total y que han pasado a ser los más importantes cuantitativamente después de los ingresos por impuestos. Los ingresos provenientes del resto de capítulos apenas experimentan oscilaciones, creciendo su importancia ligeramente en unos y disminuyendo en otros.

En el tercer cuadro se analiza la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de cada uno de los capítulos económicos podemos destacar:

- La realización procedente de los impuestos directos en el año 2008 asciende a 2.100.724.640 euros, cifra inferior en un 5,00% la del ejercicio anterior. El incremento medio anual acumulado durante el periodo 2005-2008 es del 10,91%, en tanto que este porcentaje referido al periodo 2004-2007 fue del 24,27%. Su peso específico en el conjunto de los ingresos es del 50,17%. Si a aquella cuantía le deducimos la parte realizada de "beneficios fiscales", que asciende a 399.237.316 euros en 2008, el total realizado quedaría en 1.701.487.324 euros, con lo cual el incremento medio del cuatrienio ascendería al 8,88% y el relativo al año al (-4,83%).

El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 1.396.624.491 euros (de los que 236.781.281 euros corresponden al concepto de "beneficios fiscales"), superior a la del ejercicio 2007 en un 6,22% (7,45% sin "beneficios fiscales"), mientras que para el periodo 2005-2008 mantiene un incremento medio anual acumulado del 12,01% (10,32% sin "beneficios fiscales"), frente al crecimiento medio del cuatrienio anterior que ascendió al 20,79%.

El Impuesto sobre Sociedades alcanza un volumen de 582.423.563 euros (de los que 162.456.035 euros se refieren a "beneficios fiscales"), presenta una disminución del 25,11% respecto del ejercicio

anterior (28,78% sin "beneficios fiscales). El incremento medio anual del cuatrienio es del 7,22% (3,33% sin "beneficios fiscales), frente al 32,14% a que ascendía en el cuatrienio 2004-2007.

La recaudación del Impuesto sobre el Patrimonio ha sido en 2008 de 65.163.420 euros, un 8,85% superior a la del año anterior, con un crecimiento medio anual durante el último cuatrienio del 14,21%, casi dos puntos inferior al experimentado en el cuatrienio 2004-2007, que era del 12,30%.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan una disminución del 6,09% en 2008, con un crecimiento anual medio del 22,70% en los últimos cuatro años, frente al 28,33% en que creció de media entre los años 2004-2007.

Los derechos reconocidos por el Impuesto sobre la renta de no residentes ha sido en 2008 de 11.499.017 euros, un 6,21% superior a 2007, siendo su ritmo de crecimiento medio acumulado en el periodo de un 27,52%, frente al 38,73% del cuatrienio anterior.

- Los derechos reconocidos por impuestos indirectos en el año 2008 ascienden a 1.542.697.987 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior presentan una reducción del 12,39%, habiéndose producido un incremento medio anual acumulado negativo durante el periodo 2005-2008 del 0,42%, muy inferior al porcentaje referido al periodo anterior del 8,79%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, es decir 990.502.392 euros, proceden del IVA y presentan una disminución del 15,01% respecto al ejercicio 2007. La tasa de crecimiento medio anual acumulado en este cuatrienio es del menos 0,02%, claramente recesionista respecto al cuatrienio 2004-2007, que fue del 12,03%.

Procedentes de impuestos especiales se devengan 416.835.366 euros, cifra ligeramente inferior a la del ejercicio 2007 en un 0,45%. Su incremento medio acumulado del cuatrienio es del 1,40%, algo más bajo que durante el cuatrienio 2004-2007 que fue del 2,21%.

Derivados del impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y sobre Actos Jurídicos Documentados se realizan 92.378.674 euros. Se ha producido, en relación con los ingresos por Transmisiones Patrimoniales, una disminución del 38,81% con respecto al ejercicio anterior y de un 17,08% de la tasa media del periodo que analizamos, frente al 5,31% de crecimiento del cuatrienio 2004-2007. Por Actos Jurídicos Documentados se devengan ingresos en un 17,98% menos que en el año anterior, en consecuencia se reduce la tasa de crecimiento medio anual en un 2,35%, frente al incremento de la media acumulada del 8,49% del periodo 2004-2007. Estos ingresos representan conjuntamente el 5,99% del total de los impuestos indirectos, por lo que su importancia en el capítulo ha disminuido ligeramente en el último año en un 1,56%.

Por primas de seguros se reconocen derechos por importe de 20.132.185 euros, un 7,12% menos que en el ejercicio anterior y con un crecimiento medio del 3,16% en el cuatrienio, por lo que este crecimiento medio del periodo tiende a ser bastante lineal.

La participación global de este capítulo en el conjunto de los ingresos de 2008 es del 36,85%, frente al 41,00% del ejercicio 2007, al 43,89% del ejercicio 2006 o al 46,17 del ejercicio 2005; siguiendo una clara tendencia decreciente de su peso específico en los ingresos totales, en beneficio de los impuestos directos.

- En el capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos se han obtenido unos derechos reconocidos de 111.981.421 euros, cifra superior a la del ejercicio 2007 en un 11,63%. El crecimiento medio anual acumulado para el cuatrienio ha sido del 15,14%, superior en 3,56 puntos porcentuales al del periodo 2004-2007.

En el conjunto de los ingresos, el peso específico de este capítulo presenta una tendencia alcista a lo largo del cuatrienio, alcanzando su máximo en este año con un 2,67% de participación, siendo el 2005 el año de menor peso con un 2,17%.

- Los fondos obtenidos por transferencias corrientes ascienden a 51.057.567 euros, cifra inferior en un 13,02% respecto de los realizados durante el ejercicio 2007.

Durante el cuatrienio 2005-2008 estos ingresos son oscilantes (dientes de sierra), alcanzando su máximo en el año 2007 originado por los ingresos provenientes de la Unión Europea principalmente, para volver reducirse este año. El crecimiento medio anual acumulado del citado cuatrienio es del 5,00%, frente al 21,52% del anterior.

En cuanto a su participación en el total de ingresos podemos decir que también oscila su importancia, entre el 1,11% de peso específico en el año 2006, la más baja del periodo, y el 1,37% del 2007 la más alta, siendo la de este último año el 1,22%.

- Los ingresos realizados en el capítulo de ingresos patrimoniales suman 43.162.923 euros, un 29,15% inferior a los realizados durante el ejercicio anterior, lo que implica un descenso de la tasa media anual acumulada del cuatrienio de un 18,22%, frente al porcentaje positivo del 49,09% a que ascendía en el cuatrienio 2004-2007.

Su participación en el conjunto de los ingresos es del 1,03% en el año 2008, decreciente respecto al año anterior, que ascendía a un 1,42%, pero con una tendencia oscilante en el periodo, sin llegar a alcanzar el nivel máximo del periodo, que fue de un 2,33% en 2005, incluso superior a la participación de las tasas y precios públicos en los ingresos totales.

- Por enajenación de inversiones reales se han realizado 8.092.527 euros, cifra inferior en un 29,24% a la del ejercicio 2007, provienen fundamentalmente de la enajenación de terrenos.

Su evolución durante los dos primeros años del periodo 2005-2008 es creciente, pero con una participación sobre los ingresos totales prácticamente constante, para disminuir de manera acusada a partir de entonces, alcanzando unos derechos reconocidos mínimos dentro del cuatrienio analizado, de hecho disminuye a un ritmo medio en este periodo de un 18,85%, frente al ritmo medio de disminución del cuatrienio anterior, que fue del 1,45%. No obstante su participación en el conjunto de los ingresos es poco significativa, ya que ningún año ha superado el 0,45% de participación en los ingresos totales.

- Los fondos obtenidos en 2008 por transferencias de capital ascienden a 125.880.670 euros, cifra muy superior a la del ejercicio anterior en un 82,23%. El cuatrienio que analizamos presenta un incremento medio anual acumulado de un 41,32%, frente al 19,70% del periodo anterior. Su tendencia, en valores absolutos, ha sido, quitando el segundo año del periodo, claramente alcista, con una participación sobre los ingresos totales ascendente, alcanzando su nivel mínimo en 2006, con un 0,85% de participación. No obstante en este último ejercicio estos ingresos han crecido de manera muy acusada, alcanzando el 3,01% de los ingresos totales, y provienen prácticamente en su totalidad de sociedades públicas, habiendo disminuido muy ligeramente los fondos procedentes de la Unión Europea.
- Clasificados como activos financieros se han contabilizado 22.976.369 euros, lo que refleja un incremento del 2,64% respecto de los realizados durante el ejercicio 2007, e implica, analizando el cuatrienio que nos ocupa, una disminución de la tasa media anual acumulada de un 3,47%, aunque superior a la media del periodo 2004-2007 en 4,50 puntos porcentuales. La tendencia de este capítulo es claramente descendente, tanto en valores absolutos como en los porcentajes de participación o importancia relativa sobre los ingresos totales, con un mínimo repunte en este año siendo su peso sobre los mismos de un 0,55%, frente al 0,75% del primer año analizado. El componente más destacado, como siempre, es la devolución del anticipo a las entidades locales para el abono de las pensiones del Montepío, que asciende en 2008 a 18.108.614 euros, un 78,81% del total del capítulo.
- Derivados de pasivos financieros se han obtenido ingresos presupuestarios por importe de 180.318.884 euros provenientes, en su casi totalidad, del aumento producido del endeudamiento por 172.800.000 euros, rompiendo así la tendencia de años anteriores, algo que venía ocurriendo desde el año 2001 y que este año para hacer frente a la crisis económica existente.

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto el carácter prioritario otorgado a determinados objetivos de la política económica de la Comunidad Foral de Navarra.

El gasto realizado por el Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2008 se ha elevado a 4.402.455.479 euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2008 ascendía a 620.377 habitantes, esto supone una aplicación de gasto por habitante de 7.096 euros, cuya distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

- para sanidad: 1.469 euros.
- para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas a nuestra Comunidad y para la solidaridad interregional: 1.135 euros.
- para educación: 1.007 euros.
- para actuaciones de protección y promoción social: 673 euros.
- para infraestructuras: 478 euros.
- para vivienda: 388 euros.
- para el desarrollo de la política industrial y energética: 381 euros.
- para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales: 350 euros.
- para servicios de carácter general: 337 euros.
- para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior: 221 euros.
- para el desarrollo y potenciación de la agricultura, ganadería y alimentación: 211 euros.
- para I+D+i: 169 euros.
- para cultura: 153 euros.
- para otros bienes de carácter económico: 78 euros.
- para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública: 45 euros.

Al igual que en años anteriores, si exceptuamos la aportación al Estado, los gastos por habitante más importantes son los destinados a salud y educación. Si la población en Navarra experimentó en el último año un crecimiento del 2,39%, los gastos en sanidad y educación lo hicieron en un 9,30% y un 11,64% respectivamente; dos asistencias básicas para la población que necesitan de medios intensivos para atenderse de forma satisfactoria.

El gasto realizado en 2008 puede agruparse en 4 grandes categorías o políticas de gasto:

- **Gasto social**, en el que se incluyen las actuaciones de protección y promoción social, sanidad, educación, cultura y vivienda, se han destinado 2.289.823.483 euros, el 52,01% del total ejecutado.
- **Servicios de carácter general y financieros**, entre los que se encuentra incluida la aportación que la Comunidad Foral hace al Estado por importe de 704 millones de euros, el pago de la deuda pública y el mantenimiento de las Instituciones y administración general. El volumen total ejecutado asciende a 1.158.518.078 euros, el 26,32%.
- **Actuaciones de carácter económico**, el gasto se ha elevado hasta 816.752.778, es decir, un 18,55% del total ejecutado. En estas actuaciones se encuentran las dirigidas al fomento, desarrollo y potenciación de la industria, energía, agricultura, infraestructuras, I+D+i y comunicaciones.
- **Servicios públicos básicos**, recogen los gastos efectuados en justicia, seguridad y protección civil fundamentalmente, que para este año han ascendido a 137.361.141 euros, el 3,12%.

Políticas de Gasto	Obligación 2007	%	Obligación 2008	%	Incremento
Servicios públicos básicos	130.266.883	3,03	137.361.141	3,12	5,45
Justicia	26.604.895	0,62	28.036.969	0,64	5,38
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	82.083.279	1,91	88.454.870	2,01	7,76
Política exterior	21.578.709	0,50	20.869.301	0,47	-3,29
GASTO SOCIAL (1) + (2)	2.096.122.644	48,81	2.289.823.483	52,01	9,24
(1) Actuaciones de protección y promoción social	617.386.980	14,38	658.434.578	14,96	6,65
Pensiones	114.717.451	2,67	119.248.104	2,71	3,95
Servicios sociales y promoción social	194.261.898	4,52	229.389.628	5,21	18,08
Fomento del empleo	64.294.157	1,50	68.955.348	1,57	7,25
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	244.113.475	5,68	240.841.499	5,47	-1,34
(2) Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.478.735.664	34,43	1.631.388.905	37,06	10,32
Sanidad	833.835.534	19,42	911.387.683	20,70	9,30
Educación	559.789.342	13,04	624.975.268	14,20	11,64
Cultura	85.110.788	1,98	95.025.954	2,16	11,65
Actuaciones de carácter económico	799.148.197	18,61	816.752.778	18,55	2,20
Agricultura, ganadería y alimentación	126.724.925	2,95	130.862.465	2,97	3,26
Industria y energía	260.311.790	6,06	236.421.135	5,37	-9,18
Comercio, Turismo y Pymes	18.686.198	0,44	20.022.492	0,45	7,15
Subvenciones al transporte	8.404.401	0,20	20.436.279	0,46	143,16
Infraestructuras	266.860.203	6,21	296.369.968	6,73	11,06
Investigación, desarrollo e innovación	110.888.992	2,58	104.835.179	2,38	-5,46
Otras actuaciones de carácter económico	7.271.688	0,17	7.805.260	0,18	7,34
Actuaciones de carácter general	1.268.763.539	29,55	1.158.518.078	26,32	-8,69
Alta dirección	20.177.784	0,47	20.079.992	0,46	-0,48
Servicios de carácter general	273.519.521	6,37	167.742.168	3,81	-38,67
Administración financiera y tributaria	14.490.286	0,34	21.394.726	0,49	47,65
Transferencias a administraciones públicas territoriales	900.637.195	20,97	921.136.330	20,92	2,28
Deuda pública	59.938.753	1,40	28.164.863	0,64	-53,01
TOTAL	4.294.301.263	100	4.402.455.479	100	2,52

Analizando de forma más pormenorizada cada una de las actuaciones desarrolladas durante el año 2008, se obtienen los siguientes resultados:

- **Gasto social**, en este apartado se recogen las actuaciones de protección y promoción social y la producción de bienes públicos de carácter preferente con un importe total de 2.289.823.483 euros.

Entre los primeros destacan, por su importancia cuantitativa, los gastos que se destinan para el acceso a la vivienda, por importe de 240,8 millones de euros; los destinados a servicios sociales y promoción social (personas con discapacidad, mayores, familia, infancia, etc.) a los que se ha aplicado 229,4 millones; los que se dirigen a financiar las pensiones (contributivas y no contributivas) con 119,3 millones de euros y por último, el fomento del empleo a través de la inserción laboral y la formación profesional no reglada para los que dedicado 69,0 millones.

En cuanto a la producción de bienes públicos de carácter preferente, compuesto por sanidad, educación y cultura el gasto se eleva a 1.631.388.905 euros, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado en el año 2008.

- La prestación de servicios sanitarios asciende a 911,4 millones de euros, lo que representa el 20,70% del total ejecutado en el año 2008. De este importe, 637,6 millones de euros se destinan a los centros asistenciales tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental. A financiar actuaciones de salud pública se han dirigido 200,1 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 73,7 millones de euros.
 - Para educación se han destinado 625,0 millones, es decir, el 14,20% de los gastos realizados durante el año 2008. A la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria y bachiller se han dirigido 216,1 millones, para la formación profesional 25,7 millones de euros, y para la enseñanza universitaria 68,1 millones de euros y para las actividades de administración general de educación 315,1 euros.
 - Las actuaciones en cultura han alcanzado los 95,0 millones de euros. De este importe destacan los más de 29,9 millones de euros que se han ejecutado para el fomento y apoyo de las actividades deportivas; a la red de bibliotecas y archivos se han destinado 20,7 millones; para la conservación y restauración del patrimonio histórico 12,2 millones y para la promoción cultural se han aplicado 11,3 millones.
- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Como se ha citado anteriormente, el volumen total ejecutado ha ascendido a 1.158.518.078 euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:
 - Alta dirección, que recoge fundamentalmente los gastos destinados a financiar el Parlamento, la Cámara de Comptos, la Institución del Defensor del Pueblo, Consejo Económico, Consejo Audiovisual de Navarra y Alta Dirección del Gobierno, con un gasto para el año 2008 de 20,1 millones de euros.
 - Servicios de carácter general con un importe de 167,7 millones. Destacan por su importancia los 82,4 millones que se han destinado a la gestión del patrimonio; administración, gestión y control de personal 23,4 millones; para servicios de apoyo a economía y hacienda, 17,6 millones de euros; para la administración y apoyos en aspectos técnico-económicos en el Departamento de Administración Local 10,3 millones de euros.
 - Administración financiera y tributaria, el gasto alcanzado en el año 2008 ha sido de 21,4 millones de euros, de los que 12,9 millones se han dirigido a la aplicación del sistema tributario.
 - Transferencias a administraciones públicas territoriales con 921,1 millones, de entre ellas cabe destacar el gasto asignado a la aportación al Estado, algo más de 703,9 millones de euros. El resto, 217,5 millones se han destinado a las corporaciones locales.
 - Deuda pública, el gasto para este año se ha elevado a 28,2 millones de euros, un 53,0% menos que en el año 2007. De ellos 27,8 millones corresponden a intereses de la Deuda y el resto, es consecuencia de haber amortizado en este año la 5ª emisión de obligaciones por importe de 60,1 y haberse emitido nueva Deuda por 60 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico** Destinadas a apoyar la actividad económica y fortalecer el tejido productivo de nuestra Comunidad, han acometido actuaciones en los diferentes sectores productivos por un importe global de 816.752.778 euros, distribuidos de la siguiente manera:
 - Agricultura, ganadería y alimentación con 130,9 millones de euros. Destaca cuantitativamente el gasto destinado a: la mejora de la competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria con 32,4 millones de euros; la mejora de estructuras para la competitividad y calidad y defensa de la producción agrícola con 24,5 millones de euros y 11,5 millones para el sector ganadero. Por último, para infraestructura de regadíos 17,1 millones de euros y para actividades de reordenación de la propiedad y concentración parcelaria como desarrollo del medio rural con 13,0 millones de euros.
 - Industria y energía por importe de 236,4 millones, cuyo gasto más importante se ha realizado en actuaciones dirigidas al desarrollo industrial por importe de 225,8 millones de euros.
 - Comercio, turismo y pymes con 20,0 millones de euros, de los que 15,9 millones se han destinado a financiar actuaciones de promoción turística.
 - Subvenciones al transporte: 20,4 millones de euros destinados al transporte terrestre.
 - Infraestructuras: 296,4 millones de euros. Cabe mencionar los 161,4 millones de euros que se han dirigido a financiar la creación de infraestructuras de carreteras, los 39,7 millones para la conservación y explotación de las carreteras y por último los 70,1 millones dirigidos a actuaciones medioambientales.
 - Investigación, desarrollo e innovación, es decir, el denominado, I+D+i, como ya se ha citado anteriormente, el gasto alcanzado durante este año 2008 ha sido de 104,8 millones de euros, de los que 50,1 millones se han dirigido a financiar proyectos y actuaciones de investigación y desarrollo tecnológico-industrial, y 46,6 millones de euros para la innovación tecnológica de las telecomunicaciones.
 - Por último, a otras actuaciones de carácter económico se han destinado 7,8 millones dirigidos, entre otros, a las relaciones laborales y condiciones de trabajo, 4,6 millones de euros y para defensa de la competencia 1,2 millones de euros.
- **Servicios públicos básicos**, este grupo funcional representa el 3,12% del gasto ejecutado en el año 2008, absorbiendo 137.361.141 euros, en el mismo se incluyen:
 - Justicia: los créditos destinados a la administración de justicia han sido 28,0 millones de euros, dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales.
 - Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias: el gasto efectuado en este año ha sido de 88,5 millones de euros, de los que 49,2 millones se han destinado a financiar el funcionamiento de la Policía Foral y 27,3 millones para el Servicio de extinción de incendios de la Agencia Navarra de Emergencias.
 - Política exterior: para actuaciones de cooperación para el desarrollo se han destinado 20,9 millones y para relaciones con la Unión Europea se han dedicado 1,3 millones de euros; estos son los gastos que integran este apartado..

Estados financieros anuales consolidados

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) INMOVILIZADO	2.244.758.312,18	2.178.141.829,19
III. Inmovilizaciones materiales	1.618.074.840,17	1.507.087.813,95
1. Terrenos y construcciones	1.043.299.023,82.	971.043.729,08.
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	57.321.157,17	53.714.575,77
3. Utillaje y mobiliario	302.976.442,82	277.915.306,10
4. Otro inmovilizado	214.478.216,36	204.414.203,00
V. Inversiones financieras permanentes	626.683.472,01	671.054.015,24
1. Cartera de valores a largo plazo	648.189.618,20	600.197.690,82
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	156.576.457,20	140.996.692,11
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	25.158,85	25.158,85
4. (Provisiones)	-178.107.762,24	-70.165.526,54
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	141.600,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	774.773.167,55	1.430.985.612,55
I. Existencias	17.317.874,62	12.308.815,17
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	17.317.874,62	12.308.815,17
II. Deudores	273.600.104,50	161.076.004,42
1. Deudores presupuestarios	459.390.877,24	312.171.182,84
2. Deudores no presupuestarios	232.418,14	71.919,48
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	222.883,04	243.515,75
5. Otros deudores	5.001.246,70	2.772.035,51
6 (Provisiones)	-191.247.320,62	-154.182.649,16
III. Inversiones financieras temporales	481.198.037,70	1.258.868.328,15
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	481.193.402,70	1.258.865.161,66
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	4.635,00	3.166,49
IV. Tesorería	2.657.150,73	-1.267.535,19
TOTAL GENERAL (A+B+C)	3.019.673.079,73	3.609.127.441,74

(en euros)

PASIVO	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) FONDOS PROPIOS	1.612.784.436,01	1.976.572.560,81
I. Patrimonio	1.721.723.222,89	1.376.840.326,17
1. Patrimonio	1.721.723.222,89	1.376.840.326,17
III. Resultados de ejercicios anteriores	254.849.337,92	344.882.896,72
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	254.849.337,92	344.882.896,72
IV. Resultados del ejercicio	-363.788.124,80	254.849.337,92
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	816.096.984,04	580.803.517,49
I.Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	610.351.815,66	550.351.815,66
1. Obligaciones y bonos	610.351.815,66	550.351.815,66
II. Otras deudas a largo plazo	205.745.107,75	25.451.641,20
2. Otras deudas	205.157.477,86	24.838.593,86
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	587.629,89	613.047,34
III.Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	60,63	5.000.060,63
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	590.791.659,68	1.051.751.363,44
I.Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	60.101.210,44
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	60.101.210,44
III. Acreedores	590.791.659,68	991.650.153,00
1. Acreedores presupuestarios	578.561.681,21	977.891.276,10
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	5.492.332,80	6.053.175,37
4. Administraciones públicas	2.750.492,25	3.590.799,56
5. Otros acreedores	1.850.765,30	1.984.591,21
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	2.136.388,12	2.130.310,76
TOTAL GENERAL (A+C+D)	3.019.673.079,73	3.609.127.441,74

CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	179.565.785,90	166.072.752,13
b) Consumos del ejercicio	179.565.584,30	166.072.652,13
c) Otros gastos externos	201,60	100,00
3. Otros gastos de gestión ordinaria	1.600.170.669,37	1.301.211.910,06
a) Gastos de personal.	1.053.169.510,08	925.087.567,28
a.1) Sueldos y salarios	906.735.737,57	796.737.853,56
a.2) Cargas sociales	146.433.772,51	128.349.713,72
b) Prestaciones sociales	54.338.217,94	49.586.767,66
d) Variación de provisiones de tráfico	37.064.671,46	11.800.648,49
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	37.064.671,46	11.800.648,49
e) Otros gastos de gestión	317.105.419,08	233.486.027,75
e.1) Servicios exteriores	317.055.830,40	233.461.168,05
e.2) Tributos	49.588,68	24.859,70
f) Gastos financieros y asimilables	30.550.615,11	32.537.141,34
f.1) Por deudas	30.550.615,11	32.537.141,34
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	107.942.235,70	48.713.757,54
4. Transferencias y subvenciones	2.367.669.897,45	2.374.845.529,09
a) Transferencias corrientes	1.696.290.750,96	1.665.264.213,56
c) Transferencias de capital	671.379.146,49	709.581.315,53
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	208.845.405,17	232.727.634,48
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	191.556.410,49	163.696.349,58
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	17.288.994,68	69.031.284,90
SALDO ACREEDOR (AHORRO)		254.849.337,92
	4.356.251.757,89	4.329.707.163,68

HABER	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión ordinaria	3.677.500.476,04	4.005.304.056,26
a) Ingresos tributarios	3.660.677.030,40	3.989.109.490,39
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.408.123.507,24	1.325.707.846,50
a.2) Impuesto sobre sociedades	582.423.563,08	777.679.423,85
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	45.014.149,86	47.931.516,63
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	65.163.420,09	59.867.975,09
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	92.378.674,41	133.030.248,87
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	990.502.392,32	1.165.445.740,86
a.11) Impuestos especiales	459.816.919,94	462.450.988,80
a.15) Tasas por prestación de servicios	17.254.403,46	16.995.749,79
b) Cotizaciones sociales	4.146.952,29	3.866.761,10
c) Prestaciones de servicios.	12.676.493,35	12.327.804,77
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	12.676.493,35	12.327.804,77
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	121.065.557,58	128.045.027,91
a) Reintegros	15.977.027,27	9.927.226,86
b) Ventas y prestaciones de servicios	22.105.663,88	9.607.719,29
c) Otros ingresos de gestión	33.865.175,40	42.313.401,57
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	33.865.175,40	42.313.401,57
d) Ingresos de participaciones en capital	10.206.082,53	11.682.333,40
f) Otros ingresos financieros	38.911.608,50	54.514.346,79
f.1) Otros intereses	38.911.608,50	54.514.346,79
f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00	0,00
3. Transferencias y subvenciones	176.938.236,88	127.572.767,03
a) Transferencias corrientes	51.057.566,54	58.698.754,24
b) Transferencias de capital	125.880.670,34	68.874.012,79
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	16.959.362,59	68.785.312,48
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	1.801.192,29	2.266.854,76
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente	75.217,43	3.226,45
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	15.082.952,87	66.515.231,27
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	363.788.124,80	
	4.356.251.757,89	4.329.707.163,68

Remanente de Tesorería

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO **228.206.777,91**

Presupuesto Ejercicio Corriente	429.431.182,01	225.333.339,47
	-	
Drchos. Difícil Recaudación Corriente	198.800.744,71	
Minoración por Partidas Ptes Aplicar	-5.297.097,83	
Presupuesto de Ejercicios Cerrados	13.164.052,48	1.879.156,06
Drchos. Difícil Recaudación Cerrados	-11.284.896,42	
No Presupuestarios	1.210.647,81	994.282,38
Drchos. Difícil Recaudación no Presupt	-216.365,43	

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO **583.806.652,72**

Presupuesto Ejercicio Corriente	522.614.430,61	522.614.430,61
Presupuesto Ejercicios Cerrados	23.971.347,40	23.971.347,40
No Presupuestarios	43.317.676,97	37.220.874,71
Acreed. Pdtes. Aplic. a Presupuesto (1)	-6.096.802,26	

FONDOS LIQUIDOS **483.850.553,43**

Total Fondos Líquidos	483.850.553,43
-----------------------	----------------

REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL **128.250.678,62**

R. T. afecto a llamadas de capital de Fondo Carbono	5.234.414,18
R. T. afecto al Fondo de Haciendas Locales	16.415.224,36
R. T. afecto a financiar la aplicación al presupuesto 2009 (1)	6.096.802,26
TOTAL REMANENTE DE TESORERIA AFECTO	27.746.440,80

TOTAL REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES **100.504.237,82**

(1) Al tener que financiar, su aplicación al presupuesto de 2009, se considera una financiación afecta a dicho fin, en lugar de detraer dicho sobrante de financiación en el R. T., ya que esto último, supone financiarlos trayéndolos del R. T. y volver a financiarlos al aplicarlos al presupuesto del ejercicio 2009.

Análisis de indicadores financieros y patrimoniales

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- * Indicadores presupuestarios.
- * Indicadores económico/financieros.
- * Indicadores patrimoniales.
- * Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

Gastos

		2007	2008
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ----- Créditos definitivos	95,73 %	93,51 %
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas	86,07 %	90,14 %
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ----- Número de habitantes	7.088 euros	7.096 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ----- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	32,74 %	34,16 %
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ----- Número de habitantes	1.632 euros	1.575 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g.corrientes ----- Número de habitantes	5.075 euros	5.369 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ----- Oblig. Reconoc. op. de capital	8,14 %	13,71%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ----- Obligaciones reconocidas	38,73 %	37,79 %

9. - Modificaciones de gastos	$\frac{\text{Total modificaciones}}{\text{Presupuesto inicial}}$	14,98 %	9,81 %
-------------------------------	--	---------	--------

Para el año 2007 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2007: 605.876

Para el año 2008 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2008: 620.377

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Del análisis de los datos podemos destacar la escasa variabilidad de los valores del período 2008 respecto a los del 2007, lo cual se manifiesta en:

- * Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (93,51%), aunque disminuye ligeramente respecto a los valores del 2007 (95,73%) y del año 2006 (96,70 %)
- * El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas se ha incrementado del 86,07 % en 2007 a 90,14% en 2008.
- * El gasto público por habitante se ha incrementado en términos absolutos en tan sólo 8 euros. Analizando la composición de este incremento se observa que es el resultado de una disminución del 3,47% en los gastos corrientes por habitante compensada con un incremento de un 5,78% en las inversiones por habitante.
- * El "índice de rigidez" de los gastos en 2008 (34,16%) rompió la tendencia bajista de años anteriores incrementando con respecto al de 2007 (32,74%). Este ascenso se debe al aumento de los gastos de personal, ya que, en sentido contrario, los gastos por intereses han disminuido.
- * El índice que refleja la financiación de las inversiones se ha situado en el 13,71%, cinco puntos y medio porcentuales más que en el año 2007.
- * El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total se ha reducido ligeramente pasando del 38,73% en 2007 a 37,79% en el año 2008.
- * Por último señalar que las modificaciones sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2008 420,6 millones de euros (9,81%). Este porcentaje es significativamente inferior al valor del año anterior (14,98%).

Ingresos

		2007	2008
1. - Índice de ejecución de ingresos	$\frac{\text{Derechos reconocidos}}{\text{Previsiones definitivas de ingresos}}$	95,75 %	88,93 %
2. - Índice de recaudación tributaria	$\frac{\text{Recaudación real}}{\text{Previsiones iniciales}}$	109,02 %	86,46 %
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	$\frac{\text{Derechos reconocidos op. corrientes}}{\text{Número de habitantes}}$	6.919 euros.	6.205 euros
4. - Recursos op. Capital por habitante	$\frac{\text{Derechos reconocidos op. Capital}}{\text{Número de habitantes}}$	133 euros.	216 euros
5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{Derec. Recon. Op. Corrientes}}$	94,75 %	94,64 %
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas	2,98 %	4,23 %

	----- Derechos reconocidos		
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ----- Número de habitantes	6.584 euros.	5.901 euros

Para el año 2007 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2007: 605.876

Para el año 2008 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2008: 620.377

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En cuanto al presupuesto de ingresos destacar que los derechos reconocidos alcanzaron tan sólo el 97,65% de las previsiones iniciales en contraste con el año anterior en que las mismas fueron superadas (110,1%). El grado de ejecución con respecto a las previsiones definitivas fue del 88,93% frente al 95,75% del año anterior. Las variaciones más importantes corresponden a lo siguiente:

- * La recaudación líquida de los ingresos tributarios ha resultado inferior a las previsiones realizadas alcanzando en 2008 el 86,46% frente al 109,02% del año anterior. Esto ha afectado tanto a los impuestos directos (94,80%) como a los impuestos indirectos (78,42%)
- * La dependencia de los ingresos totales respecto a los ingresos tributarios (94,64%) desciende ligeramente con respecto a 2007 (94,75%), no obstante se mantiene en los niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral.
- * El aumento de los recursos ajenos (38,47%) junto al descenso de los ingresos tributarios ha provocado que los primeros ganen peso con respecto a los derechos reconocidos pasando de suponer un 2,98% en el año 2007 a 4,23% en 2008.
- * El ratio de presión fiscal por habitante ha disminuido en términos absolutos en 683 euros. Representa un descenso de la presión fiscal por habitante de la Hacienda de un 10,38% en 2008. La causa principal de esta variación es el descenso de la recaudación del impuesto de Sociedades (25,11%) y del IVA del (15,01%), compensado parcialmente por el incremento de la recaudación de IRPF (6,22%).

INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2007	2008
1. - Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda ----- Derechos reconoc. op. corrientes	1,50 %	0,8 %
2. - Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda ----- Número de habitantes	103,64 euros.	49,64 euros
3. - Nivel de endeudamiento	Deuda total ----- Derec. Recon. Op. corrientes	15,29 %	21,20 %
4. - Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales ----- Recursos propios y ajenos totales	45,23 %	46,59 %
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Déficit/Capacidad de financiación ----- Derechos reconocidos	6,70 %	0,20 %

6. - Endeudamiento por habitante	$\frac{\text{Deuda total}}{\text{Número de habitantes}}$	1.058 euros.	1.315 euros
----------------------------------	--	--------------	-------------

Del cuadro anterior podríamos extraer las siguientes conclusiones:

- * La carga financiera respecto a los ingresos corrientes disminuye, pasando del 1,50% en el año 2007 al 0,80% en el año 2008. Este cambio se debe a que se ha pasado de amortizar 30,3 millones de euros de deuda pública a 0,3 millones de euros. También disminuye la aportación a dicha carga financiera por los ciudadanos pasando de 103,64 euros en 2007 a 49,64 euros en el año 2008.
- * El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes ha aumentado de 15,29% en 2007 hasta el 21,20% en el ejercicio de 2008. El motivo está en el aumento de la deuda total en 175,2 millones de euros.
- * La ejecución presupuestaria del ejercicio ha arrojado un saldo presupuestario negativo de 215,5 millones, lo que supone un cambio de tendencia con respecto a años anteriores. En 2007 el saldo presupuestario fue de 648 mil euros.
- * El índice de capacidad/necesidad de financiación se ha reducido significativamente por la disminución del superávit real de 287,6 millones de euros en 2007 a 8,6 millones de euros en el ejercicio 2008.
- * El endeudamiento por habitante ha aumentado en 257 euros.

INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

Solvencia a corto plazo

		2007	2008
1. - Índice de liquidez inmediata	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Obligaciones reconocidas p. p.}}$	1,27	0,82
2. - Índice de solvencia a corto plazo	$\frac{\text{Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro}}{\text{Obligaciones reconocidas p.p.}}$	1,35	1,28

Los ratios de solvencia a corto plazo se han reducido con respecto al año anterior.

El índice de liquidez inmediata de 0,82 refleja que el importe de las obligaciones reconocidas pendientes de pago supera los fondos líquidos a final del año 2008. El descenso de los fondos líquidos en un 61,53%, pasando de 1.258 millones de euros a 488 millones ha sido superior a la disminución en un 40,52% de las obligaciones reconocidas pendientes de pago.

El índice de solvencia a corto plazo, también se ha reducido pero en menor medida que el de liquidez inmediata, siendo en este caso superior a 1, lo que refleja que es posible cubrir las obligaciones inmediatas con los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro.

Solvencia a largo plazo.

2007	2008
------	------

1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ----- Deudas a largo plazo	3,75	2,75
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ----- Recursos ajenos totales	2,21	2,15

Los índices de solvencia a largo plazo se han reducido en el año 2008, no obstante siguen mostrando las garantías de la Administración para hacer frente con holgura al pago de las deudas a largo plazo con sus recursos patrimoniales.

INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1. – Operaciones corrientes

1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	2007	2008	Variación %
Ingresos corrientes	4.192.049	3.849.625	-8,17%
Gastos corrientes	3.074.966	3.330.635	8,31%
Ahorro bruto	1.117.083	518.990	-53,54%
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	26,65%	13,48%	

El ahorro bruto ha disminuido significativamente (53,54%) por una disminución del 8,17% de los ingresos corrientes junto con un incremento de los gastos corrientes del 8,31%. En términos relativos, disminuye casi a la mitad el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando de 26,65% en el año 2007 al 13,48% en el año 2008.

1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

Déficit de capital	2007	2008	Variación %
Ingresos de capital	80.514	133.973	66,40%
Gastos de capital	988.891	977.368	-1,17%
Déficit de capital	(908.376)	(843.394)	-7,15%

El déficit de capital ha disminuido respecto al año anterior un 7,15%, debido a que los ingresos de capital han aumentado un 66,4%, en términos absolutos suponen 53,5 millones frente al descenso en 11,5 millones de los gastos de capital (1,17%). Se puede destacar que las transferencias de capital concedidas se han disminuido un 4,8% y las recibidas han aumentado un 82,23%. Las inversiones reales han experimentado un crecimiento del 7,8% y los ingresos la enajenación de inversiones reales han disminuido en un 29,24%.

1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un déficit no financiero de 324 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Resultado en operaciones no financieras	2007	2008	Variación %
Ahorro bruto	1.117.083	518.990	-53,54%
Déficit de capital	(908.376)	(843.394)	-7,15%
Resultado no financiero	208.707	(324.405)	-255,43%

Esta evolución desfavorable del resultado no financiero se debe a la importante disminución del ahorro bruto, ya que el déficit de capital se ha reducido.

2. – Operaciones financieras

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

Resultado en operaciones financieras	2007	2008	Variación %
Ingresos por activos y pasivos financ.	22.386	203.295	808,12%
Gastos por activos y pasivos financ.	230.454	94.453	-59,01%
Resultado financiero	(208.068)	108.842	-152,31%

El superávit financiero generado en 2008 es de 109 millones de euros, contrasta con el déficit del año anterior de 208 millones de euros. Este superávit se explica por el incremento de los ingresos por operaciones financieras del 808,12%, impulsado principalmente por los préstamos concertados por importe de 180 millones de euros, junto con la disminución de los gastos por operaciones financieras del 59,01%, debido a la disminución de la adquisición de activos financieros del 52,94% y al descenso de la amortización de pasivos financieros del 99,19%.

3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

Saldo presupuestario	2007	2008
Resultado no financiero	208.707	(324.405)
Resultado financiero	(208.068)	108.342
Saldo presupuestario	639	(215.562)

El saldo presupuestario ha pasado de superávit en 2007 a un déficit de 216 millones de euros en 2008, provocado por el déficit no financiero y compensado, tan sólo, parcialmente por el resultado financiero.

4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

Saldo presupuestario ajustado	2007	2008
Saldo presupuestario	648	(215.562)
Oblig.recon.financiadas con Rem. Tesor.	282.290	225.379
Desviación financiación .anual negativa	6.301	3.411
Desviación financiación anual positiva	1.646	4.670
Saldo presupuestario ajustado	287.593	8.557

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación se ha reducido en un 97,02%, no obstante, sigue reflejando un importe positivo por valor de 8.557 miles de euros.

5. – Deuda Pública

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

Deuda	2007	2008	Variación %
Deuda Pública	610.453	610.352	-0,02 %
% Deuda s/ingresos corrientes	14,56 %	15,85 %	8,88 %
Gastos financieros	32.537	30.548	-6,11 %
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	0,78 %	0,79 %	2,24 %
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	0,73 %	0,65 %	-10,54 %

La deuda pública ha disminuido ligeramente, un 0,02%, esto unido al descenso de los ingresos corrientes, ha provocado el incremento de la ratio entre deuda y los ingresos corrientes en un 8,88%.

Los gastos financieros se han reducido un 6,11% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha aumentado un 2,24% y respecto al presupuesto de gastos ha disminuido en un 10,5%.

Sociedades Públicas

EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2008 la Administración de la Comunidad Foral participaba mayoritariamente en el capital de 35 empresas. Respecto al ejercicio anterior se han incorporado tres nuevas empresas: Agencia Navarra del Transporte y la Logística, S.A., Fondo Jóvenes Empresarios, S.A.U. y Territorio Roncalia, S.L.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a la hora del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios estadísticos establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2008 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las once siguientes:

- Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, S.A.
- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.A. (CEIN)
- Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas, S.A.
- Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra, S.A.
- ITG Agrícola S.A.
- ITG Ganadero, S.A.
- Planetario de Pamplona S.A.
- Riegos de Navarra, S.A.
- Riegos del Canal de Navarra, S.A.
- SPRIN, S.A.
- Start Up Capital Navarra, S.A.

Las veinticuatro empresas restantes pertenecen al sector Sociedades. Los datos más relevantes del análisis de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

CONCEPTO	SECTOR ADMINISTRACIÓN	SECTOR SOCIEDADES	TOTALES
RESULTADOS 2008	-101.881,85	5.832,79	-96.049,06
RESULTADOS 2007	-46.080,15	57.948,83	11.868,68
PATRIMONIO NETO AL 31/12/08	152.708,05	555.746,56	708.454,61
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/08	1.030,69	161.839,71	162.870,40
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2008	381	762	1.143
SUBVENCIONES RECIBIDAS 2008	16.392,36	7.150,68	23.543,04

(Nota: Todos los datos están expresados en miles de euros, excepto los relativos al número de empleados.)

Estas cifras se han obtenido de los cuadros que figuran en las páginas siguientes.

Como se puede observar en los datos anteriores, en 2008 las sociedades públicas han obtenido en su conjunto unas pérdidas de 96,05 millones de euros. Las empresas encuadradas en el sector Administración Pública perdieron 101,88 millones de euros, y las correspondientes al sector Sociedades ganaron 5,83 millones de euros. El año 2007 las sociedades públicas obtuvieron en su conjunto 11,87 millones de euros de beneficios.

La empresa que mayores beneficios ha obtenido es VINSA con 6,99 millones de euros, seguida de NASUINSA (4,24 millones) y TRACASA (1,58 millones). Por el lado de las pérdidas, la empresa con mayor volumen de pérdidas es SPRIN con 102,74 millones de euros, seguida de Baluarte (-3,91 millones) y NAFINCO (-3,77 millones). Como se puede observar, la empresa que fundamentalmente ocasiona las pérdidas de 2008 es SPRIN de tal forma que, sin considerar a SPRIN, el resto de las sociedades públicas tienen en conjunto un beneficio de 6,69 millones de euros.

Con respecto al patrimonio neto SODENA es la empresa con valor más alto, 155,1 millones de euros, seguida de SPRIN (139,8 millones) y de NASUINSA (82,7 millones).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, hay que señalar que el endeudamiento a largo plazo del conjunto de empresas públicas asciende a 162,9 millones de euros. De esta cifra, 24,7 millones de euros corresponden a deudas con empresas del grupo. La sociedad con mayor endeudamiento a largo plazo es VINSA, con un endeudamiento de 59,9 millones de euros, seguida de NILSA (42,3 millones de euros), SALINAS DE NAVARRA, S.L. (15,0 millones) y CIUDAD DEL TRANSPORTE DE PAMPLONA, S.A. (13,0 millones).

En cuanto a las subvenciones, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 23,54 millones de euros, de los que el 89,13 % corresponden a subvenciones de explotación y el 10,87 % restante a subvenciones de capital. Por otra parte, del total de subvenciones, el 92,98% provienen del Gobierno de Navarra y el 7,02 % restante de otras Administraciones Públicas.

En el ejercicio anterior las sociedades públicas recibieron en total 27,07 millones de euros, por lo que las subvenciones percibidas en 2008 han disminuido un 13,02% respecto a las de 2007.

Las subvenciones de explotación más significativas son las recibidas por CEIN (4,4 millones), ITG Ganadero, S.A. (2,8 millones), el ITG Agrícola, S.A. (2,4 millones) y la Agencia Navarra de Innovación y Tecnología, S.A. (2,3 millones). Por otra parte, la empresa que más subvenciones de capital ha recibido es VINSA con 1,26 millones de euros seguida del ITG Agrícola (0,4 millones).

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número de personas empleadas en el ejercicio 2008 se eleva a 1.143, un total de 51 empleados más que el año anterior. La empresa que mayor número de trabajadores emplea es TRACASA, con 264 empleados, seguida de Gestión Ambiental-Viveros y Repoblaciones, con 125.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2008, el resultado ha sido el siguiente:

- Veinticinco presentan opinión limpia.
- Diez ofrecen opinión favorable con salvedades. Son las siguientes:
 - **Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A.:** La opinión es favorable excepto por la incertidumbre que se deriva del hecho de que la Sociedad es beneficiaria de los terrenos expropiados para la ampliación de la Ciudad del Transporte y ella, junto a los distintos propietarios, han interpuesto recursos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra contra los Fallos dictados por el Jurado de Expropiación de Navarra. La cuantía máxima a abonar en caso de sentencia desfavorable para la Sociedad, ascendería a aproximadamente 35 millones de euros, más los intereses legales correspondientes. En el caso de la que la sentencia se estimara íntegramente, se produciría la liberación del depósito consignado judicialmente y reflejado en el activo del balance, por importe de 9,5 millones de euros.
 - **Nafinco:** La opinión es favorable excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre derivada de la situación de la empresa Potasas de Subiza S.A., cuyas acciones son propiedad de la sociedad, la cual está en proceso de liquidación por lo que el auditor manifiesta que no es posible determinar el efecto patrimonial que los acuerdos de liquidación o las negociaciones con los acreedores puedan tener sobre la situación financiera de dicha empresa.

- **Nasersa:** La opinión es favorable salvo por los ajustes que pudieran derivarse del hecho de que en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del Activo se recoge un importe de 5.556 miles de euros, correspondiente a las obras realizadas de adaptación del edificio de la antigua Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, y respecto al cual el auditor manifiesta que, al no existir documentación justificativa, no es posible establecer de forma objetiva el adecuado registro contable de la operación y la recuperabilidad de dicho importe. Por otra parte el auditor ha expresado una salvedad derivada del hecho de que la sociedad ha recibido del Gobierno de Navarra diversas subvenciones para gastos corrientes que han sido registradas en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”, cuando las subvenciones no reintegrables de socios o propietarios no constituyen ingreso, debiéndose registrar directamente en los Fondos Propios, por lo que el resultado del ejercicio está sobrevalorado en 645.000 euros.
- **Nasursa, S.A.:** La opinión es favorable excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre derivada del reflejo en el epígrafe de Existencias, por importe de 82.934.431,04 euros, del valor del solar de Guendulain, y en el pasivo en el epígrafe Periodificaciones el mismo importe, que corresponde a la venta de los derechos de aprovechamiento urbanístico a Desarrollo Sostenible de Navarra, S.L. El auditor manifiesta que existen dudas razonables acerca del desarrollo del citado terreno, y del resultado que de esta incertidumbre puede derivarse para la Sociedad.
- **Navarra de Gestión para la Administración:** La opinión es favorable salvo por los ajustes que pudieran derivarse de las salvedades e incertidumbres que señala el auditor. Estas salvedades a las cuentas provienen de empresas participadas y por los motivos siguientes: 1) La empresa participada Trabajos Catastrales S.A. (participación del 99,99 %) ha integrado en sus cuentas una UTE que ha supuesto la incorporación de activos, gastos e ingresos. Según el informe de auditoría de Trabajos Catastrales, S.A. no se ha podido determinar la razonabilidad del valor de la incorporación de los datos aportados. 2) Trabajos Catastrales S.A. participa en el 42,5 % de Regional Geodata Air, S.A. y las acciones correspondientes a esa participación están en proceso de venta. El auditor manifiesta que no ha tenido acceso a la auditoría ni a las cuentas de Regional Geodata Air, S.A. y no puede opinar sobre la razonabilidad del valor de la participación que figura en el balance de TRACASA. 3) NGA,S.A. participa en el 28,5 % de RONDA TIC, FCR, el auditor manifiesta que no puede opinar sobre la razonabilidad del valor por el que dicha participación se refleja en el balance (1,83 millones de euros) debido a que no ha tenido acceso ni a la auditoría ni a las cuentas anuales de dicha empresa. 4) El auditor señala una incertidumbre derivada de la empresa participada ANGEL PC GLOBAL SUPPORT (20 % de participación), la cual ha incurrido en pérdidas de tal forma que presenta un Patrimonio neto inferior al Capital Social. Según el auditor esta situación es indicativa de una incertidumbre sobre la capacidad de dicha empresa para continuar su actividad.
- **Potasas de Subiza, S.A.:** La opinión es favorable excepto por los efectos de aquellos ajustes derivados de las dos situaciones siguientes: 1) Por el cese de la actividad productiva y su posterior estimación del coste neto que supondrá la realización de los activos y la liquidación de las obligaciones. 2) También se indica que la sociedad está pendiente de la resolución del recurso de alzada interpuesto por Belate UTE, de la que forma parte POSUSA, en relación con una reclamación a dicha UTE de resarcimiento de daños y perjuicios. Del importe total reclamado a la UTE la parte de POSUSA asciende a 0,9 millones de euros.
- **Riegos de Navarra, S.A.:** La opinión es favorable excepto porque la sociedad ha recibido del Gobierno de Navarra, diversas subvenciones para gastos corrientes que han sido registradas en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” cuando las subvenciones no reintegrables de socios o propietarios no constituyen ingreso, debiéndose registrar directamente en los Fondos Propios, por lo que el resultado del ejercicio está sobrevalorado en 585.600 euros.
- **Saldosa:** La opinión es favorable excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario por las dos situaciones siguientes: 1) Si se conociera el desenlace final de la incertidumbre derivada del procedimiento judicial en curso por la impugnación del accionista minoritario del acuerdo de la Junta General de Accionistas por el que se aprobó la constitución de Salinas de Navarra, S.L.U. mediante la aportación no dineraria de rama de actividad. 2) La Sociedad tiene concedido a su sociedad dependiente (Salinas de Navarra, S.L.) un préstamo de 7 millones de euros contabilizado en el contexto de operaciones del grupo por lo que no está formalizada en ningún contrato, no contabiliza intereses ni tiene definido el vencimiento y por ello el auditor señala que no se ha podido establecer la correcta valoración a coste amortizado.

- **Salinas de Navarra S.L.:** La opinión es favorable excepto por las salvedades mencionadas en Saldosa (titular del 100 % de las acciones). Es decir por la incertidumbre de la demanda interpuesta solicitando la anulación del acuerdo de constitución de Salinas de Navarra, S.L.U y por el préstamo que Saldosa le concedió y que no se ha podido valorar adecuadamente al no estar formalizado en ningún contrato, no devengar intereses y no tener definido el vencimiento.
- **Tracasa:** La opinión es favorable excepto por dos salvedades. La primera se deriva de la integración de una UTE en las cuentas de la sociedad, lo que ha supuesto la incorporación de Activos, Gastos e Ingresos respecto de los cuales el auditor manifiesta que no puede determinar la razonabilidad de la integración de los datos aportados. La segunda se debe al valor de la participación en REGIONAL GEODATA AIR, S.A sobre el que el auditor manifiesta que no puede opinar sobre su razonabilidad debido a que no ha tenido acceso ni a la auditoría ni a las Cuentas Anuales de 2008

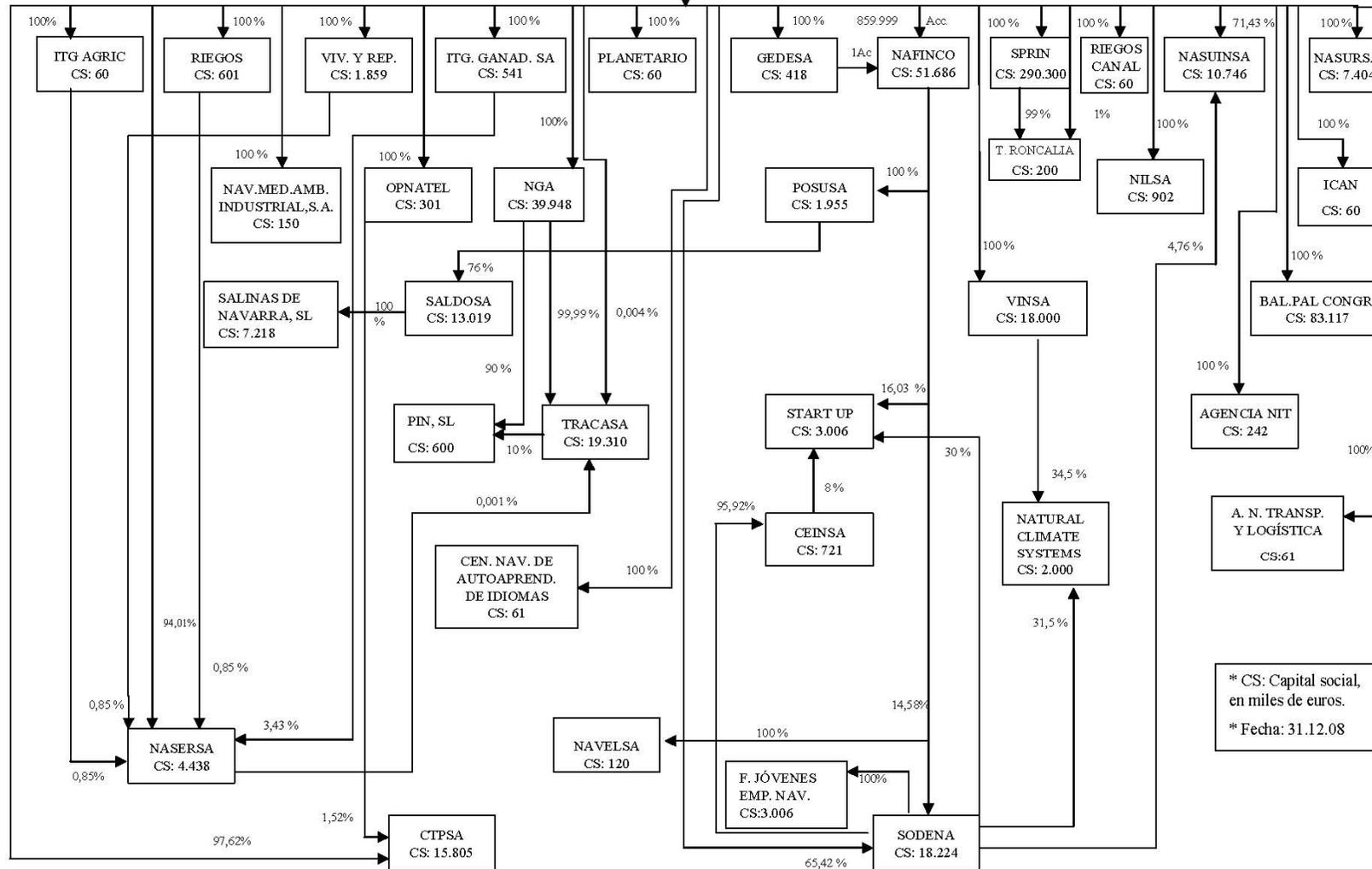
Como hechos posteriores al cierre cabe señalar lo siguiente:

- **SPRIN, S.A..** En 2009 la sociedad ha adoptado el acuerdo de ampliar el capital en 33,4 millones para financiar el proyecto Ciudad Agroalimentaria de Tudela (14,4 millones) y el Circuito de Velocidad de Los Arcos (19 millones). Posteriormente acordó autorizar la transmisión a la Comunidad Foral de Navarra de las participaciones sociales en Circuito Los Arcos, S.L. y Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. previa reestructuración de la situación patrimonial de la Sociedad para lo cual se propone por un lado reducir el capital social en 150.000.000 euros con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la amortización de acciones. Por otro lado se acordó también reducir el capital con la finalidad de devolver aportaciones sociales a la Comunidad Foral de Navarra de las participaciones en Circuito Los Arcos S.L. y Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.
- **VINSA.** En enero de 2009 la Junta General de Accionistas de la sociedad acordó aprobar un aumento de capital por 14,5 millones de euros, el cual ya ha sido desembolsado íntegramente por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- **NAFINCO.** La sociedad formalizó en marzo de 2009 un acuerdo de financiación con ocho entidades financieras de Navarra, por el que la Sociedad avalará, por un importe máximo de 300 millones de euros, las operaciones que dichas entidades concedan a las empresas y ciudadanos navarros lo que facilitará a las empresas acceder a circulante por más de 500 millones de euros y a la ciudadanía acceder a préstamos por más de 600 millones para la compra de vivienda protegida.

A continuación se acompañan los siguientes cuadros relativos a las empresas públicas:

- Esquema en el que figuran las 35 empresas públicas con el porcentaje de capital en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y, en su caso, de otras empresas públicas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31-12-2008
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2008.
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2008
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31 de diciembre de 2008.
- Personal medio empleado en las empresas públicas durante el año 2008.
- Subvenciones recibidas en 2008.

GOBIERNO DE NAVARRA



* CS: Capital social, en miles de euros.
* Fecha: 31.12.08

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2008

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	1.229,82	116,61	1.113,21	870,72	0,00	359,10
CEINSA	4.386,78	908,28	3.478,50	2.986,28	174,18	1.226,32
CENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS	540,91	95,05	445,86	395,80	17,51	127,60
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	1.195,59	90,99	1.104,61	872,76	20,56	302,28
ITG AGRÍCOLA	3.231,98	2.155,39	1.076,59	591,97	192,19	2.447,82
ITG GANADERO S.A.	4.438,38	1.061,94	3.376,43	1.281,94	129,66	3.026,78
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	260,44	107,72	152,72	92,08	0,00	168,36
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	23.375,50	1.141,79	22.233,70	20.501,43	924,69	1.949,37
RIEGOS DEL CANAL DE NAVARRA	7.830,15	8,53	7.821,62	3.663,11	3.072,87	1.094,18
SPRIN	160.524,00	7.973,00	152.551,00	20.723,00	6,00	139.795,00
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	2.266,41	707,91	1.558,50	55,17	0,00	2.211,24
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	209.279,95	14.367,21	194.912,74	52.034,24	4.537,66	152.708,05
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.	251,40	35,92	215,48	52,12	0,00	199,28
BALUARTE	63.260,60	56.885,47	6.375,13	3.168,36	353,00	59.739,24
CTPSA	39.460,16	38.362,95	1.097,22	464,14	24.562,35	14.433,68
FONDO JOVENES EMPRESARIOS S.A.U	1.078,57	0,00	1.078,57	6,86	0,00	1.071,71
GEDESA	2.122,63	278,02	1.844,61	240,05	0,00	1.882,58
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	14.743,61	4.786,39	9.957,21	9.503,36	44,26	5.195,98
NAFINCO S.A.	53.133,64	41.165,26	11.968,38	409,15	785,59	51.938,90
NASERSA	7.223,10	5.794,52	1.428,58	443,95	1.912,83	4.866,32
NASUINSA	151.824,73	12.319,05	139.505,69	22.555,24	46.611,38	82.658,11
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	7.644,55	146,19	7.498,36	1.727,33	3.794,78	2.122,44
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADM.	48.423,42	35.425,53	12.997,88	265,42	9,87	48.148,13
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	95.712,35	2.306,16	93.406,19	84.433,78	1.326,69	9.951,88
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES	241,19	112,94	128,25	51,07	20,37	169,75
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	1.542,47	225,83	1.316,64	277,71	0,00	1.264,76
NILSA	59.401,91	39.394,14	20.007,77	16.144,93	42.347,00	909,99
OPNATEL S.A.	7.498,95	898,97	6.599,98	5.448,31	4,38	2.046,27
PIN, S.L.	2.496,79	1.384,00	1.112,79	988,15	540,68	967,96
POSUSA	12.462,37	11.622,03	840,35	2.297,53	9.462,52	702,32
SALDOSA	21.857,81	21.731,49	126,32	180,39	7.000,00	14.677,42
SALINAS DE NAVARRA, S.L.	29.619,31	21.593,57	8.025,74	3.400,04	15.670,30	10.548,97
SODENA S.A.	263.485,04	245.612,10	17.872,94	108.156,96	239,26	155.088,83
TERRITORIO RONCALIA S.L.	542,70	2,13	540,57	565,63	0,00	-22,93
TRACASA	48.217,68	21.538,70	26.678,98	16.836,55	1.589,18	29.791,94
VINSA	268.939,69	46.981,58	221.958,12	139.048,61	72.498,05	57.393,03
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	1.201.184,67	608.602,93	592.581,74	416.665,63	228.772,48	555.746,56
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.410.464,62	622.970,13	787.494,48	468.699,87	233.310,13	708.454,61

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2008

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2007
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	-16,18	16,18	0,00	0,00	0,00
CEINSA	95,44	-84,48	0,00	10,96	7,34
CENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS	-1,09	7,81	0,00	6,72	4,16
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	87,79	7,06	-0,27	94,58	102,72
ITG AGRÍCOLA	34,66	1,25	-0,42	35,49	51,40
ITG GANADERO S.A.	-27,64	48,38	-0,06	20,69	37,52
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	-17,00	0,02	0,00	-16,98	-13,63
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	-234,46	250,26	-0,05	15,76	89,07
RIEGOS DEL CANAL DE NAVARRA	688,16	63,56	-2,10	749,62	289,01
SPRIN	-110.830,00	8.090,00	0,00	-102.740,00	-46.541,10
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	-238,16	179,47	0,00	-58,69	-106,63
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	-110.458,46	8.579,51	-2,89	-101.881,85	-46.080,15
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.	-200,45	-0,27	0,00	-200,72	
BALUARTE	-4.107,94	196,91	0,00	-3.911,04	-4.522,48
CTPSA	3.638,43	-2.395,29	0,00	1.243,14	2.466,22
FONDO JOVENES EMPRESARIOS S.A.U	-105,79	46,66	0,00	-59,13	
GEDESA	227,81	76,78	-84,85	219,74	231,00
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	49,75	49,77	0,00	99,53	223,60
NAFINCO S.A.	190,77	-3.961,93	0,00	-3.771,16	-4.359,14
NASERSA	24,61	-1,22	-0,07	23,32	80,85
NASUINSA	2.140,45	2.103,03	-1,93	4.241,55	42.972,90
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	216,02	-147,28	-3,72	65,03	10,89
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADM.	-854,10	-259,51		-1.113,61	2.749,61
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	-160,58	194,71	-0,10	34,03	1.414,59
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES	2,32	2,49	-1,44	3,36	3,58
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	-1,38	11,18	0,00	9,80	68,75
NILSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPNATEL S.A.	136,92	91,31	-26,09	202,14	306,66
PIN, S.L.	193,28	-38,37	-42,76	112,15	45,84
POSUSA	-1.031,79	-503,12		-1.534,91	-1.052,92
SALDOSA	-8,27	3,54		-4,72	519,37
SALINAS DE NAVARRA, S.L.	590,45	-143,00	-180,27	267,18	1.156,53
SODENA S.A.	12.897,58	-11.354,45	0,00	1.543,13	590,60
TERRITORIO RONCALIA S.L.	-212,65	4,77	0,00	-207,87	
TRACASA	1.603,10	136,02	-156,35	1.582,76	3.387,28
VINSA	10.104,80	-3.104,12	-11,60	6.989,08	11.655,09
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	25.333,35	-18.991,38	-509,18	5.832,79	57.948,83
TOTAL SECTOR PÚBLICO	-85.125,11	-10.411,87	-512,07	-96.049,06	11.868,68

(1) Otros Resultados engloba el Impuesto sobre beneficios y el Resultado procedente de operaciones interrumpidas

RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2008

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO INICIAL	RESULTADO 2008	VARIAC. CAPITAL Y RESERVAS	SUBVS. RECIBIDAS	OTRAS VARIAC. PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	359,10	0,00	0,00	0,00	0,00	359,10
CEINSA	1.254,77	10,96	0,00	-39,41	0,00	1.226,32
CENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS	107,75	6,72	0,00	13,13	0,00	127,60
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	196,94	94,58	0,00	10,76	0,00	302,28
ITG AGRÍCOLA	2.193,58	35,49	0,00	218,75	0,00	2.447,82
ITG GANADERO S.A.	3.051,48	20,69	0,00	0,00	-45,38	3.026,78
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	203,34	-16,98	0,00	-18,00	0,00	168,36
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	1.933,62	15,76	0,00	0,00	0,00	1.949,37
RIEGOS DEL CANAL DE NAVARRA	344,56	749,62	0,00	0,00	0,00	1.094,18
SPRIN	242.535,00	-102.740,00	0,00	0,00	0,00	139.795,00
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	2.269,93	-58,69	0,00	0,00	0,00	2.211,24
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	254.450,06	-101.881,85	0,00	185,22	-45,38	152.708,05
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOGÍSTICA S.A.	0,00	-200,72	61,00	0,00	339,00	199,28
BALUARTE	63.752,38	-3.911,04	-78,77	-23,33	0,00	59.739,24
CTPSA	8.260,74	1.243,14	5.000,00	0,00	-70,20	14.433,68
FONDO JOVENES EMPRESARIOS S.A.U	1.130,83	-59,13	0,00	0,00	0,00	1.071,71
GEDESA	1.662,84	219,74	0,00	0,00	0,00	1.882,58
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	5.098,12	99,53	0,00	-1,66	0,00	5.195,98
NAFINCO S.A.	55.710,06	-3.771,16	0,00	0,00	0,00	51.938,90
NASERSA	4.845,33	23,32	0,00	-2,33	0,00	4.866,32
NASUINSA	78.416,56	4.241,55	0,00	0,00	0,00	82.658,11
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	2.002,09	65,03	0,00	55,33	0,00	2.122,44
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADM.	45.010,66	-1.113,61	4.500,00	0,00	-248,92	48.148,13
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	9.640,61	34,03	0,00	0,00	277,24	9.951,88
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES	147,67	3,36	0,00	18,71	0,00	169,75
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	1.254,96	9,80	0,00	0,00	0,00	1.264,76
NILSA	921,41	0,00	0,00	-11,42	0,00	909,99
OPNATEL S.A.	1.833,91	202,14	0,00	10,21	0,00	2.046,27
PIN, S.L.	855,81	112,15	0,00	0,00	0,00	967,96
POSUSA	1.480,68	-1.534,91	0,00	-24,76	781,32	702,32
SALDOSA	14.682,15	-4,72	0,00	0,00	0,00	14.677,42
SALINAS DE NAVARRA, S.L.	10.613,32	267,18	0,00	-263,22	-68,31	10.548,97
SODENA S.A.	319.436,74	1.543,13	-32.266,05	0,00	-133.624,99	155.088,83
TERRITORIO RONCALIA S.L.	184,94	-207,87	0,00	0,00	0,00	-22,93
TRACASA	25.971,94	1.582,76	1.999,99	0,00	237,26	29.791,94
VINSA	49.938,97	6.989,08	0,00	464,98	0,00	57.393,03
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	702.852,71	5.832,79	-20.783,83	222,50	-132.377,61	555.746,56
TOTAL SECTOR PÚBLICO	957.302,78	-96.049,06	-20.783,83	407,73	-132.423,00	708.454,61

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO

(en miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	2007	2008	Variación
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	0,00	0,00	0,00
CEINSA	157,96	92,14	-65,83
CENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS	15,88	4,49	-11,39
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	19,49	0,00	-19,49
ITG AGRÍCOLA	406,91	0,00	-406,91
ITG GANADERO S.A.	117,86	3,37	-114,48
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	0,00	0,00	0,00
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	1.092,92	(4) 924,69	-168,23
RIEGOS DEL CANAL DE NAVARRA	0,00	0,00	0,00
SPRIN	7,06	6,00	-1,06
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	1.818,09	1.030,69	-787,39
AG. NAV. DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA S.A.	0,00	0,00	0,00
BALUARTE	368,43	0,00	-368,43
CTPSA	9.591,40	13.035,36	3.443,95
FONDO JOVENES EMPRESARIOS S.A.U	0,00	0,00	0,00
GEDESA	0,00	0,00	0,00
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	42,39	0,00	-42,39
NAFINCO S.A.	3.999,99	9,16	-3.990,83
NASERSA	1.940,66	(1) 1.883,04	-57,62
NASUINSA	18.890,84	5.842,27	-13.048,57
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	1.713,40	3.770,55	2.057,15
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADM.	4.500,00	9,87	-4.490,13
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	1.992,20	1.326,69	-665,51
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES	0,00	0,00	0,00
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	0,00	0,00	0,00
NILSA	41.567,82	42.347,00	779,17
OPNATEL S.A.	10,11	0,00	-10,11
PIN, S.L.	0,00	540,68	540,68
POSUSA	10.064,66	(3) 9.382,75	-681,92
SALDOSA	7.000,00	7.000,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.L. (2)	15.605,62	(2) 14.963,01	-642,62
SODENA S.A.	2.793,16	239,26	-2.553,90
TERRITORIO RONCALIA S.L.	0,00	0,00	0,00
TRACASA	278,72	1.583,91	1.305,19
VINSA	92.354,56	59.906,17	-32.448,39
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	212.713,97	161.839,71	-50.874,27
TOTAL SECTOR PÚBLICO	214.532,06	162.870,40	-51.661,66

Nota.- Los datos de 2008 corresponden a los epígrafes II y III del Pasivo No Corriente del Balance de Situación: Deudas a largo plazo y Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. Las cifras no son homogéneas con las de 2007, ya que estas últimas incluían los Acreedores a l/p por operaciones de tráfico y las Provisiones para riesgos y gastos a l/p. En 2008 los datos homogéneos con 2007 se corresponderían con los que figuran en la columna "Pasivo no corriente" del Balance de Situación cuyo importe total para las 35 empresas públicas asciende a 233.310,13 miles de euros.

- (1) La deuda con empresas del grupo y asociadas asciende a 1.591,04 euros
- (2) La deuda con empresas del grupo y asociadas asciende a 14.649 euros
- (3) La deuda con empresas del grupo y asociadas asciende a 7.579,25 euros
- (4) El importe total corresponde a deuda con empresas del grupo y asociadas

PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2008 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

SOCIEDAD PÚBLICA	2008	2007	DIFERENCIA	% VARIACION
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	12	12	0	0,00
CEINSA	87	89	-2	-2,25
CENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS	43	31	12	38,71
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	26	25	1	4,00
ITG AGRÍCOLA	64	67	-3	-4,48
ITG GANADERO S.A.	87	89	-2	-2,25
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	13	12	1	8,33
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	44	41	3	7,32
RIEGOS DEL CANAL DE NAVARRA	0	0	0	0,00
SPRIN	5	5	0	0,00
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0	0	0	0,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	381	371	10	2,70
AG. NAV. DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA S.A.	3		3	--
BALUARTE	14	15	-1	-6,67
CTPSA	5	5	0	0,00
FONDO JOVENES EMPRESARIOS S.A.U	0	0	0	0,00
GEDESA	22	22	0	0,00
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	125	121	4	3,31
NAFINCO S.A.	3	3	0	0,00
NASERSA	52	43	9	20,93
NASUINSA	19	18	1	5,56
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	5	6	-1	-16,67
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADM.	7	7	0	0,00
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	23	19	4	21,05
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES	4	4	0	0,00
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	28	28	0	0,00
NILSA	35	35	0	0,00
OPNATEL S.A.	29	27	2	7,41
PIN, S.L.	18	21	-3	-14,29
POSUSA	8	8	0	0,00
SALDOSA	0	0	0	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.L.	44	42	2	4,76
SODENA S.A.	15	15	0	0,00
TERRITORIO RONCALIA S.L.	1	0	1	--
TRACASA	264	256	8	3,13
VINSA	38	26	12	46,15
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	762	721	41	5,69
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.143	1.092	51	4,67

SUBVENCIONES RECIBIDAS 2008

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA			TOTALES			2007	% VAR. 2008/2007
	EXPLOT.	CAPITAL	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	TOTAL		
AG. NAV. INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.	2.340,54	0,00	2.340,54	2.340,54	0,00	2.340,54	2.639,64	-11,33
CEINSA	4.192,26	28,11	4.220,37	4.386,64	28,11	4.414,75	4.846,40	-8,91
CENTRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS	230,00	0,00	230,00	305,87	99,99	405,86	234,91	72,77
INST. CAL. AGROALIM. NAVARRA S.A.	2.284,80	45,00	2.329,80	2.284,80	45,00	2.329,80	2.101,02	10,89
ITG AGRÍCOLA	2.196,58	407,14	2.603,72	2.376,24	419,77	2.796,01	3.121,22	-10,42
ITG GANADERO S.A.	2.820,65	151,50	2.972,15	2.827,70	151,50	2.979,20	2.858,13	4,24
PLANETARIO DE PAMPLONA S.A.	506,60	0,00	506,60	540,60	0,00	540,60	494,24	9,38
RIEGOS DE NAVARRA S.A.	585,60	0,00	585,60	585,60	0,00	585,60	636,53	-8,00
RIEGOS DEL CANAL DE NAVARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SPRIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	15.157,03	631,75	15.788,78	15.647,99	744,37	16.392,36	16.932,09	-3,19
AG. NAV. DEL TRANSP. Y LA LOG. S.A.	0,00	339,00	339,00	0,00	339,00	339,00		0,00
BALUARTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	-100,00
CTPSA	409,73	0,00	409,73	409,73	0,00	409,73	401,70	2,00
FONDO JOVENES EMPRESARIOS S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
GEDESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GEST.AMB.-VIV. Y REPOB. S.A.	215,45	0,00	215,45	947,70	0,00	947,70	952,32	-0,48
NAFINCO S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NASERSA	2.060,34	55,00	2.115,34	2.060,34	55,00	2.115,34	2.035,80	3,91
NASUINSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	23,42	0,00	23,42	23,42	0,00	23,42	21,21	10,40
NAVARRA DE GESTIÓN PARA LA ADM.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87,11	-100,00
NAVARRA DE SUELO RESIDENCIAL S.A.	731,53	115,87	847,41	731,53	115,87	847,41	445,02	90,42
NAVARRA DE VERIFICACIONES LEGALES	0,00	27,77	27,77	0,00	27,77	27,77	0,00	0,00
NAVARRA MED. AMB. INDUSTRIAL S.A.	96,00	0,00	96,00	140,67	0,00	140,67	123,16	14,22
NILSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPNATEL S.A.	0,00	0,00	0,00	79,12	14,59	93,71	0,00	0,00
PIN, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,91	-100,00
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,15	-100,00
SODENA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.845,83	-100,00
TERRITORIO RONCALIA, S.L.	618,26	0,00	618,26	618,26	0,00	618,26		0,00
TRACASA	146,61	0,00	146,61	326,03	0,00	326,03	124,03	162,86
VINSA	0,00	1.261,65	1.261,65	0,00	1.261,65	1.261,65	0,00	
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	4.301,34	1.799,30	6.100,64	5.336,80	1.813,89	7.150,68	10.134,24	-29,44
TOTAL SECTOR PÚBLICO	19.458,37	2.431,05	21.889,41	20.984,78	2.558,26	23.543,04	27.066,32	-13,02